



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA ACADÉMICA UNIVERSITARIA
Plan de Desarrollo del Programa Educativo

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



Licenciatura en Economía

Modalidad Escolarizada

Presentan:

Dr. Irvin Mikhail Soto Zazueta
Dra. Mariné Rosario Urías García
MC. Blanca Patricia Lara Bojórquez
Dra. Nora Teresa Millán López
Dr. José Luis Hernández Juárez
Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta
Dra. Miriam Liliana Castillo Arce
Dra. Beatriz Margarita Terán Pérez
Lic. Rubén Isaac Cázarez Flores
Lic. Marcela Uriarte Romero
MC. Priscilia Natalia Elenes Nava

Culiacán, Sinaloa, Mex., a junio de 2023.

DIRECTORIO

Dr. Jesús Madueña Molina
Rector

MED. ESP. Gerardo Alapizco Castro
Secretario General

M.C. Salvador Pérez Martínez
Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Jorge Milán Carrillo
Secretario Académico Universitario

Dr. Wenseslao Plata Rocha
Vicerrector de Unidad Regional Centro

Dr. Alfonso Mercado Gómez
Director de Servicios Escolares

Dr. Fernando García Páez
Director General de Educación Superior

Dr. Martín Pastor Angulo
Director del Centro de Innovación y Desarrollo Educativo

Dr. Irvin Mikhail Soto Zazueta
Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Dra. Marine Rosario Urías García
Secretaria Académica

ÍNDICE

Contenido

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
2. PRESENTACIÓN	11
3. FUNDAMENTACIÓN	12
3.1 Necesidades del contexto	12
3.2 Necesidades de formación y estándares de desempeño	15
3.3 Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa	17
3.4 Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa	18
3.5 Perfil del docente y del estudiante	19
3.6 Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025	21
3.7 Necesidades del desarrollo epistemológico de la disciplina y el estado del arte en el área de formación	23
3.8 Objetivos transversales del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 al Programa Educativo	29
3.9 Objetivos específicos para el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la Licenciatura en Economía	32
4. PROPÓSITOS Y FINALIDADES DEL PROGRAMA	33
4.1 Propósitos generales y específicos de la Licenciatura en Economía	33
4.2 Misión de la UAS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Licenciatura en Economía	77
4.3 Visión de la UAS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de Licenciatura en Economía	78
4.4 Competencias genéricas de la Licenciatura en Economía	79
4.5 Competencias específicas de la Licenciatura en Economía	81
4.6 Perfil de ingreso y egreso de la Licenciatura en Economía	82
5. MODELO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR	83
5.1 Modelo de formación profesional: competencias, componentes, contenidos y evidencias de desempeño	83
5.2 Mapa curricular de la Licenciatura en Economía	87
5.3 Créditos y distribución temporal de los cursos por semestre	90
5.4 Tabla de equivalencias	95
6. INGRESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN	96

6.1 Ingreso.....	96
6.2 De la permanencia	96
6.3 Titulación.....	98
7. SISTEMA DE APOYO Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES	99
7.1 Seguimiento de la trayectoria estudiantil.....	101
7.2 Programas y servicios de apoyo	102
8. FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	104
8.1 Recursos humanos	105
8.2 Infraestructura y equipamiento.....	123
8.3 Vinculación con el sector público, privado y social.....	124
9. NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO	126
10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	128
10.1 Plan para el desarrollo y mejoramiento del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Financiera.....	128
11. BIBLIOGRAFÍA, CITAS Y REFERENCIAS.....	132
12. ANEXOS	133
12.1 Dictamen de aprobación del H.C.U. de la UAS (vigente)	133
12.2 Registro Oficial ante Dirección General de Profesiones (vigente).....	147
12.3 Estudios de factibilidad y pertinencia.....	149
12.4 Indicadores de calidad.....	154
12.5 Organigrama de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	157
12.6 Última Constancia de Acreditación o Reacreditación del Programa Educativo CIEES /COPAES	158
12.7 Último Dictamen o informe final de evaluación de CIEES /COPAES.....	159
12.8 Evaluación docente.....	192
12.9 Capacitación pedagógica para docentes	194
12.10 Capacitación disciplinar para docentes	197

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TABLA 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
1. Nombre de la Institución:	Universidad Autónoma de Sinaloa
2. Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
3. Fecha de inicio de operaciones de la Unidad Académica:	Octubre de 1952
4. Régimen:	Público Estatal
5. Dirección postal (calle, colonia, código postal, municipio o delegación, ciudad y estado):	Calz. de las Américas y Calle Universitarios, Col. Ciudad Universitaria, No. s/n, Culiacán, Sinaloa, 80013
6. Unidad Regional:	Centro
7. Nivel académico (TSU/Licenciatura):	Licenciatura
8. Nombre del programa educativo (sin abreviaturas):	Licenciatura en Economía
9. Modalidad (Escolarizada/Mixta/No escolarizada):	Escolarizada
10. Fecha de aprobación del programa educativo:	23 de agosto de 2016
11. Fecha de la última actualización del programa educativo:	Mayo 2023
12. Número de Registro ante la Dirección General de Profesiones:	622302
13. RVOE:	No aplica
14. Clave del programa educativo (911):	5031400003
15. Matrícula actual del programa educativo:	199
16. Tipo de ciclo (trimestral, semestral):	Semestral
17. Número total de ciclos del plan de estudios:	8
18. Número de créditos obligatorios:	514
19. Número de créditos optativos:	No aplica
20. Número total de créditos (suma de obligatorios más optativos mínimos):	514

TABLA 2. INSTITUCIÓN

<i>Nombre</i>	Universidad Autónoma de Sinaloa
<i>Misión</i>	La Universidad, como institución pública y autónoma de educación media superior y superior, tiene como misión formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.
<i>Visión</i>	La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.
<i>Políticas</i>	-Fortalecer y promover el Modelo Educativo y la innovación curricular como base para el desarrollo de una oferta educativa de calidad, pertinente y con compromiso social. -Recuperar y reconocer la importancia del profesorado y los estudiantes como sujetos protagónicos de los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la era digital. -Promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la Universidad. -Fortalecer y diversificar programas de posgrado reconocidos por sus indicadores de calidad y pertinencia en el contexto nacional e internacional. -Gestionar mecanismos alternativos para el apoyo a la investigación científica y el desarrollo del posgrado. -Fortalecimiento y difusión de la identidad cultural, así como de todas sus manifestaciones en el marco de la cultura regional, nacional e

	internacional, como sustento de una formación integral y de compromiso institucional con los más altos valores humanos y sociales. -Afianzar el servicio social universitario como parte de la formación académica integral de los egresados, así como de mejora de las condiciones de vida del pueblo sinaloense. -Impulso al deporte formativo y de competencia de alto nivel en estudiantes de nuestra institución. -Consolidación de la estructura de gobierno y mejora del desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de calidad y de planeación incluyente. -Fortalecimiento de una cultura institucional de calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria. -Consolidar la vinculación global y pertinente de la Universidad con las necesidades de su entorno, en el ámbito local, nacional e internacional, adaptándose a las nuevas exigencias de nuestro tiempo y colocándose como una institución competitiva e impulsora del cambio social a través de su intervención creativa e innovadora. -Reafirmar el compromiso de la Institución con el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente. -Promover una cultura de los valores, el desarrollo humano y el bienestar de los universitarios y sus familias, así como de atención a los sectores sociales más vulnerables en los que la UAS pueda incidir para mejorar sus condiciones de vida. -Garantizar la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y la rendición de cuentas entre la comunidad universitaria frente a la sociedad. -Facilitar el acceso a la información generada por la UAS, así como apoyar el funcionamiento de las instancias de auditorías internas y externas sobre el uso de los recursos y los resultados académicos obtenidos.
<i>Líneas estratégicas</i>	<i>Hacia los alumnos:</i> Establecer una relación gratificante con los estudiantes universitarios, sin importar su nivel; comprometerse con la equidad en el acceso a los servicios educativos que prestan estas instituciones; brindar un trato atento, respetuoso y ecuánime a los alumnos; propiciar y en lo posible dotar a los estudiantes de los elementos necesarios para que estén en condiciones de reconocer su propia identidad cultural y de respetar la de los demás; evitar el dogma y el adoctrinamiento político ideológico;

	estar siempre disponible para apoyar a los alumnos en sus capacidades, dominios cognitivos y habilidades técnicas. <i>Hacia los padres y los tutores:</i> Respetar el derecho de los padres a elegir el tipo de formación y de institución educativa que desean para sus hijos; asumir la más plena responsabilidad en las materias que son de su estricta competencia; ser respetuoso con el pluralismo de la escuela y actuar con genuina tolerancia ante la diversidad de todo tipo; propiciar la cooperación y la comunicación regular entre los padres de familia y el maestro; informar sistemáticamente a los padres del progreso de sus hijos y guardar gran estima y respeto a la confianza que los padres depositan en el profesorado universitario. <i>Hacia el mejoramiento profesional:</i> Aplicarse a la tarea académica con generosidad y gran responsabilidad profesional; mejorar el desempeño profesional a través de la formación de posgrado, investigación y de la actualización permanente; contribuir con la calidad del desempeño profesional al reconocimiento y dignificación social de la profesión docente y de investigador; promover el respeto a los derechos de los profesionales de la enseñanza y de la investigación; asumir una actitud solidaria con los docentes e investigadores universitarios; compartir con los miembros de la profesión los conocimientos y propuestas educativas encaminados a mejorar los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje; asumir una actitud autocrítica respecto de los dominios cognitivos y habilidades técnicas que cada docente posee; planificar cotidianamente la actividad profesional y actuar con una autonomía profesional basada en la reflexión. <i>Hacia los otros educadores:</i> Considerar secreto profesional toda información referida a los compañeros de trabajo; evitar obtener de modo indebido ventajas sobre los compañeros de profesión; no pronunciarse para descalificar a otros profesionales; respetar el ejercicio profesional de otros educadores; crear un clima de confianza que potencie un buen trabajo en equipo. <i>Hacia la institución:</i> Participar en las consultas que promuevan las administraciones correspondientes; participar en la mejora de la calidad de la enseñanza, en la investigación pedagógica y en el desarrollo y divulgación de métodos y técnicas para mejorar el ejercicio de la profesión; conseguir un alto nivel de eficiencia profesional; respetar y asumir el proyecto educativo del centro de trabajo; respetar la autoridad de los órganos de gobierno; delegar tareas a personas preparadas; participar en actividades extraescolares y cooperar con las administraciones públicas.
--	---

	<i>Hacia la sociedad:</i> Fomentar la creatividad, la iniciativa, la reflexión, la coherencia y la exigencia personal en los alumnos; mantener un estilo de vida democrático, sin muestra de discriminación o xenofobia; llevar a cabo una tarea educativa basada en los valores socioculturales; educar para una convivencia basada en la justicia, la tolerancia, la libertad, la paz y el respeto a la naturaleza; contribuir a que cada alumno elija aquellas opciones profesionales que mejor encajen con sus capacidades y preferencias personales, contribuir a dinamizar la vida cultural del entorno social.
--	--

TABLA 3. UNIDAD ACADÉMICA

<i>Nombre</i>	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
<i>Unidad Regional</i>	Centro
<i>Misión</i>	La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales es una unidad académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa con compromiso social, sentido crítico y visión humanística; que forma profesionistas e investigadores con un alto nivel académico en el área de las ciencias económicas y sociales. Promueve la investigación de alto rigor científico, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.
<i>Visión</i>	La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales es una Unidad Académica con reconocimiento y prestigio global, incluyente, flexible y dinámica. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza-aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad. Cuenta con una oferta educativa basada en programas acreditados de calidad reconocida, procesos administrativos certificados por su alta calidad, estudios profesionales sustentados en modelos educativos flexibles con énfasis en el aprendizaje, productos de excelencia en investigación, cuerpos académicos consolidados, demandas sociales atendidas adecuadamente y posgrados con una planta educativa con la mayor habilitación y líneas de investigación de interés institucional y social.
<i>Objetivos estratégicos</i>	-Aprendizaje y actualización continua. -Gestión individual y colegiada incluyente. -Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales. -Vinculación. -Flexibilidad y diversificación. -Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza.

TABLA 4. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA EDUCATIVO

<i>Nombre</i>	Licenciatura en Economía
<i>Misión</i>	Formar profesionistas de las ciencias económicas de alta calidad, reconocidos tanto a nivel académico como social en el ámbito nacional e internacional, comprometidos a contribuir en la búsqueda de un desarrollo económico, social y sustentable. Los economistas egresados están preparados para promover la eficiencia productiva y la gestión adecuada de los recursos, para lograr el bienestar general y una explotación racional de los recursos naturales, con la visión de beneficiar a las generaciones presentes y futuras. Asimismo, fomentar el desarrollo de competencias técnicas, cuantitativas, cualitativas y de TIC's con profesionistas sean capaces de abordar y proponer soluciones a problemas económicos en organizaciones públicas y privadas, siempre bajo principios éticos, así como de continuar su formación y actualización en programas de posgrado con reconocimiento nacional e internacional.
<i>Visión</i>	En 2025, la Licenciatura en Economía es un programa educativo reconocido, acreditado por organismos nacionales e internacionales, que se destaca por su compromiso ético y profesional con su entorno; además, ofrece educación de excelencia y desarrolla publicaciones científicas de calidad en distintas disciplinas de las ciencias económicas y sociales, resultado de la investigación de los Cuerpos Académicos Consolidados que conforman su planta docente.
<i>Objetivos estratégicos</i>	Para dar cumplimiento a lo declarado en el modelo educativo y académico y el Plan de Desarrollo Institucional vigente, el Programa Educativo contempla como objetivos estratégicos a implementar y evaluar: -Misión, visión, valores y principios educativos de la UAS. -Fundamentos teóricos-pedagógicos de la docencia centrada en el aprendizaje, humanismo y el constructivismo. -Perfil de las y los docentes. -Perfil de las y los estudiantes. -Contribución a la producción, uso y distribución de conocimiento. -Promoción de la vinculación y extensión al servicio de la sociedad. -Una gestión colegiada, incluyente e innovadora. -Acciones en apego a las necesidades del entorno. -Principios modelo educativo y ejes del académico. -Atención equitativa a necesidades y talentos. -Uso de tecnologías. -Incorporación de espacios formativos (internos, externos y multidireccionales). -Promoción de certificación de competencias profesionales.

2. PRESENTACIÓN

Las Instituciones de Educación Superior en México, están enfrentando diversas demandas sociales que cambian rápidamente, como consecuencias, de diversos factores, como son los procesos de globalización, del desarrollo de la sociedad del conocimiento, de la innovación científico tecnológica; de las veloces transformaciones en la estructura del mercado laboral y de las ocupaciones; de una mayor exigencia por la pertinencia y calidad de la educación que imparten; así como la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y sus representantes.

Durante más de tres lustros, en nuestra institución se ha realizado un intenso trabajo al servicio y fortalecimiento de la educación media superior y superior incluyendo al posgrado, que la ha posicionado como generadora clave de las transformaciones que este nivel educativo ha requerido para su desarrollo en el Estado de Sinaloa y la nación. Sin embargo, en la actualidad presenta diversos desafíos para responder con oportunidad y niveles reconocibles de calidad a las demandas sociales de los fenómenos mencionados con anterioridad, para ello se requiere una gran capacidad para garantizar la actualización permanente y su vinculación con las necesidades del desarrollo regional y conducir los procesos de formación de los estudiantes en el marco de los retos que plantea el contexto económico, político, social, cultural y ambiental.

Para lograr el cumplimiento primer eje estratégico; formación académica en la era digital, se establece, como una acción prioritaria, el diseño e implementación de un modelo educativo y académico, en todos sus planes y programas en sus diferentes niveles y modalidades de nuestra Universidad; un modelo que privilegie la equidad y la formación integral de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicie la movilidad, la innovación y la incorporación de la dimensión internacional para asegurar egresados del nivel medio superior y superior, comprometidos con el desarrollo sustentable y altamente competitivos nacional e internacionalmente.

3. FUNDAMENTACIÓN

La economía es una ciencia social que estudia cómo las personas y las empresas toman decisiones para usar los recursos escasos y satisfacer sus necesidades. En el contexto de la globalización y la apertura económica en que se ha desenvuelto nuestro país en las últimas décadas, se hace cada vez más necesario formar profesionales que puedan entender y analizar los fenómenos económicos que ocurren en el mundo.

Los economistas son necesarios para comprender y resolver los desafíos económicos que enfrentan los distintos agentes involucrados en el mercado, incluyendo empresas, gobiernos, y consumidores. En particular, los economistas pueden ayudar a entender la inflación, el crecimiento económico y el desarrollo económico, así como diseñar políticas públicas y privadas para fomentar el bienestar social.

En la actualidad, la economía se ha vuelto cada vez más técnica y requiere el uso de herramientas formales para analizar los datos y las tendencias económicas. Por ello, los profesionales de la economía deben estar capacitados en el uso de herramientas estadísticas y matemáticas, así como en la aplicación de modelos económicos para entender las complejas relaciones entre los diferentes agentes del mercado.

La Licenciatura en Economía ofrece una formación completa para los estudiantes que deseen desempeñarse en el ámbito económico. Los egresados capacitados para trabajar en diversas áreas, incluyendo empresas, organismos gubernamentales, instituciones financieras y consultorías económicas. Además, la Licenciatura en Economía brinda a los estudiantes una sólida base teórica y práctica en economía, permitiéndoles entender y analizar la complejidad del mundo económico actual y contribuir a la solución de los desafíos económicos que enfrentan las sociedades.

3.1 Necesidades del contexto

Al ser la economía una ciencia social, se enfoca en el estudio de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Los economistas analizan los factores que influyen en la

economía a nivel local, regional, nacional e internacional. Uno de los principales temas de interés en la economía es la inflación, que se refiere al aumento generalizado de los precios de bienes y servicios en una economía. Otro tema importante es el crecimiento económico, que se refiere al aumento en la producción de bienes y servicios en una economía durante un período determinado.

En este contexto, es crucial que los economistas comprendan el papel que desempeñan en el mercado de trabajo y en la empresa. Los economistas pueden trabajar en una amplia variedad de entornos, incluidas empresas, agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y universidades. En el mercado de trabajo, los economistas pueden ayudar a las empresas a tomar decisiones informadas sobre producción, precios, inversión y estrategias de crecimiento. También pueden trabajar en el análisis de políticas económicas y sociales, como la política fiscal, la política monetaria y la regulación económica.

Además, el desarrollo económico es un tema fundamental en la economía. El desarrollo económico se refiere al proceso mediante el cual una economía se vuelve más avanzada y productiva a lo largo del tiempo. Los economistas pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo económico, ya que pueden contribuir a la formulación de políticas que fomenten el crecimiento y la prosperidad. También pueden ayudar a identificar los obstáculos que impiden el desarrollo económico y proponer soluciones para superarlos.

Durante los últimos años, la economía mexicana se ha enfrentado a diversos retos y desafíos. Uno de los principales ha sido la inestabilidad económica global, caracterizada por la volatilidad de los precios de las materias primas, los cambios en los mercados financieros, las tensiones comerciales entre los países y los efectos de la pandemia de COVID-19. Estos factores han tenido un impacto significativo en el crecimiento económico del país y en la capacidad de las empresas para generar empleo y desarrollarse.

Sin embargo, a pesar de estos desafíos, la economía mexicana ha logrado mantener una cierta estabilidad gracias a la implementación de políticas económicas y fiscales sólidas, a la inversión en infraestructura ya la apertura a nuevas oportunidades de inversión y comercio.

En los últimos años, México ha consolidado su posición como una economía emergente y un actor importante en el ámbito regional e internacional.

Las instituciones educativas han desempeñado un papel importante en el fortalecimiento de la economía mexicana. A través de la formación de profesionales capacitados en áreas como la economía, la administración y las finanzas, han contribuido a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas, así como promover el desarrollo económico y social del país.

En particular, las universidades han creado programas de estudio que responden a las necesidades de la economía mexicana, formando a profesionales capaces de enfrentar los desafíos y oportunidades del entorno económico actual. Estos programas se han enfocado en áreas como la gestión financiera, la innovación empresarial, el análisis económico y la administración de riesgos, entre otras.

3.2 Necesidades de formación y estándares de desempeño

La formación en economía es esencial en una sociedad en constante cambio y evolución, donde la toma de decisiones informadas y basadas en evidencia es fundamental para el bienestar social y el desarrollo económico. La Universidad Autónoma de Sinaloa ofrece la Licenciatura en Economía, un programa educativo que busca formar a los estudiantes en las teorías, metodologías y herramientas necesarias para comprender, analizar y resolver los desafíos económicos del mundo actual.

La formación en economía no solo se limita a la comprensión de los mercados financieros y el comportamiento económico de las organizaciones. También es fundamental tener un conocimiento profundo de las teorías económicas, la economía política, la historia económica, la economía del desarrollo, la economía ambiental y la economía internacional, entre otros temas. La formación en estas áreas permite a los economistas analizar los problemas económicos desde una perspectiva amplia y compleja, y proponer soluciones creativas y sostenibles a los mismos.

Además, la formación en economía también debe incluir la adquisición de habilidades técnicas y analíticas, como el análisis estadístico, la programación, el modelado matemático y la investigación empírica. Estas habilidades son esenciales para que los economistas puedan analizar datos, crear modelos teóricos y empíricos, y evaluar el impacto de las políticas económicas y sociales.

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene como objetivo formar economistas que puedan desempeñarse en diferentes sectores, como el público, el privado y el académico. Los egresados de la Licenciatura en Economía de la UAS tendrán las habilidades y competencias necesarias para ocupar cargos en áreas como la investigación económica, el análisis de políticas públicas, la consultoría económica, la banca, las finanzas corporativas, la gestión de riesgos, el comercio internacional y la responsabilidad social corporativa, entre otros.

El Programa Educativo de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales cumple con los estándares de calidad educativa establecidos por organismos nacionales e internacionales, lo que garantiza que los estudiantes recibirán una formación

de alta calidad y relevante para el mundo actual. Además, el programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de participar en proyectos de investigación, prácticas profesionales y actividades extracurriculares que enriquecen su formación y les permiten desarrollar habilidades y competencias relevantes para el mercado laboral.

El programa de Licenciatura en Economía, está inserto en un contexto nacional en el que la educación superior enfrenta el reto de mejorar la calidad de la educación mediante la formación de profesionistas capaces de adaptarse a cambios imprevisibles de la sociedad y de las actividades técnicas, científicas y sociales, asimismo debe encontrar las formas de incidir de manera cada vez más decidida, permanente y eficaz en la sociedad.

Un instrumento que se plantea, cada vez con más insistencia, como adecuado para estimular el mejoramiento de la calidad de la educación es la acreditación de instituciones y programas educativos. La acreditación de instituciones y programas educativos consiste básicamente, en la producción y difusión de información garantizada acerca de la calidad de los servicios educativos; el órgano o instancia que acredita es el garante de la precisión y confiabilidad de dicha información.

La acreditación de un programa de enseñanza como el de la Licenciatura en Economía proporciona información confiable respecto de las cualidades esenciales del programa acreditado. Esta información puede servir de base para que un joven seleccione la institución donde realizará sus estudios; puede auxiliar a un maestro para decidir en qué institución trabajar; puede ayudar a orientar las decisiones de las instancias y agencias que proporcionan apoyo financiero a la educación; puede también orientar a los empleadores respecto de la formación que tienen sus futuros colaboradores.

La acreditación de programas educativos también sirve como uno de los elementos a considerar en el proceso de certificación de profesionistas. Para mantener los estándares de calidad educativa, el Programa Educativo de Licenciatura en Economía será evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE).

3.3 Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa

El modelo educativo es la identidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa, su sello y características fundamentadas, estructuradas y aplicadas para la construcción y desarrollo de las prácticas sustantivas y adjetivas que garantizan los fines educativos y pedagógicos de nuestra *Alma Mater*, que responde en conjunto a su filosofía, valores y quehacer institucional de forma estructural, operativa y transversal.

Este modelo es congruente con nuestra misión y visión institucional y se manifiesta a través de:

- a) Un *modelo curricular* orientado a actualizar, reorganizar y diversificar la oferta educativa de la universidad, basado en los tipos de currículum flexible y semiflexible, sin olvidar que las condiciones actuales nos orientan a hacer uso de la tecnología para diversificar las modalidades e incorporar además de la presencial, la modalidad mixta y virtual.
- b) Un *modelo pedagógico* que sustituye el paradigma de enseñanza por el paradigma del aprendizaje, incorporando los principios de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.
- c) Un *modelo de formación profesional*, diseñado desde el enfoque de formación integral basado en competencias profesionales, que implica la relación entre los conocimientos adquiridos y el desempeño satisfactorio de actividades propias de un ámbito profesional. Comprende estudiantes con formación integral, programas de apoyo, seguimiento de egresados y consulta permanente a los empleadores.
- d) El *modelo de formación y actualización de docentes* que reconoce a la investigación y al posgrado como parte del proceso formativo indispensable en los docentes, además, incorpora elementos básicos de pedagogía y didáctica en un programa general estratégico de formación y actualización de profesores universitarios en las diversas modalidades de trabajo.

Los principios educativos de este modelo tienen como punto de partida las necesidades derivadas de una sociedad que enfrenta problemas de tipo social, cultural y ambiental, a

los que se ha intentado dar respuesta mediante la generación y aplicación de conocimiento y tecnología, la innovación y el cambio permanente.

Este tipo de respuesta ha devenido en una explosión de conocimientos y su accesibilidad que apuntan a continuar incrementándose, lo que requiere que las personas desarrollen habilidades para seleccionarlos, comprenderlos, transferirlos, vincularlos y aplicarlos éticamente en la solución de problemas de toda índole, lo cual se favorece alternando procesos de aprendizaje individuales y colectivos.

Los principios del modelo educativo son flexibles, adaptados al cambio social y considerados en el desarrollo de las funciones sustantivas y la práctica de docentes, investigadores, estudiantes y gestores.

Principios educativos:

- Aprendizaje y actualización continuos.
- Gestión individual y colegiada incluyente.
- Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales.
- Vinculación.
- Flexibilidad y diversificación.
- Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza.

3.4 Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa

El modelo académico describe la operación del modelo educativo en cada nivel de estudios: medio superior y superior incluyendo el posgrado. Le corresponden de manera específica todas las actividades directamente ligadas con el quehacer académico, es decir la docencia, investigación y extensión.

Se compone de una visión humanista que contempla y le otorga la mayor importancia a los estudiantes como personas e individuos que piensan diferente, cada uno con estructuras cognitivas únicas e irrepetibles, creadas a través de las interacciones y experiencias generadas en sus ambientes y contextos determinados, lo que implica que los estudiantes

son el centro de todo el proceso y a quienes se les otorga total prioridad en su crecimiento y desarrollo integral. El desarrollo en todos los aspectos involucra a su vez la participación activa de los estudiantes en su proceso de construcción de conocimiento y la generación responsable de nuevas estructuras cognitivas a partir de las interacciones.

Lo anterior es permitido gracias al enfoque constructivista y centrado en el aprendizaje que permite alcanzar a los estudiantes las capacidades para crecer cognitivamente a través de la generación de constructos, de aprendizaje significativo mediante sus características únicas en conjunto con otros estudiantes con sus propias concepciones y comprensión del mundo. Lo que permite plenamente el aprendizaje, al convertir a los estudiantes en agentes activos en su propia generación y adquisición de conocimientos y habilidades que dan pie a su desarrollo integral.

3.5 Perfil del docente y del estudiante

El perfil de las y los docentes.

Se caracterizan por su liderazgo para integrar las funciones sustantivas, que implican la posibilidad de realizar sus acciones involucrándose con diversos sectores sociales a través de actores, programas, instituciones y organismos a nivel nacional e internacional. El posicionamiento en una docencia centrada en el aprendizaje demanda que los profesores dominen las competencias disciplinares y pedagógicas que aseguren su labor docente con calidad.

El perfil de las y los docentes les permite:

- Conducirse con base en los valores y principios de este modelo, y procurar la práctica durante las actividades individuales y colectivas con las y los estudiantes y sus pares docentes.
- Planear su actividad didáctica de manera individual y colegiada, incorporando el uso variado de métodos y estrategias, orientados a la integración del saber, el saber hacer, el saber ser y convivir, y a que los estudiantes aprendan y se desarrollen con responsabilidad y efectividad en ambientes diversos.

- Participar e involucrar a estudiantes y pares docentes en acciones de generación y aplicación de conocimiento, así como para la formación integral y la extensión de la cultura y los servicios, contribuyendo en la comprensión y atención de problemas científicos y de la sociedad en la perspectiva del desarrollo sustentable.
- Evaluar individual y colegiadamente el proceso y resultados de sus planes de acción docente para retroalimentar el curriculum y los procesos académicos desde la perspectiva del modelo pedagógico.
- Desarrollar acciones de tutoría y asesoría para coadyuvar en el aseguramiento de la calidad y eficiencia terminal en los estudios, con base en un comportamiento ético, humano, equitativo y profesional en su interacción con las y los estudiantes.
- Participar en academias, integrar cuerpos disciplinarios y redes de colaboración e intercambio nacional e internacional entre docentes e investigadores, para desarrollar acciones de atención a problemáticas de la sociedad en sus diferentes ámbitos.

Perfil de las y los estudiantes.

En este modelo se concibe a las y los estudiantes como seres sociales activos en su propio proceso de desarrollo, por ello, su perfil les permite:

- Asumir responsabilidad y compromiso individual en su proceso formativo, lo que implica desarrollar el hábito y las estrategias necesarias para un aprendizaje autónomo.
- Actuar co-responsablemente en el proceso de aprendizaje, lo que incluye colaborar mediante una actividad dialógica en el aprendizaje colectivo, y reconstruir el conocimiento individual.
- Esforzarse por contextualizar y relacionar con experiencias previas lo que está aprendiendo.
- Utilizar la investigación, así como todos sus recursos personales y del entorno, para analizar y resolver problemas de manera crítica, creativa y sostenible.

- Conducirse con base a los valores y principios de la institución para coadyuvar en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.
- Tomar decisiones sobre su futuro, con base en la reflexión y consideración de un proyecto que incorpore el aprendizaje a lo largo de su vida.

3.6 Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025

El advenimiento de la era digital es un acontecimiento que se hace presente en todas las esferas de la sociedad a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, cuyos alcances permean la economía, las finanzas, la educación, los mercados y el arte, entre muchos perfiles de la estructura socio-política y cultural, traídos de la mano de un desarrollo inusitado de la ciencia, las TIC, configurando profundos cambios en los modos de hacer, de pensar, de aprender, de actuar, de comunicar; todo lo cual incide en el comportamiento y las relaciones sociales. La era digital impone un nuevo paradigma que no solo atisba cambios conceptuales, teóricos y de desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas de orden práctico, en el que la información y el conocimiento vuelan en un escenario de modernidad líquida, a decir del sociólogo y filósofo polaco Zygmunt Bauman (1999); que no espera, ni hace pausas; más bien se trata de «cazar» el torrente de información que aflora en un vertiginoso continuum que muchas veces nos sobrepasa en el tiempo y mucho más, en la interpretación de tal información; es lo que Marshall McLuhan llama, en varios de sus libros, la aldea global (McLuhan, 2015; 2018). En ese escenario de modernidad, las TIC al servicio de la educación están llamadas a contribuir para elevar la calidad de las competencias de los que estudian en nuestra universidad; de igual forma, la imperiosa necesidad de desarrollar la capacidad de estudio independiente para lograr aprendizajes significativos, así como el uso adecuado y responsable de los medios tecnológicos. Estas son tareas impostergables para la universidad, son parte del reto: saber cómo y en qué medida la articulación de las TIC con las prácticas educativas está favoreciendo realmente el aprendizaje. En tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo

(2017), señala que la eficiencia de los sistemas de educación superior ya no se evalúa solo con el número de estudiantes graduados; «se está evaluando una gama cada vez más amplia de competencias cognitivas, afectivas, conductuales y psicológicas del estudiante para determinar la calidad de la educación superior». Además de buscar la igualdad de género al incorporar planes sectoriales que incluyan no solo normas y políticas inclusivas, sino acciones detonantes para mejorar la igualdad de género en la educación que debe conducir a resultados sostenibles que sean eficaces, ampliables, reproducibles y participativos (UNESCO, 2019). En el estudiante universitario de hoy se prefigura una nueva postura institucional y académica por parte de la universidad y exige nuevos cambios en todos los actores que inciden, directa o indirectamente, en el proceso educativo. Estamos ante un nuevo joven en formación con otra estructura de pensamiento, con preferencias muy selectivas y con un sentido muy específico de la comunicación, a quien hay que integrar al grupo, a la comunidad, a la sociedad, ya que el ensimismamiento provocado por las redes de comunicación es factor de aislamiento y sus alcances sobrepasan la esfera personal de acción y alcanzan el ámbito familiar. Esta es una tarea de fuertes tintes humanistas que es parte fundamental del ideario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en su proyección para 2025. En suma, la misión es formar un nuevo ciudadano, pero no como mera utopía o ideal. Es un propósito que viene marcado por el peso de una nueva época que empuja hacia la novedad, la innovación, hacia una verdadera transformación vertical y horizontal.

Son tiempos que generan un impetuoso impulso que debe superar el tan acendrado tradicionalismo convencional. Se trata de una exigencia que apunta a un cambio de paradigma educativo para dar paso a una universidad contemporánea, cuya mirada debe tener en cuenta los estándares de los circuitos universitarios nacionales e internacionales, en este trascendental tema de la era digital y sus retos para la educación. Por lo tanto, no basta con tener equipamiento e infraestructura, incluso docentes habilitados, si no se tiene claridad en la estrategia bien diseñada para hacer de la digitalización una fuente de gran potencial para que el conocimiento sea un factor transformador en toda la esfera socioeconómica y cultural.

La educación superior puede desempeñar una función importante en favor del emprendimiento de alta tecnología y desarrollar el conocimiento y las competencias que los egresados necesitan para convertirse en emprendedores de éxito. Por lo que deben consolidarse las oficinas de transferencia de tecnología, orientación laboral, de vinculación, entre otras, para poder lograr las sinergias necesarias para integrar a nuestra universidad en el ecosistema startup emergente en el país. Por ello, la UAS deberá plantearse como objetivo estratégico la consolidación académica en todas sus variantes para poder transitar y constituirse como una universidad de «investigación de clase mundial, con una mayor inserción en los circuitos internacionales de generación y aplicación del conocimiento y con el establecimiento de alianzas estratégicas y de programas de cooperación académica» (ANUIES, 2016). La UAS deberá aspirar a ser una institución de competencia internacional cuyo distintivo de calidad sea la responsabilidad social, para contribuir a un mayor acceso a la educación de calidad, generar conocimiento que le permita intervenir en los grandes problemas medioambientales, impulsar el desarrollo sustentable y la generación de energías alternas, innovaciones en el campo de la salud y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población. Lo anterior, enmarcado en el fortalecimiento institucional a través de una gestión y administración con calidad, anticipándose a los cambios para renovar y fortalecer su interlocución con las autoridades educativas y la sociedad, consolidando así su liderazgo como institución de educación superior en el país.

3.7 Necesidades del desarrollo epistemológico de la disciplina y el estado del arte en el área de formación

En el contexto actual de cambio y complejidad, la disciplina de la economía requiere un enfoque renovador que promueva un desarrollo epistemológico sólido. La economía se ha convertido en una ciencia dinámica y multidisciplinaria que exige una comprensión profunda de los fundamentos teóricos, los métodos de investigación y las aplicaciones prácticas. En este sentido, es fundamental que los programas de estudio de la Licenciatura en Economía aborden las necesidades del desarrollo epistemológico para preparar a los estudiantes de manera integral.

Reconociendo la importancia de la epistemología en la formación de economistas, se propone una serie de elementos clave que deben integrarse en un plan de estudios reformado y actualizado:

1. Fundamentos teóricos sólidos: la economía se basa en una serie de teorías y enfoques que permiten comprender el comportamiento económico. Es esencial que los estudiantes adquieran un conocimiento profundo de las teorías económicas clásicas y contemporáneas, así como su evolución histórica. Esto les brindará una base sólida para el análisis crítico y la aplicación de teorías en situaciones económicas reales.
2. Métodos de investigación rigurosos: la economía requiere de un enfoque científico y empírico en la generación de conocimiento. Es fundamental que los estudiantes adquieran habilidades en métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, incluyendo la recopilación y análisis de datos, la formulación de hipótesis, la construcción de modelos económicos y la interpretación de resultados. Además, se debe fomentar la capacidad de aplicar métodos de investigación a problemas económicos concretos, promoviendo la participación en proyectos de investigación y prácticas profesionales.
3. Enfoque interdisciplinario: la economía es una disciplina que se entrelaza con otras áreas del conocimiento, como la sociología, la política, la psicología y la ecología, entre otras. Un plan de estudios actualizado debe incluir la integración de perspectivas interdisciplinarias que permitan comprender la complejidad de los fenómenos económicos y su interacción con otros aspectos sociales y ambientales. Esto brindará a los estudiantes una visión más amplia y contextualizada de la economía, promoviendo el análisis crítico y la generación de soluciones innovadoras.
4. Énfasis en el pensamiento crítico y analítico: el desarrollo epistemológico de la economía conlleva fomentar el pensamiento crítico y analítico en los estudiantes. Esto implica la capacidad de cuestionar supuestos, evaluar evidencia, analizar diferentes perspectivas y generar argumentos fundamentados. Es esencial que los

programas de estudio incluyan actividades de aprendizaje que promuevan el debate, la resolución de problemas y la toma de decisiones informadas, fortaleciendo así las habilidades de pensamiento crítico de los futuros economistas.

5. Aplicación práctica de los conocimientos: para desarrollar economistas competentes y preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral, es necesario integrar experiencias prácticas en el plan de estudios. Esto puede incluir proyectos de consultoría, pasantías en empresas e instituciones, simulaciones económicas y casos de estudio reales. Estas experiencias brindarán a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones prácticas, fortaleciendo así su capacidad de resolver problemas y tomar decisiones acertadas.

La economía está en constante evolución y requiere de un desarrollo epistemológico sólido para formar economistas competentes y adaptados a las demandas actuales. Es por ello que el presente plan de estudios se enfoca en los fundamentos teóricos, los métodos de investigación rigurosos, el enfoque interdisciplinario, el pensamiento crítico y analítico, así como la aplicación práctica de los conocimientos. Al integrar estos elementos, se garantiza la formación integral de los estudiantes y se prepara a los futuros economistas para abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales de manera efectiva y responsable.

Por otro lado, el campo de la economía ha experimentado importantes avances en los últimos años, impulsados por los rápidos cambios en los mercados globales, la tecnología y los desafíos socioeconómicos. El presente plan de estudios garantiza que los estudiantes estén al tanto de los conceptos, enfoques y metodologías más recientes, como la economía digital y tecnológica puesto que la economía se ha visto profundamente influenciada por el avance tecnológico y la transformación digital. Temas como la economía digital, la inteligencia artificial, el análisis de datos masivos y el comercio electrónico son cruciales en la actualidad (Brynjolfsson y McAfee, 2014).

Además de los avances en la economía digital, es importante destacar la importancia de abordar temas relacionados con la sostenibilidad y el desarrollo sostenible. En un mundo cada vez más preocupado por el impacto ambiental y social de las actividades económicas,

los economistas desempeñan un papel fundamental en la búsqueda de soluciones y políticas que promuevan un desarrollo sostenible y equitativo (Stiglitz, 2009).

Asimismo, en el presente plan se considera la integración de enfoques interdisciplinarios. De acuerdo con Amartya Sen (1999) La economía no puede ser vista de forma aislada, sino que debe requerir política en conjunto con otras disciplinas como la sociología y la ciencia de datos. La comprensión de los fenómenos económicos requiere una visión holística que incorpore diversas perspectivas y enfoques metodológicos. Por lo tanto, el plan de estudios fomenta la interdisciplinariedad, mediante la inclusión de asignaturas y proyectos de investigación que promueven la colaboración entre diferentes áreas del conocimiento.

En el mismo sentido, es crucial destacar la importancia de desarrollar habilidades prácticas y competencias profesionales en los estudiantes de economía. La teoría económica por sí sola no es suficiente, los futuros economistas deben estar preparados para enfrentar desafíos reales y aplicar sus conocimientos en contextos laborales. Esto implica la incorporación de actividades prácticas, como estudios de caso, simulaciones y prácticas en empresas e instituciones financieras. Además, se deben desarrollar habilidades de comunicación, pensamiento crítico y trabajo en equipo, que son fundamentales para el ejercicio profesional en el campo de la economía.

A continuación, se enlistan diversas universidades del país que cuentan con programas de Economía en su oferta educativa:

Programas de formación de Licenciados en Economía en México

Aguascalientes

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Baja California

Universidad Autónoma de Baja California, Campus: Tijuana

Campeche

Universidad Autónoma de Campeche

Chiapas

Instituto de Estudios Superiores "Sor Juana Inés de La Cruz"

Instituto Hispano Jaime Sabines

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Universidad Autónoma de Chiapas

Universidad Valle del Grijalva, Campus: Tuxtla Gutiérrez

Chihuahua

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Universidad de Chihuahua

Coahuila

Universidad Autónoma de Coahuila, Campus: Unidad Torreón

Universidad Autónoma de Coahuila, Campus: Unidad Saltillo

Colima

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Universidad de Colima

Distrito Federal

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Centro Universitario Grupo Sol, Campus: Cuauhtémoc

Escuela Bancaria y Comercial, Campus: Reforma

Instituto Politécnico Nacional,

Instituto Tecnológico Autónomo de México

ITESM, Campus: Santa Fe

ITESM, Campus: Ciudad de México

Universidad Anáhuac, Campus: Sur

Universidad Autónoma Metropolitana, Campus: Azcapotzalco

Universidad Autónoma Metropolitana, Campus: Xochimilco

Universidad del Valle de México, Campus: Tlalpan

Universidad del Valle de México, Campus: San Rafael

Universidad Iberoamericana, Campus: Ciudad de México

Universidad ICEL, Campus: Zaragoza

Universidad ICEL, Campus: Ermita

Universidad ICEL, Campus: Tlalpan - Coyoacán

Universidad ICEL, Campus: Zona Rosa

Universidad ICEL, Campus: La Villa

Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad Panamericana, Campus: Ciudad de México

Universidad Tecnológica de México, Campus: Coyoacán

Universidad Tecnológica de México, Campus: Sur

Universidad Tecnológica de México, Campus: Marina Nacional

Estado de México

Campus Universitario Siglo XXI

Escuela Bancaria y Comercial, Campus: Tlalnepantla

Instituto Cultural Paideia

ITESM, Campus: Estado de México

Liceo Universidad Pedro de Gante, Campus: Texcoco

Universidad Anáhuac, Campus: Norte

Universidad Autónoma del Estado de México, Campus: Atizapán

Universidad Autónoma del Estado de México, Campus: Texcoco

Universidad Autónoma del Estado de México, Campus: Toluca

Universidad ICEL, Campus: Lomas Verdes

Universidad ICEL, Campus: Coacalco

Universidad ICEL, Campus: Metepec

UNAM, Campus: Facultad de Estudios Superiores Aragón

UNAM, Campus: Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Universidad Tecnológica de México, Campus: Ecatepec

Universidad Tecnológica de México, Campus: Atizapán

Guanajuato

Instituto de Ciencias, Humanidades y Tecnologías de Guanajuato

ITESM, Campus: Irapuato

ITESM, Campus: León

Universidad de Guanajuato, Campus: Escuela de Economía

Guerrero

Universidad Autónoma de Guerrero, Campus: Chilpancingo

Universidad Autónoma de Guerrero, Campus: Acapulco

Hidalgo

ITESM, Campus: Hidalgo
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Campus: Instituto de Ciencias Económica Administrativas
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Campus Pachuca

Jalisco

Universidad de Guadalajara, CUCEA

Michoacán

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Morelos

Centro Sindical de Estudios Superiores de la C.T.M.
Universidad Americana de Morelos
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad Fray Luca Paccioli
Universidad Loyola de América, Campus: Galeana

Nayarit

Universidad Autónoma de Nayarit, Campus: Tepic

Nuevo León

ITESM
Universidad Autónoma de Nuevo León, Campus: Ciudad Universitaria
Universidad Cervantina, Campus: Padre Mier
Universidad de Monterrey
Universidad Humanista de las Américas
Universidad Regiomontana

Oaxaca

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, Campus: Itsmo
Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, Campus: Oaxaca

Puebla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Campus: Puebla
Universidad de las Américas, Campus: Puebla
Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla, Campus: Puebla
Universidad del Valle de Puebla, Campus: Tehuacán
Universidad del Valle de Puebla, Campus: Puebla
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Campus: Puebla

San Luis Potosí

Universidad Abierta
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Sinaloa

Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus: Culiacán
Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus: Unidad Regional Sur - Mazatlán

Sonora

ITESM, Campus: Ciudad Obregón
ITESM, Campus: Sonora Norte
Universidad de Sonora, Campus: Navojoa
Universidad de Sonora, Campus: Hermosillo

Tabasco

Universidad de Sotavento, Campus: Villahermosa
Universidad del Valle de México, Campus: Villahermosa - Unidad El Amate
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Tamaulipas

Instituto Oriente de Estudios Superiores de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus: UAM Reynosa-Rodhe
Universidad del Golfo
Universidad Internacional de América
Universidad Tamaulipeca, Campus: Río Bravo
Universidad Valle del Bravo, Campus: Reynosa
Universidad Von Humboldt

Tlaxcala

Universidad Abierta de Tlaxcala

Veracruz

Instituto Veracruzano de Educación Superior
Universidad Cristóbal Colón, Campus: Torrente Viver
Universidad Veracruzana, Campus: Facultad de Economía - Xalapa

Yucatán

Universidad Autónoma de Yucatán, Campus: Facultad de Economía

Zacatecas

Universidad Autónoma de Zacatecas, Campus: Campus Universitario

3.8 Objetivos transversales del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 al Programa Educativo

Los objetivos académicos del Plan de Desarrollo Institucional transversales al Programa Educativo son:

- Revisar y actualizar el modelo académico y el modelo educativo institucional para que responda a las necesidades del contexto actual a través del tránsito progresivo a un modelo flexible que coadyuve al logro de aprendizajes significativos y a la formación de profesionales competentes y con pertinencia social.
- Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular.
- Revisar y consolidar el modelo pedagógico para que se incorporen en el mismo los componentes de innovación educativa, creatividad, uso cotidiano de las TIC y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), así como el establecimiento de las diversas modalidades de formación profesional.
- Diversificar las formas de desarrollar el ejercicio de la docencia tanto en las aulas físicas como en las mixtas y virtuales que coadyuvan a la formación profesional.
- Establecer las condiciones administrativas, técnicas y legales para transitar progresivamente del currículum rígido, semiflexible a uno que sea flexible y que responda a las condiciones del entorno actual.
- Establecer procesos de formación, actualización, evaluación y de incentivos a los profesores de la institución para garantizar una docencia de calidad.
- Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación, de tal suerte que se avale una formación integral acorde con las exigencias de la era digital.
- Impulsar el buen ejercicio de los programas de atención a la diversidad y de apoyo a la formación estudiantil.
- Preparar las condiciones para el regreso presencial de la actividad académica.

- Reordenar y mejorar los procesos de investigación para lograr una mayor pertinencia social y académica.
- Fortalecer los niveles de habilitación de los CA e incrementar la participación de un mayor número de profesores en las LGAC e incrementar la participación en grupos de investigación multidisciplinaria en lo institucional y en colaboración con otras Dependencias de Educación Superior (DES) nacionales e internacionales.
- Garantizar una formación de excelencia de los nuevos investigadores y la actualización permanente de los existentes, así como pugnar por la preparación del relevo generacional a través de programas como el de Doctores Jóvenes.
- Impulsar programas de financiamiento y apoyo a la investigación y el posgrado dentro de la institución, que fortalezcan la investigación, la innovación y creatividad y la producción científica, así como, la formación de recurso humano altamente habilitado.
- Desarrollar una planeación integral de las actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural y natural que permita no solo llegar a toda la comunidad universitaria, sino que trascienda nuestras fronteras y llegue al pueblo de Sinaloa, de México y del mundo, a través de la difusión cultural.
- Promover la divulgación, tanto en medios escritos como digitales, del quehacer científico, del desarrollo tecnológico y de las artes.
- Ofrecer un servicio social formativo de acuerdo con lo establecido en el currículo que coadyuve con el desarrollo sustentable de la región.
- Proporcionar servicios institucionales de calidad tanto a la comunidad universitaria como a sectores que así lo requieran.
- Garantizar el acceso a la práctica del deporte formativo a la comunidad universitaria, así como fomentar los apoyos en todos los sentidos a nuestros deportistas que participan en competencias locales, nacionales e internacionales.
- Consolidar las estructuras de gobierno que garanticen la vida académica, administrativa, de investigación y difusión; fortaleciendo los canales de

comunicación entre UO, UA, secretarías y áreas estratégicas que coadyuvan a la administración central.

- Mejorar la capacidad financiera de la Institución bajo los principios de suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad y reconocimiento al desempeño.
- Mejorar el desempeño de las funciones universitarias mediante un proceso integral de planeación estratégica y prospectiva, atendiendo los principios de ahorro y eficiencia del gasto universitario.
- Modernizar la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y cómputo, así como el robustecimiento del Sistema Institucional de Indicadores Universitarios (SIIU), mediante la automatización de procesos académicos, administrativos y de gestión.
- Consolidar el SGC para cumplir las expectativas de los usuarios.
- Implementar los procesos de certificación de competencias digitales y laborales en las diferentes áreas.
- Consolidar el Consejo Consultivo y de Vinculación Social, que permita coadyuvar y fortalecer la vinculación de la Universidad con los diferentes sectores sociales y productivos.
- Mejorar la vinculación con los sectores productivos, organismos públicos y sociales para reivindicar el papel estratégico de la educación en la movilidad y cambio social con inclusión, equidad y compromiso social.
- Convertir la movilidad educativa en un mecanismo de prestigio nacional e internacional que contribuya a una formación académica integral, competitiva y promotora de valores.
- Mejorar el manejo integral de los residuos que se generan en los diferentes espacios universitarios con la finalidad de reducir la contaminación ambiental.
- Fomentar la generación de líneas estratégicas de investigación-acción en el tema de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.
- Institucionalizar la cultura de los valores y el bienestar a través de programas permanentes de información y formación de la comunidad universitaria.

- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que señalen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la legislación nacional y la normatividad institucional de la UAS.
- Mejorar la práctica de la transparencia y rendición de cuentas, mediante el fortalecimiento de la Contraloría General, la Contraloría Social, la Auditoría Interna y el Portal de Transparencia.
- Fortalecer el monitoreo y la evaluación del desempeño institucional, acompañado de un sistema que permita transparentar el avance en el cumplimiento de metas del personal directivo, administrativo y académico.
- Realizar auditorías internas y externas con mayor rigor para verificar la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de la normatividad.
- Garantizar con eficacia los accesos a la información, a través de procesos de archivo homologados y estandarizados, que permitan organizar de manera estratégica la información para brindarle al usuario que la requiera.

3.9 Objetivos específicos para el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la Licenciatura en Economía

La función académica de la UAS, específicas para el Programa Educativo considera como objetivos el:

- a) Producir, transmitir y divulgar conocimientos, valores y cultura, tanto de carácter general como los pertinentes a la realidad regional;
- b) Coordinarse lo necesario con el resto de las IES públicas y privadas a nivel regional, nacional e internacional, atendiendo las peculiaridades geográficas, demográficas y productivas del estado y demás entidades de la región;
- c) Formar profesionales de alta calidad, que hagan del pensar y del hacer una unidad;
- d) Generar, transmitir y difundir nuevos conocimientos en el campo de la ciencia y la tecnología; y

- e) Propiciar desarrollos culturales y condiciones de permanente autoevaluación y mejoramiento para la profesión y para la institución.

4. PROPÓSITOS Y FINALIDADES DEL PROGRAMA

4.1 Propósitos generales y específicos de la Licenciatura en Economía

<i>Eje curricular:</i>	<i>Propósito general:</i>
Básico disciplinar	Dominar los fundamentos teóricos, métodos cuantitativos y herramientas analíticas de la economía, con el fin de comprender los factores que influyen en el crecimiento económico, el comportamiento de los agentes económicos y los fenómenos macroeconómicos, formulando recomendaciones de política económica. Además, desarrollar habilidades en la gestión de proyectos de inversión, análisis financiero y conocimiento del sistema financiero internacional. Adicionalmente, fomentar un pensamiento crítico y reflexivo sobre las teorías y corrientes económicas, y promover el análisis estratégico de la cadena de suministro y el uso de la inteligencia de negocios para la toma de decisiones informadas en las organizaciones.
Investigación y emprendimiento	Desarrollar competencias en investigación económica y emprendimiento, mediante el dominio de métodos de investigación y análisis de datos para generar conocimiento en el campo económico. Promover la capacidad de identificar oportunidades de negocio y formular planes estratégicos, fomentando el espíritu emprendedor. Asimismo, fomentar el pensamiento innovador y creativo, y habilidades para diseñar, gestionar y evaluar proyectos de inversión. Además, fomentar la comprensión de los aspectos legales y éticos relacionados con el emprendimiento y la investigación económica. El propósito es formar profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y contribuir al desarrollo económico y social.
Profesionalizante	La Licenciatura en Economía tiene como propósito fundamental desarrollar competencias especializadas que permitan a los

	estudiantes formular políticas económicas, tomar decisiones financieras acertadas, gestionar proyectos de inversión y comprender los fenómenos económicos actuales. A través de este ejemplo, se busca preparar a profesionales competentes y versátiles, capaces de enfrentar los desafíos laborales en distintos entornos, ya sea público, privado o social. El objetivo final es contribuir al crecimiento económico equitativo y al desarrollo sostenible, fomentando la eficiencia, la competitividad y el bienestar social. Los estudiantes adquirirán las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñarse exitosamente en el campo de la economía y generar un impacto positivo en la sociedad.
--	---

Propósitos específicos

Semestre I			
Materia	Competencia(s) genérica(s)	Competencia(s) específica(s)	Propósito
Economía Cotidiana	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG7. Cultiva el compañerismo, el trabajo en equipo y la coordinación de esfuerzos bajo la aspiración de mejorar las tareas académicas, los entornos laborales y la convivencia social en beneficio para la consecución de metas que impactan en las formas de	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Entender de forma básica los fenómenos económicos en distintos niveles que van desde lo doméstico hasta lo internacional para establecer una relación inmediata entre los saberes teóricos de la disciplina económica y su aplicación en realidad cotidiana de los individuos.

	entablar y mantener relaciones humanas positivas. CG8. Asimila, de manera autónoma y convencida, la necesidad de promover conductas que le orienten hacia el desarrollo del saber, del hacer y del convivir como formas trascendentales de la existencia, en lo inmediato y en lo futuro.		
Economía Política	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	Encaminar al alumno al estudio de la economía política. Estudiar las principales aportaciones de los economistas clásicos destacando a Smit y D. Ricardo conducir al estudiante a la crítica de la economía política a partir de los planteamientos de C. Marx. Entusiasma al estudiante para que sus conocimientos y sus decisiones tengan un alto impacto social.

Historia Económica Universal	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	Analizar periodos históricos que permitan interpretar el génesis, desarrollo y consolidación de los distintos sistemas económicos a través del tiempo. Busca que el estudiante desarrolle un análisis crítico e intelectual sobre los procesos económicos y sociales más significativos que dieron forma a la sociedad económica contemporánea.
Cálculo Diferencial	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma	Comprender la teoría del cálculo diferencial de una y varias variables, y entender la aplicación de estos conocimientos para el análisis económico.

	CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	estratégica de decisiones en las organizaciones.	
Álgebra de Matrices	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender las herramientas de álgebra lineal y matricial para analizar y resolver problemas económicos.

	manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.		
Contabilidad General	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE5. Diseña y gestiona eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo efectivo de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	Analizar y registrar las transacciones económicas que realiza una empresa con otras entidades económicas, ya sean públicas o privadas, a través de normas y procedimientos, generando con ello la elaboración de los estados financieros básicos: Balance General y Estado de Resultados.

Semestre II			
Materia	Competencia(s) genérica(s)	Competencia(s) específica(s)	Propósito
Teoría del Consumidor	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Aplicar el análisis microeconómico de forma diligente para el entendimiento de las decisiones de consumo óptimas de los individuos que dan lugar a la demanda del mercado.
Contabilidad Nacional	CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Comprender la importancia de sistematizar la información económica para su análisis, para determinar el comportamiento de los agentes económicos desde una perspectiva de racionalidad económica.

Acumulación y Reproducción de Capital	CG8. Asimila, de manera autónoma y convencida, la necesidad de promover conductas que le orienten hacia el desarrollo del saber, del hacer y del convivir como formas trascendentales de la existencia, en lo inmediato y en lo futuro.	CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	Profundizar en el estudio del capitalismo bajo la perspectiva de Marx, exponiendo la naturaleza y dinámica del capitalismo, incorporando a la discusión las teorías de la competencia, el imperialismo y las características de la gran corporación moderna.
Corrientes del Pensamiento Económico Contemporáneo	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y	Conocer las principales escuelas económicas desde la posguerra, permitiendo acercar al estudiante a conocimientos de frontera dentro de la disciplina. Permitiendo con esto dar respuestas pertinentes a las problemáticas socioeconómicas de las

		proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	distintas realidades en las que se desenvuelve.
Cálculo Integral	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender la teoría y los métodos del cálculo integral para la aplicación de estos conocimientos al análisis de los problemas microeconómicos y macroeconómicos.

Análisis de los Estados Financieros	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE5. Diseña y gestiona eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo efectivo de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	Aplicar los conocimientos contables adquiridos para analizar los resultados de la operación financiera de una empresa, a través de las razones financieras (simples y estándar), determinación de costos y punto de equilibrio, con la finalidad de proporcionar los elementos necesarios para la toma de decisiones en la solución de problemas empresariales.
-------------------------------------	--	---	---

Semestre III			
Materia	Competencia(s) genérica(s)	Competencia(s) específica(s)	Propósito
Teoría de la Producción	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Aplicar los conceptos microeconómicos al análisis de la producción en el contexto de la empresa para entender el origen de la oferta del mercado y su interacción con la demanda en la fijación de precios.
Introducción a la Macroeconomía	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Analizar la estructura de problemas macroeconómicos relacionados con la producción, consumo, inversión, gasto público, desempleo, inflación y el crecimiento económico; evaluar las políticas económicas y su impacto en la economía con el fin de plantear

	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.		soluciones pertinentes a nivel macroeconómico.
Moneda y Banca	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica. CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta	Comprender cómo el sistema financiero se ha globalizado y cómo las instituciones financieras se han diversificado atendiendo a los requerimientos que les han impuesto sus actuales clientes, así como las exigencias que les ha planteado la estructura del moderno sistema financiero. Para poder desarrollar un sentido de prevención respecto al rumbo económico de las políticas monetarias con

	comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	un sentido de responsabilidad social.
Ecuaciones Diferenciales y Optimización Dinámica	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender los métodos de solución de las ecuaciones diferenciales y los métodos de optimización dinámica para la aplicación de estos conocimientos al análisis e interpretación de los problemas microeconómicos y macroeconómicos.

	conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.		
Estadística Descriptiva y Probabilidad	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender los conceptos básicos de la estadística descriptiva y la teoría de la probabilidad como técnica o método que permite convertir los datos de distintas naturaleza en información útil y de toma de decisiones bajo incertidumbre.

Análisis de Bases de Datos	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE7. Aplica técnicas avanzadas de análisis de datos y modelado estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en conjuntos de datos complejos, con el fin de generar información relevante que respalde la toma de decisiones económicas y la formulación de políticas públicas.	Comprender y analizar los conocimientos y habilidades necesarios para aplicar y utilizar eficazmente las bases de datos en el ámbito económico, así como diseñar y gestionar bases de datos relacionales y emplear técnicas de consulta y extracción de información relevante.
-----------------------------------	--	---	---

Semestre IV			
Materia	Competencia(s) genérica(s)	Competencia(s) específica(s)	Propósito
Estructuras de Mercado	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Analizar y resolver problemas microeconómicos, principalmente de costos, oferta y demanda ponderando las implicaciones de las distintas estructuras de mercado de forma precisa, con el fin de conocer los mecanismos de maximización de beneficios de las empresas y su impacto en el bienestar de los consumidores.
Macroeconomía Cerrada	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los	Analizar y resolver problemas de las variables macroeconómicas con 3 sectores de la economía, la interacción de los mercados de bienes y servicios y el mercado de dinero, para evaluar el impacto y la eficacia de la

	pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	supuestos de racionalidad económica. CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	implementación de la política monetaria y/o fiscal en el contexto de la macroeconomía cerrada.
Historia Económica de México	CG2. Actúa con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social asumiendo su rol de profesionista comprometido, eficiente y creativo.	CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y	Conocer los principales procesos económicos, sociales y políticos que influyeron en la creación y consolidación del estado mexicano desde su aparición, hasta la adopción del modelo neoliberal. Abona a la construcción de individuos democráticamente solventes a

		decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	partir del desarrollo de identidad.
Inferencia Estadística y Muestreo	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender y aplicar los conceptos básicos de la inferencia como técnica o procedimiento con el fin de resolver problemas de tipo económico, probando la validez de los resultados.

Matemáticas Financieras	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender los conceptos fundamentales de las matemáticas financieras para que pueda aplicarlos en el mundo financiero.
Inteligencia de Datos	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas	CE7. Aplica técnicas avanzadas de análisis de datos y modelado estadístico para identificar patrones,	Comprender y aplicar los conocimientos y habilidades necesarios para recolectar, procesar y analizar grandes

	innovadoras a partir de la transdisciplina. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	tendencias y relaciones en conjuntos de datos complejos, con el fin de generar información relevante que respalde la toma de decisiones económicas y la formulación de políticas públicas.	volúmenes de datos económicos provenientes de diversas fuentes e identificar patrones, tendencias y relaciones ocultas en los datos para utilizar esta información en pronósticos económicos precisos, evaluar políticas públicas y tomar decisiones estratégicas informadas en entornos empresariales.
--	---	---	--

Semestre V			
Materia	Competencia(s) genérica(s)	Competencia(s) específica(s)	Propósito
Economía Industrial	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica. CE5. Diseña y gestiona eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo efectivo de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	Identificar y manejar los principales modelos económico-matemáticos, contruidos para el estudio de la economía industrial, apoyándose de las herramientas analíticas microeconómicas tradicionales así como de los métodos de la teoría de juegos con enfoque al desempeño empírico para la comprensión de las estrategias de competencia industrial tales como la discriminación de precios, la diferenciación de productos y los procesos de investigación y desarrollo.

Macroeconomía Abierta	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica. CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	Conocer, analizar y resolver problemas teóricos de macroeconomía en una economía abierta, considerando diferentes enfoques teórico-analíticos y las fuerzas económicas que los condicionan para proponer políticas económicas viables que contribuyan a la estabilidad y crecimiento económico.
------------------------------	---	--	--

	innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE6. Conoce el funcionamiento del sistema económico para explicar los fenómenos político-económicos actuales en un contexto global, mediante la metodología de la investigación.	
Modelos de Crecimiento	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG2. Actúa con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social asumiendo su rol de profesional comprometido, eficiente y creativo.	CE2. Identifica los factores que determinan el crecimiento económico, el desarrollo regional y sustentable, con base en los indicadores económicos y sociales, para hacer recomendaciones de política económica.	Analizar críticamente los diferentes modelos de crecimiento y proponer soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos económicos y sociales actuales y futuros.

	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.		
Historia Económica Regional	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	Profundizar en las dinámicas económicas regionales desde la concepción, desarrollo y cambio en las vocaciones productivas de las distintas regiones en el estado de Sinaloa. Permite un conocimiento profundo acerca de las necesidades económicas del contexto inmediato.

Econometría	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender y aplicar la econometría para medir la relación entre las variables económicas, probar la validez de las teorías económicas y realizar pronósticos sobre el comportamiento de las variables económicas.
Ingeniería Económica	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos	Comprender los métodos y las técnicas de la ingeniería financiera para ser utilizados en el análisis y solución de

	retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	problemas financieros, así como en la toma de decisiones financieras en los ámbitos público, privado y social.
--	--	--	---

Semestre VI			
Materia	Competencia(s) genérica(s)	Competencia(s) específica(s)	Propósito
Política Económica	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño.	CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico. CE6. Conoce el funcionamiento del sistema económico para explicar los fenómenos político-económicos actuales en un contexto global, mediante la	Formar una amplia capacidad analítica de la política económica, de forma que con una visión de largo plazo puedan entender los problemas actuales y los retos que se presentan para lograr un crecimiento sostenido, con menor desigualdad y con un crecimiento permanente del empleo y la producción, generando análisis positivo de la política económica, así como el análisis normativo. El desarrollo de una parte de la teoría económica y su aplicación en la toma de decisiones públicas con valores humanistas desde el gobierno.

		metodología de la investigación.	
Economía Ambiental	CG4. Reconoce el valor de la salud y del equilibrio medioambiental para el crecimiento y estabilidad personal física y emocional, de manera que dicha armonía se extienda hacia su entorno de manera sostenida y sustentable. CG2. Actúa con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social asumiendo su rol de profesional comprometido, eficiente y creativo.	CE2. Identifica los factores que determinan el crecimiento económico, el desarrollo regional y sustentable, con base en los indicadores económicos y sociales, para hacer recomendaciones de política económica. CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	Entender los conocimientos básicos de la Economía Ambiental y Ecológica, que le permitan reconocer el impacto y consecuencias del crecimiento económico desmedido, que sea capaz de analizar y entender las políticas económicas y ambientales a nivel local y global. Así como que el alumno sea capaz de utilizar herramientas metodológicas para la solución de problemas medioambientales.

Series de Tiempo	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender y analizar a nivel teórico y conceptual la metodología de series de tiempo empleada en el análisis de fenómenos que son objeto de estudio en Economía.
Marco Legal de las Organizaciones	CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con	CE6. Conoce el funcionamiento del sistema económico para explicar los fenómenos político-económicos actuales	El estudiante podrá adquirir conocimientos que le permitan ponderar los valores éticos, teniendo en cuenta el respeto

	respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño. CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG8. Asimila, de manera autónoma y convencida, la necesidad de promover conductas que le orienten hacia el desarrollo del saber, del hacer y del convivir como formas trascendentales de la existencia, en lo inmediato y en lo futuro.	en un contexto global, mediante la metodología de la investigación. CE5. Diseña y gestiona eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo efectivo de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	a la ley y los códigos con los que funcionan las organizaciones nacionales e internacionales. Lo anterior le permitirá encontrar estrategias para la resolución de problemas y retos que se le presenten como individuo y profesional. Con la finalidad de mantener una postura autónoma para promover conductas que le lleven al desarrollo del saber, del hacer y del convivir como formas trascendentales de existencia.
Planeación y Gestión Estratégica	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y	CE5. Diseña y gestiona eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la	Permite tomar decisiones actuales y futuras, en el proceso de producción, adecuándose a las condiciones

	retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG2. Actúa con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social asumiendo su rol de profesional comprometido, eficiente y creativo. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo efectivo de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	de eficiencia y eficacia en áreas operativas bajo un enfoque prescriptivo. Establecer metas, análisis, formulación e implementación de estrategias, así como su evaluación y control son los elementos esenciales de la planeación y gestión, mediante el uso de herramientas y software especializados para la toma de decisiones.
--	---	---	--

	CG7. Cultiva el compañerismo, el trabajo en equipo y la coordinación de esfuerzos bajo la aspiración de mejorar las tareas académicas, los entornos laborales y la convivencia social en beneficio para la consecución de metas que impactan en las formas de entablar y mantener relaciones humanas positivas. CG8. Asimila, de manera autónoma y convencida, la necesidad de promover conductas que le orienten hacia el desarrollo del saber, del hacer y del convivir como formas trascendentales de la existencia, en lo inmediato y en lo futuro. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas		
--	---	--	--

	innovadoras a partir de la transdisciplina.		
Metodología de las Ciencias Económicas	CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE6. Conoce el funcionamiento del sistema económico para explicar los fenómenos político-económicos actuales en un contexto global, mediante la metodología de la investigación.	Comprender y analizar el funcionamiento del sistema económico y los fenómenos político económico mediante la aplicación de la metodología de investigación en las ciencias económicas.

Semestre VII			
Materia	Competencia(s) genérica(s)	Competencia(s) específica(s)	Propósito
Finanzas Internacionales	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.	Analizar y comprender cómo operan las Corporaciones Multinacionales, así como los motivos y riesgos de los negocios internacionales, el funcionamiento de los mercados financieros internacionales, la forma en que se determinan los tipos de cambio, el mercado de divisas, las bases sobre los futuros, las divisas y los mercados de opciones. También, la manera en la cual pueden influir los gobiernos sobre los movimientos cambiarios y cómo tales movimientos pueden afectar las condiciones económicas, comprender los movimientos de las tasas de interés en los tipos de cambio,

	CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.		y los diferentes métodos usados para pronosticar los tipos de cambio.
Finanzas Públicas	CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño.	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Evaluar el presupuesto de ingresos y egresos de los diferentes órdenes de gobierno para medir su desempeño, estructura, conducción y operación como principal instrumento de intervención económica y social del gobierno para definir su salud fiscal.
Investigación de operaciones	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de	Comprender los conceptos y definiciones en Investigación

	conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	de operaciones para aplicarlos en la solución de problemas con especial énfasis en la gestión empresarial.
Econometría Espacial	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones,	Comprender y analizar los métodos de análisis exploratorio y de econometría espacial para el tratamiento de la información geoespacial, así como las técnicas de frontera

	comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	para el análisis de la Economía Espacial.
Formulación y Evaluación de Proyectos	CG5. Aprecia el quehacer artístico como una manera de explorar y fortalecer su sensibilidad, intuición e imaginación, con actitud reflexiva y amplio criterio respecto de los valores a la cultura local y universal. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Crear y evaluar la información necesaria para asignar racionalmente los recursos escasos a la alternativa de solución más eficiente y viable frente a una necesidad humana percibida.

	Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.		
Seminario de Investigación	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE6. Conoce el funcionamiento del sistema económico para explicar los fenómenos político-económicos actuales en un contexto global, mediante la metodología de la investigación.	Orientar y proporcionar al alumno los conocimientos teóricos para la realización de investigación científica y presentación en seminarios de investigación que conduzcan a la elaboración de tesis con perspectiva económica.

Semestre VIII			
Materia	Competencia(s) genérica(s)	Competencia(s) específica(s)	Propósito
Políticas Públicas	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertenencia, identidad y empatía.	CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Diseñar propuestas para la toma de decisiones, sobre diversos asuntos y problemas públicos en un proceso constante de análisis y actualización. Se trata, por lo tanto, dotar de un alto grado de flexibilidad y redefinición tal como lo reclaman las necesidades públicas actuales.
Desarrollo Regional	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE2. Identifica los factores que determinan el crecimiento económico, el desarrollo regional y sustentable, con base en los indicadores económicos y sociales, para hacer recomendaciones de política económica.	Analizar el desarrollo regional mediante el uso de herramientas y metodologías actualizadas, con el fin de proponer soluciones sostenibles y equitativas para el progreso permanente de las regiones, teniendo como

	CG2. Actúa con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social asumiendo su rol de profesional comprometido, eficiente y creativo. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.		referente el caso de México y particularmente Sinaloa.
Economía Solidaria	CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño.	CE2. Identifica los factores que determinan el crecimiento económico, el desarrollo regional y sustentable, con base en los indicadores económicos y sociales, para hacer recomendaciones de política económica.	Analizar los principales esquemas teóricos y prácticos sobre la economía solidaria, haciendo una valoración crítica sobre su implementación dentro de los procesos de desarrollo económico. Permite el desarrollo de pensamiento crítico y social enfocado a la solidaridad económica.

Análisis Multivariante	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.	Comprender y analizar los conceptos generales y procedimientos de uso frecuente en las técnicas multivariantes útiles en el estudio de la realidad económica y empresarial, que permitirán transformar datos en información.
Logística y Comercio Internacional	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o	CE5. Diseña y gestiona eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la	Reforzar la capacidad de análisis, diseño e implementación de instrumentos e información en

	comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo efectivo de bienes y servicios en el ámbito empresarial. CE5. Diseña y gestiona eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo efectivo de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	la práctica profesional, comprendiendo de manera clara los aspectos teóricos básicos sobre la logística internacional de mercancías.
Seminario de Investigación Aplicada	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE6. Conoce el funcionamiento del sistema económico para explicar los fenómenos político-económicos actuales en un contexto global, mediante la metodología de la investigación.	Explorar los diferentes métodos de investigación económica para la obtención de resultados y conclusiones que se traduzcan en productos científicos publicables y presentables en congresos del área de Economía. Así como el

			acompañamiento en la metodología para la finalización de la tesis de investigación.
--	--	--	---

4.2 Misión de la UAS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Licenciatura en Economía

MISIÓN		
<i>Universidad Autónoma de Sinaloa</i>	<i>Unidad Académica</i> Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Licenciatura en Economía
La Universidad, como institución pública y autónoma de educación media superior y superior, tiene como misión formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.	La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales es una unidad académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa con compromiso social, sentido crítico y visión humanística; que forma profesionistas e investigadores con un alto nivel académico en el área de las ciencias económicas y sociales. Promueve la investigación de alto rigor científico, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.	Formar economistas de calidad, con reconocimiento académico y social en el ámbito internacional, dispuestos a contribuir a la búsqueda de un desarrollo económico, social y sustentable, preparados en todo momento a procurar la eficiencia productiva y de la asignación de los recursos, la consecución del bienestar general y una explotación racional de los recursos naturales que pueda hacerse extensivo a futuras generaciones.

4.3 Visión de la UAS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de Licenciatura en Economía

VISIÓN		
<i>Universidad Autónoma de Sinaloa</i>	<i>Unidad Académica</i> Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Licenciatura en Economía
La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.	La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales es una Unidad Académica con reconocimiento y prestigio global, incluyente, flexible y dinámica. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza-aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad. Cuenta con una oferta educativa basada en programas acreditados de calidad reconocida, procesos administrativos certificados por su alta calidad, estudios profesionales sustentados en modelos educativos flexibles con énfasis en el aprendizaje, productos de excelencia en investigación, cuerpos académicos consolidados, demandas sociales atendidas adecuadamente y posgrados con una planta educativa con la mayor habilitación y líneas de investigación de interés institucional y social.	La Licenciatura en Economía se distingue por contar con un sistema de gestión de calidad que le permite mejorar la eficiencia y la eficacia de sus recursos. El programa está acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C., del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (CONACE), por cumplir con los requisitos de calidad establecidos por el CONACE. La perspectiva del programa de la Licenciatura en Economía es continuar ampliando y mejorando de manera continua el sistema de control de la calidad hasta abarcar todos los procesos, refrendar en 2024 su acreditación ante CONACE y alcanzar la acreditación y certificación por organismos internacionales.

4.4 Competencias genéricas de la Licenciatura en Economía

Competencias sello de la UAS:

CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertenencia, identidad y empatía.

CG2. Actúa con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social asumiendo su rol de profesionista comprometido, eficiente y creativo.

CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño.

CG4. Reconoce el valor de la salud y del equilibrio medioambiental para el crecimiento y estabilidad personal física y emocional, de manera que dicha armonía se extienda hacia su entorno de manera sostenida y sustentable.

CG5. Aprecia el quehacer artístico como una manera de explorar y fortalecer sus sensibilidades, intuición e imaginación, con actitud reflexiva y amplio criterio respecto de los valores de la cultura local y universal.

CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

CG7. Cultiva el compañerismo, el trabajo en equipo y la coordinación de esfuerzos bajo la aspiración de mejorar las tareas académicas, los entornos laborales y la convivencia social en beneficio para la consecución de metas que impactan en las formas de entablar y mantener relaciones humanas positivas.

CG8. Asimila, de manera autónoma y convencida, la necesidad de promover conductas que le orienten hacia el desarrollo del saber, del hacer y del convivir como formas trascendentales de la existencia, en lo inmediato y en lo futuro.

CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.

CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.

4.5 Competencias específicas de la Licenciatura en Economía

CE1. Aplica el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.

CE2. Identifica los factores que determinan el crecimiento económico, el desarrollo regional y sustentable, con base en los indicadores económicos y sociales, para hacer recomendaciones de política económica.

CE3. Desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo sobre los fundamentos teóricos y las corrientes de pensamiento económico, analizando de manera estricta las implicaciones y consecuencias económicas de las políticas, prácticas y decisiones, fomentando la capacidad de cuestionar y proponer alternativas con base en un enfoque crítico.

CE4. Utiliza herramientas y técnicas de inteligencia de negocios para recopilar, analizar y visualizar datos empresariales relevantes, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora, y tomar decisiones informadas que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las organizaciones.

CE5. Diseña y gestiona eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo efectivo de bienes y servicios en el ámbito empresarial.

CE6. Conoce el funcionamiento del sistema económico para explicar los fenómenos político-económicos actuales en un contexto global, mediante la metodología de la investigación.

CE7. Aplica técnicas avanzadas de análisis de datos y modelado estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en conjuntos de datos complejos, con el fin de generar información relevante que respalde la toma de decisiones económicas y la formulación de políticas públicas.

4.6 Perfil de ingreso y egreso de la Licenciatura en Economía

Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Sinaloa, deberá tener concluidos sus estudios de bachillerato, y mostrar lo siguiente:

Intereses en:

- Ciencias económico-administrativas.
- Análisis económico: Comprender y analizar el comportamiento económico.
- Estadística y modelado económico: Manejar datos y construir modelos económicos.
- Política económica: Entender las políticas y su impacto social.
- Análisis matemático y financiero: Dominio de herramientas matemáticas aplicadas a la resolución de problemas financieros.
- Desarrollo sostenible: Equilibrio entre crecimiento económico, medio ambiente y bienestar social.
- Economía internacional: Relaciones económicas entre países y efectos de la globalización.

Aptitudes en:

- El razonamiento lógico aritmético.
- Análisis de aspectos abstractos.
- Describir, registrar, procesar, analizar, graficar e interpretar información.
- El procesamiento de datos y análisis cuantitativo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación
- Manejar la comunicación oral y escrita.
- Discernir en torno a información teórica controversial.
- Habilidades de investigación

- Deben ser organizadas y demostrar habilidades efectivas en la gestión del tiempo y los recursos
- Analítico y de rápida adaptación al cambio.
- Habilidad para negociar.

Actitudes en:

- Actitud creativa, innovadora y emprendedora.
- Poseer vocación de servicio, que se manifieste en un alto sentido de responsabilidad y ética.

Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Economía es capaz de identificar los factores que determinan el crecimiento económico y el desarrollo regional mediante el análisis de indicadores económicos y sociales. Cuenta con un sólido conocimiento del contexto macroeconómico, lo que le permite comprender el impacto de variables económicas en los mercados nacionales e internacionales, para el modelado y la toma de decisiones informadas en materia de política económica, mercados financieros, comercio internacional e investigación científica.

Tiene la capacidad de aplicar el análisis microeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos. Evalúa la eficiencia y equidad en el funcionamiento de los mercados y formula estrategias que promuevan un desarrollo económico sostenible.

5. MODELO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

5.1 Modelo de formación profesional: competencias, componentes, contenidos y evidencias de desempeño

El programa educativo ofertado por la Universidad Autónoma de Sinaloa se compone de una visión humanista que contempla y le otorga la mayor importancia a los estudiantes como personas e individuos que piensan diferente, cada uno con estructuras cognitivas únicas e irrepetibles, creadas a través de las interacciones y experiencias generadas en sus ambientes y contextos determinados, lo que implica que los estudiantes son el centro de todo el proceso y a quienes se les otorga total prioridad en su crecimiento y desarrollo integral. El desarrollo en todos los aspectos involucra a su vez la participación activa de los estudiantes en su proceso de construcción de conocimiento y la generación responsable de nuevas estructuras cognitivas a partir de las interacciones.

Lo anterior es permitido gracias al enfoque constructivista y centrado en el aprendizaje que permite alcanzar a los estudiantes las capacidades para crecer cognitivamente a través de la generación de constructos, de aprendizaje significativo mediante sus características únicas en conjunto con otros estudiantes con sus propias concepciones y comprensión del mundo. Lo que permite plenamente el aprendizaje, al convertir a los estudiantes en agentes activos en su propia generación y adquisición de conocimientos y habilidades que dan pie a su desarrollo integral.

Enfoques:

Centrado en el aprendizaje. El enfoque centrado en el aprendizaje en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa implica la creación de entornos educativos donde se empodera a los estudiantes reconociendo sus talentos y habilidades para el desarrollo de competencias haciendo posible su éxito, esto significa romper paradigmas y prácticas institucionales y la docencia tradicional priorizando la adquisición de conocimiento en un proceso de enseñanza y aprendizaje disruptivo, es decir, tiene la finalidad de construir aprendizajes significativos, aplicables a su entorno, para la resolución de problemas comunes y complejos mediante la acción, participación y reflexión de la comunidad estudiantil que los posiciona en el centro de las actividades adjetivas y sustantivas de nuestra universidad y prioriza a la educación integral en sus dimensiones física, emocional, social e intelectual. Desde la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sus artículos 3 y 9 se promueve un modelo de educación donde profesores y alumnos, en un

clima de respeto y tolerancia, participan responsablemente y de modo diverso en la orientación, planeación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos, a través de trabajo colegiado. Lo anterior indica un proceso de docencia donde las y los actores interactúan cooperativamente para gestionar el aprendizaje, indistintamente del nivel y tipo de programa en el que participan, a esto se denomina docencia centrada en el aprendizaje.

Humanista. El enfoque humanista del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa se rige por postulados que ubican a la persona como eje central, desde el punto de vista psicológico otorga la importancia a la persona y a su desarrollo integral, lo que abarca todas las esferas del mismo, desde lo psicológico, lo físico, lo emocional, etc. Sin embargo, este desarrollo no es estático e inamovible, sino que es un desarrollo cambiante, evolutivo, capaz de ser modificado y tiende al crecimiento. Si bien el eje central del modelo humanista es la persona en su totalidad, no excluye el crecimiento y desarrollo integral que surge de las interacciones con otras personas y con el contexto, dado que el individuo depende de su condición económica, social, emocional, histórica y hasta política, para conocerse a sí mismo. El contexto influye en la identidad y la personalidad, de ahí que el humanismo no implica el estudio de la persona meramente en lo individual, sino en el estudio de las relaciones e interacciones que estas generan con el medio (Aizpuru, 2008). El paradigma humanista va de la mano con el descubrimiento y el estudio del desarrollo de las personas dentro de un contexto, es un error querer comprender y lograr un desarrollo integral sin tomar en cuenta el medio donde se desenvuelven y las interacciones que se establecen. El humanismo aplicado en la educación busca el desarrollo integral desde una visión democrática, en donde los estudiantes aprendan a opinar, a juzgar, a ser críticos. La educación es el medio para fortalecer y adquirir capacidades y habilidades no solo intelectuales sino actitudinales, desarrollarse en aspectos como la capacidad para responsabilizarse por su propio aprendizaje y desarrollo. La universidad permite hacer responsables a las personas de sí mismos, de su desarrollo, de sus decisiones y generar en ellos tolerancia hacia sus iguales. Del mismo modo, de esta dependen sus métodos para la generación de motivación hacia el aprendizaje, no sólo el paradigma le otorga la ventaja de

la búsqueda del desarrollo integral, sino que es necesario establecer metodologías que permitan a los estudiantes lograr su autorrealización, a los docentes y a la institución proporcionar las herramientas para ello.

Constructivista. El enfoque constructivista en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa permite apreciar las capacidades individuales de un grupo de personas, pero a la vez no deja de lado la importancia de su experiencia y del contexto como determinantes de lo que son y de cómo interpretan la realidad. La relación entre el humanismo y constructivismo es que ambos tienden a otorgar gran importancia a la construcción de significados a partir de las conexiones e interacciones del contexto. Estas no tienden a generarse de cero, sino que advierten una serie de experiencias previas generadas en la interacción con otros. A su vez son concepciones particulares que alimentan el desarrollo integral y tienden a llevar a las personas hacia la autorrealización (Ortiz, 2015). El enfoque constructivista implica que los estudiantes construyan sus experiencias de aprendizajes significativos, donde el docente guía a los estudiantes durante su proceso de formación, jugando un rol de acompañamiento en donde se exponen las concepciones de los estudiantes en ejercicios de reflexión, contrastando así los puntos de vista, la realidad interpretada de manera individual y colectiva.

5.2 Mapa curricular de la Licenciatura en Economía

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII
Economía cotidiana	Teoría del consumidor	Teoría de producción	Estructuras de mercado	Economía industrial	Política económica	Finanzas internacionales	Políticas públicas
Economía política	Contabilidad nacional	Introducción a la macroeconomía	Macroeconomía cerrada	Macroeconomía abierta	Economía ambiental	Finanzas públicas	Desarrollo regional
Historia económica universal	Acumulación y reproducción de capital	Moneda y banca	Historia económica de México	Modelos de crecimiento	Series de tiempo	Investigación de operaciones	Economía solidaria
Cálculo diferencial	Corrientes del pensamiento económico contemporáneo	Ecuaciones diferenciales y optimización dinámica	Inferencia estadística y muestreo	Historia económica regional	Marco legal de las organizaciones	Econometría espacial	Análisis multivariante
Álgebra de matrices	Cálculo integral	Estadística Descriptiva y Probabilidad	Matemáticas financieras	Econometría	Planeación y gestión estratégica	Formulación y evaluación de proyectos	Logística y comercio internacional
Contabilidad general	Análisis de los estados financieros	Análisis de bases de datos	Inteligencia de datos	Ingeniería económica	Metodología de las ciencias económicas	Seminario de investigación	Seminario de investigación aplicada

	Básico disciplinar
	Investigación y emprendimiento
	Profesionalizante

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS POR EJE CURRICULAR		
<i>Básico disciplinar</i>	<i>Investigación y emprendimiento</i>	<i>Profesionalizante</i>
1. Economía cotidiana 2. Economía política 3. Historia económica universal 4. Cálculo diferencial 5. Álgebra de matrices 6. Contabilidad general 7. Teoría del consumidor 8. Contabilidad nacional 9. Acumulación y reproducción de capital 10. Corrientes del pensamiento económico contemporáneo 11. Cálculo integral 12. Análisis de los estados financieros 13. Ecuaciones diferenciales y optimización dinámica 14. Estadística Descriptiva y Probabilidad 15. Historia económica de México 16. Inferencia estadística y muestreo 17. Matemáticas financieras	1. Marco legal de las organizaciones 2. Planeación y gestión estratégica 3. Metodología de las ciencias económicas 4. Formulación y evaluación de proyectos 5. Logística y comercio internacional 6. Seminario de investigación 7. Seminario de investigación aplicada	1. Teoría de producción 2. Introducción a la macroeconomía 3. Moneda y banca 4. Análisis de bases de datos 5. Inteligencia de datos 6. Ingeniería económica 7. Estructuras de mercado 8. Macroeconomía cerrada 9. Economía industrial 10. Macroeconomía abierta 11. Modelos de crecimiento 12. Historia económica regional 13. Econometría 14. Política económica 15. Finanzas internacionales 16. Políticas públicas 17. Economía ambiental 18. Finanzas públicas 19. Desarrollo regional 20. Series de tiempo 21. Investigación de operaciones 22. Economía solidaria 23. Econometría espacial 24. Análisis multivariante
<i>Certificaciones en:</i>	-Idiomas -Tecnologías -Profesionalizante	

<i>Prácticas profesionales:</i>	-Obligatoria
<i>Competencias sello de la UAS:</i>	-Los temas de género, ética y sustentabilidad, así como los transversales y de formación integral se incorporan dentro de los contenidos temáticos de las materias.
<i>Actividades de Formación Integral:</i>	-Extracurriculares. <i>Comprenden los aspectos académicos, científicos, de actividad física y deportiva, artísticos y culturales.</i>
<i>Segundo idioma:</i>	-Requisito de egreso.

5.3 Créditos y distribución temporal de los cursos por semestre

PRIMER SEMESTRE	Hora / semana / materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Economía Cotidiana	5	64	64	32	160	10
Economía Política	5	96	32	32	160	10
Historia Económica Universal	5	96	32	32	160	10
Cálculo Diferencial	5	32	96	32	160	10
Álgebra de Matrices	5	32	96	32	160	10
Contabilidad General	5	32	96	32	160	10
TOTALES:	30	352	416	192	960	60

SEGUNDO SEMESTRE	Hora / semana / materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Teoría del Consumidor	5	64	64	32	160	10
Contabilidad Nacional	5	64	64	32	160	10
Acumulación y Reproducción de Capital	5	96	32	32	160	10
Corrientes del Pensamiento Económico Contemporáneo	5	96	32	32	160	10
Cálculo Integral	5	32	96	32	160	10
Análisis de los Estados Financieros	5	32	96	32	160	10
TOTALES:	30	384	384	192	960	60

TERCER SEMESTRE	Hora / semana/ materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Teoría de la Producción	5	64	64	32	160	10
Introducción a la Macroeconomía	5	64	64	32	160	10
Moneda y Banca	5	80	48	32	160	10
Ecuaciones Diferenciales y Optimización Dinámica	5	32	96	32	160	10
Estadística Descriptiva y Probabilidad	5	32	96	32	160	10
Análisis de Bases de Datos	5	32	96	32	160	10
TOTALES:	30	304	464	192	960	60

CUARTO SEMESTRE	Hora / semana/ materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Estructuras de Mercado	5	72	72	32	176	11
Macroeconomía Cerrada	5	72	72	32	176	11
Historia Económica de México	5	96	32	32	160	10
Inferencia Estadística y Muestreo	5	40	104	32	176	11
Matemáticas Financieras	5	40	104	32	176	11

Inteligencia de Datos	5	40	104	32	176	11
TOTALES:	30	360	488	192	1040	65

QUINTO SEMESTRE	Hora / semana / materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Economía Industrial	5	72	72	32	176	11
Macroeconomía Abierta	5	72	72	32	176	11
Modelos de Crecimiento	5	104	40	32	176	11
Historia Económica Regional	5	96	32	32	160	10
Econometría	5	40	104	32	176	11
Ingeniería Económica	5	40	104	32	176	11
TOTALES:	30	424	424	192	1040	65

SEXTO SEMESTRE	Hora / semana / materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Política Económica	5	122	22	32	176	11
Economía Ambiental	5	88	56	32	176	11
Series de Tiempo	5	40	104	32	176	11
Marco Legal de las Organizaciones	5	122	22	32	176	11
Planeación y Gestión Estratégica	5	64	64	32	160	10

Metodología de las Ciencias Económicas	5	64	64	32	160	10
TOTALES:	30	500	332	192	1024	64

SÉPTIMO SEMESTRE	Hora / semana / materia	Horas con docente		Horas de estudio Independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Finanzas Internacionales	5	100	60	32	192	12
Finanzas Públicas	5	100	60	32	192	12
Investigación de operaciones	5	60	100	32	192	12
Econometría Espacial	5	60	100	32	192	12
Formulación y Evaluación de Proyectos	5	40	120	32	192	12
Seminario de Investigación	5	32	96	32	160	10
TOTALES:	30	392	536	192	1120	70

OCTAVO SEMESTRE	Hora / semana / materia	Horas con docente		Horas de estudio Independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Políticas Públicas	5	64	96	32	192	12
Desarrollo Regional	5	80	80	32	192	12
Economía Solidaria	5	104	40	32	176	11
Análisis Multivariante	5	40	120	32	192	12

Logística y Comercio Internacional	5	80	80	32	192	12
Seminario de Investigación Aplicada	5	40	104	32	176	11
TOTALES:	30	408	520	192	1120	70

Concentración de horas y créditos por semestre

SEMESTRE	Horas /Semestre con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
	Teóricas	Prácticas			
Primero	352	416	192	960	60
Segundo	384	384	192	960	60
Tercero	304	464	192	960	60
Cuarto	360	488	192	1040	65
Quinto	424	424	192	1040	65
Sexto	500	332	192	1024	64
Séptimo	392	536	192	1120	70
Octavo	408	520	192	1120	70
Subtotales	3124	3564	1536	8224	514
CRÉDITOS TOTALES					514

5.4 Tabla de equivalencias

De acuerdo al **MMC y SAATCA en la norma 14 sector universitario**, se recomienda que las respectivas cualificaciones, estén referidas al siguiente rango de horas de formación y créditos académicos:

Niveles del MMC	Calificación	Periodo estimado de estudios	Mínimo de horas y créditos académicos sugerido		Máximo de horas y créditos académicos sugerido	
NIVEL 6	Licenciatura	3 a 5 años	7,200 horas	450 créditos	11,520 horas	720 créditos

Nota: Es importante considerar la normatividad vigente referente a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública; los lineamientos propios de la Institución; las características del Modelo Educativo y Académico que den cumplimiento a las actividades de aprendizaje, adquisición de competencias genéricas y específicas, el logro de contenidos dentro y fuera del aula, actividades curriculares y extracurriculares, así como su transferencia de indicadores cualitativos a cuantitativos; esto último, en consideración a la clasificación de créditos que impacten en el sistema de asignación.

De acuerdo al Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015, *por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje se asignan 0.0625 créditos, por lo que consideramos que 1 crédito es equivalente a 16 horas.*

En la Universidad Autónoma de Sinaloa, se homologó la asignación del criterio que corresponde a 16 horas = 1 crédito, en apego a lo establecido en las escalas de conversión nacionales y otros sistemas de clasificación internacionales con el fin de garantizar la transferencia de nuestros Programas Educativos desde el nivel medio superior hasta posgrado considerando sus distintas modalidades (escolarizada, mixta y virtual).

Desde esta perspectiva curricular, los planes de estudio deberán establecer –a priori - de acuerdo al área, nivel y propósito, los porcentajes de créditos que serán obtenidos con cada tipo, todas y cada una de las actividades que serán sujetas a valor en créditos, con la finalidad de impulsar la transferencia de estos, así como su clasificación de acuerdo a los lineamientos nacionales e internacionales que nos permitan mantener a nuestros Programas Educativos dentro de las normas establecidas; con ello, asegurar su evaluación y acreditación por los organismos e instituciones correspondientes.

6. INGRESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN

En el Reglamento Escolar de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en los artículos citados a continuación se establecen los requisitos de ingreso, permanencia y titulación para el Nivel Superior.

6.1 Ingreso

Artículo 7. Los aspirantes a cursar estudios de educación media superior y superior a nivel de licenciatura en la Universidad deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Formular solicitud de preinscripción;
- II. Acreditar con el documento oficial respectivo, haber concluido satisfactoriamente al menos cinco semestres del nivel inmediato anterior al que se desea ingresar;
- III. Acreditar, en su caso, el promedio mínimo que establezca la convocatoria respectiva;
- IV. Presentar, en su caso, las evaluaciones que establezca la convocatoria respectiva;
- V. Asistir y aprobar el curso propedéutico cuando así lo exija el programa educativo;
- VI. VI.; Aprobar, en su caso, el examen de idiomas;
- VII. Presentar certificado médico expedido por la Universidad Autónoma de Sinaloa o, previa autorización, por una institución oficial de salud;
- VIII. Efectuar los pagos correspondientes;
- IX. Los demás requisitos que establezca el programa educativo o la convocatoria correspondiente.

6.2 De la permanencia

Capítulo I de las inscripciones y reinscripciones

Artículo 19. Para efectos del presente Reglamento, se entiende por inscripción el trámite que realiza el alumno de nuevo ingreso para cursar el programa en el que fue aceptado; y por reinscripción el trámite que realiza cada ciclo escolar para proseguir sus estudios hasta la conclusión de los mismos.

Artículo 20. Las inscripciones y reinscripciones en la Universidad se realizarán exclusivamente dentro de los períodos fijados en el Calendario Escolar General aprobado

por el H. Consejo Universitario, previo pago de las cuotas respectivas y serán dados a conocer por la Universidad a través de los instructivos que para tal efecto se publiquen. Las inscripciones y reinscripciones extemporáneas no producirán efecto alguno.

Artículo 21. Las inscripciones y reinscripciones se realizan en los departamentos de control escolar de cada Unidad Académica.

Artículo 22. Para efectuar las reinscripciones, los alumnos de licenciatura deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Formular solicitud de reinscripción;
- II. Haber acreditado al menos el 80% de asignaturas del grado inmediato anterior, a excepción de los programas que contemplen un porcentaje mayor;
- III. No adeudar asignaturas de los años anteriores al que se refiere la fracción anterior;
- IV. Cumplir con los requisitos administrativos que señale el área encargada de servicios escolares.

De las obligaciones

Artículo 53. Los alumnos de la Universidad tendrán las obligaciones siguientes:

- I. Observar y respetar las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad y los demás ordenamientos que integran la legislación universitaria;
- II. Observar buena conducta dentro y fuera de la Universidad;
- III. Cumplir con la totalidad de los requisitos y actividades previstos en el programa educativo que cursa;
- IV. Efectuar de manera oportuna los trámites escolares;
- V. Asistir puntualmente a las actividades académicas previstas;
- VI. Presentar las evaluaciones dentro de los periodos fijados;
- VII. Evitar la participación en actos o hechos que alteren el correcto desarrollo de las actividades académicas;
- VIII. Cubrir las cuotas por los servicios que presta la Universidad en los montos y periodos aprobados;
- IX. Resarcir los desperfectos y daños causados a las instalaciones y demás bienes que forman el patrimonio de la Universidad;
- X. y Las demás que establezcan otras normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

6.3 Titulación

Artículo 60. Para obtener el título profesional, se deberán cumplir los requisitos siguientes:
La titulación está sujeta a los procedimientos y reglamentos vigentes en la UAS al momento de gestionar el título.

Entre los principales requisitos de obligatoriedad se encuentran:

- Haber acreditado la totalidad de créditos establecidos en el plan de estudios.
- Haber prestado la totalidad de horas establecidas para el Servicio Social, entregado el informe final respectivo y obtenido la carta de liberación correspondiente.
- Haber cumplido con una de las opciones de titulación establecidas en el Reglamento de Titulación de la institución.
- Cubrir con los demás requisitos vigentes para obtener el título en la UAS.

7. SISTEMA DE APOYO Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

TABLA 5. MATRÍCULA DEL PROGRAMA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS									
Generación	Nuevo ingreso			Reingreso			Total		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Suma
2021-2026	37	30	67	83	78	161	120	108	228
2020-2025	38	30	68	89	71	160	127	101	228
2019-2024	53	15	68	100	86	186	153	101	254
2018-2023	51	27	78	103	94	197	154	121	275
2017-2022	56	36	92	91	81	172	147	117	264

TABLA 6. TRAYECTORIA, PERSPECTIVAS E IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS									
(A) Cohorte (mes y año de ingreso)	(B) Matrícula de la cohorte	(C) Número de estudiantes de la cohorte que concluyeron en tiempo y forma	REZAGO No. de alumnos	DESERCIÓN No. de alumnos	(D) Número de estudiantes de la cohorte que han concluido el total de créditos al día de hoy	(E) Eficiencia Terminal (D/B) x 100%	(F) Número de estudiantes de la cohorte que han obtenido el título o grado al día de hoy	(G) Eficiencia de titulación con relación al ingreso (F/B) x 100%	(H) Eficiencia de titulación con relación al egreso (F/D) x 100%
2017-2022	94	47	6	41	47	50%	22	23.40%	46.81%
2016-2021	80	34	9	37	34	42.50%	22	27.5%	64.71%
2015-2020	73	26	6	41	35	47.94%	21	28.77%	60.00%
2014-2019	87	35	21	31	41	47.12%	30	34.48%	73.17%
2013-2018	63	26	20	17	27	42.86%	26	41.26%	96.30%

7.1 Seguimiento de la trayectoria estudiantil

Tutorías. Son asesorías que brinda el docente o tutor a las y los alumnos dentro y fuera del salón de clase, orientadas a la resolución de dificultades disciplinares, personales y para favorecer su desarrollo y formación integral, estas pueden ser: disciplinares, por pares, de apoyo especial y para estudiantes sobresalientes. La tutoría en la Universidad Autónoma de Sinaloa toma en cuenta las potencialidades y necesidades específicas de los estudiantes no solo en el área cognitiva, sino también psicológica y social, así como del contexto familiar, para garantizar el desarrollo académico y social de las y los estudiantes.

Atención a la diversidad. La Universidad Autónoma de Sinaloa, reconoce y apoya al alumnado que presenta características y necesidades específicas, a partir de su condición y posición por razón de género, etnia, descendencia, edad, nivel socioeconómico, embarazo, identidad sexo-genérica, salud, discapacidades y otras problemáticas que impactan en las formas, espacios y tiempos en que se lleva a cabo el aprendizaje y, en consecuencia, requieren de medidas compensatorias y ajustes razonables en el curriculum y estrategias de enseñanza, así como el acompañamiento desde su solicitud de ingreso, a lo largo de su trayectoria escolar, culminación de sus estudios y egreso.

7.2 Programas y servicios de apoyo

La Universidad Autónoma de Sinaloa consolida la vinculación global y pertinente con las necesidades de su entorno, en el ámbito local, nacional e internacional, y se posiciona como una institución competitiva e impulsora del cambio social, que asume el compromiso con el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente, al tiempo que promueve una cultura de los valores, el desarrollo humano y el bienestar a través de un conjunto de elementos que forman parte del modelo educativo.

Se constituyen por programas dirigidos a brindar orientación, acompañamiento, formación integral y atención especializada a los aspirantes aún antes de su ingreso a la institución, y a los estudiantes a lo largo de toda su trayectoria escolar y más allá de su egreso. Estos requieren de aplicar estrategias innovadoras que dinamizan una participación activa de estudiantes, profesores y agentes externos, en los procesos en que cobra vida la orientación educativa y vocacional, la tutoría, la asesoría académica y el acompañamiento, con la finalidad de lograr la formación integral de calidad, la culminación exitosa de los estudios y su desarrollo pleno en sociedad.

Vinculación y extensión. La Universidad interactúa con los sectores público, privado y social a través de los cuales detecta las necesidades de formación profesional a las que atiende con su oferta educativa, de la misma forma que contribuye a la solución de las problemáticas del contexto local, regional, nacional e internacional mediante la prestación de servicios externos basados en resultados de investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación y su transferencia.

A través de las acciones de extensión, la institución materializa su compromiso social mediante la participación de los integrantes de su comunidad en brigadas, campañas y jornadas de apoyo en temas de salud pública, protección civil, servicios asistenciales y la disposición de todos los recursos humanos, técnicos y de infraestructura para apoyar a la sociedad necesitada en situaciones de desastre.

Servicio social. El servicio social universitario es congruente con el modelo educativo y académico de la enseñanza centrada en el aprendizaje, es el crisol de la formación integral de las habilidades cognitivas y actitudinales que constituyen el pensamiento significativo

visionario del desarrollo regional con justicia social, resultado de las competencias sello y profesionales que a lo largo de la trayectoria universitaria dan cuerpo a la ética universitaria en el compromiso social. Para ello, prevalece el principio pedagógico para una praxis del servicio social basado en una sólida vida universitaria formativa de experiencias, cuyo eje central es una educación sustentada en el valor fundamental de servir a la comunidad vulnerada por la desigualdad social y la sustentabilidad y con ello se compromete en alcanzar el principio aristotélico de la felicidad: Ser, pensar y hacer el bien común.

Igualdad de género. La educación superior tiene como eje rector la igualdad sustantiva para la construcción de una sociedad libre, justa e incluyente (Ley General de Educación Superior, 2021, Art. 8). En este marco, la Universidad Autónoma de Sinaloa promueve una formación profesional interseccional, intercultural y de respeto a los derechos humanos, que busca deconstruir el pensamiento androcéntrico, cuya racionalidad masculina se viste como neutral y universal, pero que propicia segregación y ausencia de reconocimiento de las mujeres.

8. FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Se realizan y aplican permanentemente instrumentos para la evaluación del programa en el ámbito del:

- Ingreso, trayectoria y egreso escolar.
- Aprendizaje de las y los estudiantes.
- Desempeño de las y los docentes.
- Evaluación curricular.
- Evaluación de programas especiales.
- Desempeño del personal de gestión y administración académica.
- Evaluación de los recursos aplicados para el cumplimiento de metas académicas.

8.1 Recursos humanos

TABLA 7. PLANTA DOCENTE DEL PE										
Concepto	Tiempo completo	De asignatura	Total	Grado de estudios						Total
				TSU	PA	L	E	M	D	
<i>Número</i>	15	17	32	0	0	1	0	14	17	32
<i>Porcentaje</i>	46.9%	53.1%	100%	0	0	3.1	0	43.8	53.1	100

Abreviaturas: TSU - Técnico Superior Universitario/ PA - Profesional Asociado/ L -Licenciatura/ E-Especialidad/ M - Maestría/ D – Doctorado

TABLA 8. PERSONAL ACADÉMICO ADSCRITO AL PROGRAMA EDUCATIVO								
Nombre del profesor	Edad	Tipo de contratación (PTC, MT, Horas, etc) En caso de tener TC en otro programa será necesario indicarlo	Licenciatura en	Posgrado(s) en	Asignatura(s) que imparte	Perfil PROMEP si/no	Órganos académicos a los que pertenece (SNI, SNCA, otros)	Asociaciones académicas a las que pertenece
Becerra Luis Armando	59	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Económicas	Teoría del consumidor Mercados y bienestar Macroeconomía abierta Teoría de la producción	SI	SNI	ORC ID CVU
Castillo Arce Miriam Liliana	38	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Económicas	Cálculo integral Teoría económica contemporánea Teorías y planeación del desarrollo regional	NO	NO	Ninguna

					Taller de estadística descriptiva y probabilidad Moneda y banca Teorías y modelos de crecimiento y desarrollo económico Metodología y técnicas para el análisis del desarrollo regional Teorías y modelos de crecimiento y desarrollo económico			
Hernández Juárez José Luis	52	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Admón./ Doctor en Economía	Inferencia estadística Taller de inferencia estadística	SI	NO	Ninguna

					Econometría básica Taller de econometría básica Econometría intermedia Taller de econometría intermedia Estadística descriptiva y probabilidad Taller de estadística descriptiva y probabilidad			
Herrera Ríos Abril Yuriko	33	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Economía y empresa	Finanzas internacionales Economía del medio ambiente y sostenibilidad	NO	SNI	

					Metodología de las ciencias sociales			
Ibarra Armenta Cristina Isabel	37	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Economía	Introducción a la macroeconomía Seminario de tesis Macroeconomía cerrada Economía internacional	NO	SNI	RCA
Millán López Nora Teresa	48	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. Contaduría pública	Doctor en Ciencias Sociales	Contabilidad general Análisis de los estados financieros	SI	SNI	Red De Investigación Y Docencia En Innovación Tecnológica
Pérez Cervantes Baltazar	58	PROF. E INV. T.C. TIT.	Ing. Civil	Doctor en Administración	Cálculo diferencial Cálculo integral	SI	NO	Ninguna

					Ecuaciones diferenciales y optimización Estadística descriptiva y probabilidad Taller de estadística descriptiva y probabilidad			
Pérez Sicairos René Benjamín	50	PROF. E INV. T.C. TIT.	LIC. En Físico Matemático	Doctor en Ciencias Financieras	Cálculo diferencial Cálculo integral Ecuaciones diferenciales y optimización Álgebra lineal Estadística descriptiva y probabilidad Taller de estadística descriptiva y probabilidad	SI	NO	Ninguna

Retamoza López Arturo	40	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Económicas	Planeación y administración estratégica Teoría de las finanzas públicas Fundamentos de economía Estado, gobierno y administración pública	NO	NO	Ninguna
Soto Zazueta Irvin Mikhail	39	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Económicas-Administrativas	Teoría de la producción Introducción a la macroeconomía Macroeconomía cerrada	SI	SNI	Ninguna
Terán Pérez Beatriz Margarita	46	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Ciencias Administrativas	Estadística descriptiva y probabilidad Taller de estadística	NO	SNI	Ninguna

					descriptiva y probabilidad Comunicación oral y escrita			
Urías García Marine Rosario	41	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Administración	Cálculo diferencial Cálculo integral	NO	NO	Ninguna
Valenzuela Sánchez Norma Aida	35	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Ciencias Económicas	Teoría de juegos Organización industrial	SI	SNI	Ninguna
Carrillo López Jesús Arturo	38	PROF. E INV. T.C ASOC.	Lic. Administración de Empresas	Maestro en tecnología educativa	Metodología de las ciencias sociales Métodos y técnicas de investigación en economía	NO	NO	Ninguna
Sánchez Parra Reyna Christian	33	PROF. E INV. T.C ASOC.	Lic. En economía	Maestra en Ciencias Económicas y Sociales	Política económica Economía del medio ambiente y sostenibilidad	NO	NO	Ninguna

					Álgebra lineal Inferencia estadística Evaluación social de proyectos			
Angulo Trujillo Heilder Octavio	31	Asignatura B	Lic. Contaduría pública	Maestro en Administración Estratégica con énfasis en gestión y reingeniería financiera	Finanzas corporativas Investigación de mercados y mercadotecnia	NO	NO	Ninguna
Borbón Contreras Gabriel	46	Asignatura B	Lic. En Derecho	Maestro en Derecho Penal con énfasis en Juicios Orales	Derecho económico	NO	NO	Ninguna
Cázarez Flores Rubén Isaac	48	Asignatura B	Lic. En economía	Licenciado en Economía	Historia del pensamiento económico Historia económica de México Moneda y banca	NO	NO	Ninguna

					Macroeconomía cerrada Macroeconomía abierta Seminario para el compromiso ético universitario y la inclusión social Negocios internacionales			
Chávez Piña Giovani Hasael	41	Asignatura B	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Sociales	Mercados y bienestar Métodos y técnicas de investigación en economía Teoría de la producción Fundamentos de economía Seminario de tesis	NO	NO	Ninguna

Fernández Germán María Obdulia		Asignatura B	Lic en Derecho	Maestra	Derecho económico	NO	NO	Ninguna
Galindo Linares Elizabeth	45	Asignatura B	Lic. En física	Doctora en Ciencias	Ecuaciones diferenciales y optimización Cálculo diferencial Taller de estadística descriptiva y probabilidad Cálculo integral Metodología de las ciencias sociales	NO	NO	Sociedad Mexicana De Física, Área De Física Matemática. Red Nacional Divulgación De La Física Matemática Subàrea Econofísica. Red Nacional De Docentes En Ciencias Básicas(Naturales)
Lara Bojorquez Blanca Patricia	38	Asignatura B	Lic. En economía	Maestra en Ciencias Sociales con énfasis en economía	Contabilidad nacional Taller de estadística descriptiva y probabilidad Álgebra lineal	NO	NO	Ninguna

					Ingeniería económica Introducción a la macroeconomía Investigación de operaciones			
López Rivera Norma Alicia	51	Asignatura B	Lic. En contaduría pública.	Maestra en Finanzas Corporativas	Seminario para el compromiso ético universitario y la inclusión social	NO	NO	Ninguna
Madrid Puente Mariol	43	Asignatura B	Ing. Industrial	Maestra en desarrollo empresarial	Moneda y banca	NO	NO	Ninguna
Monárrez Román Yasmína	45	Asignatura B	Lic. En administración y finanzas.	Maestra en Psicoterapia Humanista	Ética y cultura emprendedora Planeación y administración estratégica	NO	NO	Ninguna
Osuna Félix Jorge Said	34	Asignatura B	Lic. Políticas Públicas	Maestro	Políticas públicas	NO	NO	Ninguna

Román González Yuridia Loveli	37	Asignatura B	Lic. En economía	Doctora en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional	Teoría del valor y plusvalor Acumulación y reproducción de capital Taller de inferencia estadística	NO	NO	Ninguna
Romero Sainz Ana Karen	30	Asignatura B	Lic. en contaduría pública	Maestra en Administració n Estratégica	Análisis de los estados financieros	NO	NO	Ninguna
Rubio Ojeda Misael	37	Asignatura B	Lic. En economía	Maestro en Ciencias Sociales con énfasis en economía	Estado, gobierno y administración pública Finanzas públicas Teoría del consumidor Mercados y bienestar Macroeconomía cerrada	NO	NO	Ninguna

					Teoría de las finanzas públicas			
Sandoval Barraza Lidyeth Azucena	42	Asignatura B PIRC en otra unidad académica	Lic. En economía	Doctora en Ciencias Administrativas	Formulación y evaluación de proyectos Ética y cultura emprendedora	NO	NO	Instituto De Investigación Para El Desarrollo, Innovación Y Sustentabilidad Empresarial. Red De Investigación Sobre Docencia En Innovación Tecnológica. Colaboradora Del Ca-275 "Gestión Estratégica"
Sosa Ortiz Víctor Hugo	59	Asignatura B PIRC en otra unidad académica	Lic en Historia	Doctor en Economía	Historia económica universal Historia económica contemporánea de México	NO	NO	Ninguna

Vega Espinoza Odín Omar	39	Asignatura B	Lic. En Mercadotecnia	Maestro en Derecho Familiar	Derecho mercantil	NO	NO	Ninguna
----------------------------	----	--------------	--------------------------	-----------------------------------	----------------------	----	----	---------

TABLA 9. ACADEMIAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
	Nombre de la academia o área del conocimiento	Año de creación	Profesores que lo integran	Actividades que realiza	Periodicidad de las reuniones
1.	Teoría económica	2023	Dr. Luis Armando Becerra Pérez Dr. Arturo Retamoza López Dra. Norma Aída Valenzuela Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta Dr. Irvin Mikhail Soto Zazueta MC. Blanca Patricia Lara Bojórquez	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 veces al semestre
2.	Desarrollo regional y sustentable	2023	Dra. Miriam Liliana Castillo Arce Dra. Abril Yuriko Herrera Ríos	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 veces al semestre
3.	Historia económica y política	2023	Lic. Rubén Isaac Cázarez Flores Dra. Yuridia Loveli Román González	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 veces al semestre
4.	Métodos cuantitativos	2023	Dra. Marine Rosario Urías García MC. Blanca Patricia Lara Bojórquez Dra. Beatriz Margarita Terán Pérez MC. Reyna Sánchez Parra Dr. René Benjamín Pérez Sicairos Dr. José Luis Hernández Juárez Dr. Baltazar Pérez Cervantes	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y	3 veces al semestre

				extraordinarios	
5.	Empresariales	2023	Dra. Nora Teresa Millán López MC. Blanca Patricia Lara Bojórquez Dr. Arturo Retamoza López Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 veces al semestre
6.	Investigación	2023	MC. Jesús Arturo Carrillo López Dr. Giovani Hasael Chávez Piña	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 veces al semestre
7.	Ciencia de datos	2023	Dr. René Benjamín Pérez Sicairos Dr. José Luis Hernández Juárez	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 veces al semestre

TABLA 10. CUERPOS ACADÉMICOS CON RECONOCIMIENTO ANTE PRODEP RELACIONADOS CON EL PROGRAMA EDUCATIVO		
Nombre del cuerpo académico:	Economía de la Educación, de la Ciencia y la Tecnología	
Año de creación:	2002	
Nivel de consolidación:	Consolidado	
En su caso, PE adicionales que lo integran:	Licenciatura en Ingeniería Financiera	
Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):	Profesores que lo integran:	
Economía de la innovación	Bajo Rosario Alonso Bastidas Morales José Mateo Millán López Nora Teresa Retamoza López Arturo Alejandra Miranda Félix	
Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):	Profesores que lo integran:	
Políticas públicas en educación superior	Bajo Rosario Alonso Bastidas Morales José Mateo Millán López Nora Teresa Retamoza López Arturo Alejandra Miranda Félix	
Nombre del cuerpo académico:	Economía y gestión del desarrollo	
Año de creación:	2022	
Nivel de consolidación:	En formación	
En su caso, PE adicionales que lo integran:	Licenciatura en Ingeniería Financiera	
Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):	Profesores que lo integran:	
Actores económicos e instituciones para la gestión del desarrollo	Baltazar Pérez Cervantes José Luis Hernández Juárez	
Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):	Profesores que lo integran:	
Desigualdad intra e interregional económica	José Luis Hernández Juárez Baltazar Pérez Cervantes	
Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):	Profesores que lo integran:	
Modelización para la economía financiera	René Benjamín Pérez Cervantes Baltazar Pérez Cervantes	

8.2 Infraestructura y equipamiento

La Unidad Académica Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Universidad Autónoma de Sinaloa disponen de infraestructura y equipamiento en las diferentes Unidades Regionales, Unidades Académicas y Unidades Organizacionales para su operación.

Respecto a la infraestructura disponible para el Programa Educativo, la Licenciatura en Economía cuenta con tres edificios distribuidos de la siguiente manera:

En el edificio No. 1, en la planta baja, se encuentran localizadas las oficinas administrativas: Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Coordinación de Estudios Profesionales, Coordinación Administrativa, y Centro de Cómputo. En la Planta alta, se encuentran ubicados cubículos para maestros, departamento de Tutorías, departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, departamento de Reproducción de Materiales, departamento de Vinculación, Sala de juntas y Auditorio.

El edificio No. 2 cuenta con 7 aulas con aire acondicionado, cañones y pantallas automáticas. En este mismo edificio en la planta baja se localiza la Biblioteca de la Facultad, la cual es utilizada por los alumnos de nuestros programas educativos.

En el edificio No. 3, en la planta baja, se encuentra el departamento de Control Escolar y los baños de los alumnos; en la planta alta se localiza un aula.

Se cuenta también con una Biblioteca Central, la cual está a disposición de nuestra institución académica, ubicada dentro de Ciudad Universitaria.

Respecto al equipamiento disponible para el Programa Educativo, la FACES cuenta con un laboratorio de cómputo de calidad que da servicio a estudiantes y académicos. Cuenta con 60 computadoras disponibles para uso de los alumnos, las cuales están equipadas con software especializado requerido para la impartición de cursos como: office, Eviews, Stata y SPSS.

Asimismo, la Licenciatura en Economía contempla asignaturas que están directamente relacionadas con las TIC's, por lo que se requiere tener acceso a plataformas como Moodle,

Classroom, Meet, Zoom, Teams, herramientas en la cuales los profesores programan actividades de apoyo de sus unidades de aprendizaje.

8.3 Vinculación con el sector público, privado y social

La Universidad interactúa con los sectores público, privado y social a través de los cuales detecta las necesidades de formación profesional, de la misma forma que contribuye a la solución de las problemáticas del contexto local, regional, nacional e internacional mediante la prestación de servicios externos basados en resultados de investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación y su transferencia.

Por ello, el egresado de la Licenciatura en Economía de modalidad escolarizada podrá desempeñarse en:

<i>Sector Público</i>	<i>Sector Privado</i>	<i>Sector Social</i>
● Secretarías de Economía y Hacienda ● Instituciones gubernamentales de planeación y desarrollo económico ● Banco de México y organismos de regulación financiera ● Institutos de Estadística y Oficinas de Información Económica ● Secretarías y entidades gubernamentales relacionadas con el comercio exterior ● Agencias de desarrollo económico regional y local ● Organismos de planificación y gestión de políticas económicas	● Bancos y entidades financieras ● Empresas de consultoría económica ● Empresas de investigación de mercado ● Empresas multinacionales ● Empresas del sector energético y recursos naturales ● Empresas del sector industrial y manufacturero ● Empresas de servicios financieros y seguros ● Empresas de tecnología y telecomunicaciones	● Organizaciones no gubernamentales (ONG) ● Fundaciones y organismos de ayuda social ● Organizaciones de desarrollo comunitario ● Centros de investigación y think tanks económicos ● Asociaciones y cooperativas de productores ● Organizaciones de promoción del emprendimiento y microempresas ● Asociaciones profesionales y colegios de economistas

● Organismos de control de precios y regulación económica		● Instituciones educativas y académicas
---	--	---

9. NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La reglamentación que rige el ingreso, tránsito, permanencia y egreso de las y los estudiantes en la Unidad Académica Facultad de Ciencias Económicas y sociales es:

- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa
- Estatuto General de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Reglamentos:

- Reglamento Escolar
- Reglamento de Servicio Social
- Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios
- Reglamento General de Vinculación y Relaciones Internacionales
- Reglamento de Intercambio y Movilidad Estudiantil
- Reglamento General de Educación Continua
- Reglamento de Posgrado
- Código de Ética
- Código de Conducta
- Hostigamiento y Acoso Sexual en la UAS
- Instructivo de Titulación

Normatividad, planes, programas y políticas internas:

- Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa (2022)
- Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (2022)
- Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025
- Programa Institucional de Acreditación Nacional e Internacional (PIANI)
- Programa de Evaluación de Necesidades Profesionales y Sociales (PIENPSO)
- Programa de Revisión de Oferta Educativa y Académica (PROEA)
- Programa de Seguimiento de Ingreso, Trayectoria y Egreso Estudiantil (PSITEE)
- Programa Institucional de Evaluación, Formación y Actualización Docente (PIEFAD)
- Programa de Investigación Educativa e Innovación Curricular (PIEIC)
- Programa Institucional de Tutorías (PIT) Restructuración 2022
- Criterios Académicos para el Diseño Curricular (2022)

- Criterios para la Presentación y Emisión de Aval de Propuestas Curriculares de Nivel Superior (2022)
- Programa Institucional de Evaluación y Seguimiento Curricular (2022)
- Programa Institucional de Evaluación al Desempeño Docente (2022)
- Programa de Atención a la Diversidad ADIUAS (2019)

10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

10.1 Plan para el desarrollo y mejoramiento del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

Se establece una estrategia de análisis y evaluación de nuestro programa educativo que nos indica cuáles son los objetivos que queremos alcanzar a corto, mediano y largo plazo. Una vez obtenidas las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades realizamos el análisis CAME que consiste en asociar acciones para corregir, afrontar, mantener o explotar, según aplique en cada indicador.

Matriz FODA:

FORTALEZAS: ✓ Planta docente con experiencia académica y en la investigación ✓ Vinculación con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales y con sectores sociales y productivos. ✓ Programas de becas para estudiantes ✓ Se trabaja bajo procesos de gestión certificados bajo las normas ISO.	OPORTUNIDADES: ✓ La Licenciatura en Economía tiene el reconocimiento en nuestro Estado como oferta educativa de la UAS ✓ Mayor cobertura de los programas de becas para estudiantes de licenciatura ✓ Apertura del sector público y privado para profundizar en acciones de vinculación institucional y de educación con la UAS-FACES
DEBILIDADES: ✓ El porcentaje de PITC en la planta docente, es bajo, lo cual limita fortalecer los cuerpos académicos ✓ Capacitación docente en áreas específicas, en las cuales es necesario el enfoque teórico-práctico (finanzas, emprendimiento, entre otras)	AMENAZAS: ✓ Insuficiente subsidio federal y estatal ✓ La modalidad educativa virtual y/o mixta, después de la emergencia sanitaria, es una necesidad en la oferta educativa

✓ Insuficiente capacidad instalada (aulas) para atender un futuro incremento en el ingreso	
--	--

Matriz CAME:

FORTALEZAS detectadas:	Forma de MANTENER la fortaleza. - <i>Mantener las fortalezas implica tomar medidas para evitar perder nuestras fortalezas. El objetivo es mantener nuestros puntos fuertes y fortalecerlos para que sigan siendo una ventaja competitiva en el futuro.</i>
Planta docente con experiencia académica y en la investigación	Consolidar la habilitación y destreza de la planta académica con capacitación mediante cursos pedagógicos y disciplinares Promover entre nuestros profesores y brindar facilidades para el estudio de posgrados de calidad
Vinculación con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales y con sectores sociales y productivos.	Promover convenios de colaboración con los sectores sociales y productivos para que alumnos, egresados y profesores se puedan vincular
Programas de becas para estudiantes	Promover las diversas becas a las que tienen acceso nuestros alumnos
Se trabaja bajo procesos de gestión certificados bajo las normas ISO.	Proponer acciones de mejora a nuestros procesos certificados para brindar una mejor atención a los alumnos

OPORTUNIDADES detectadas:	Forma de EXPLORAR la oportunidad. - <i>Explorar/Explotar las oportunidades implica el crear estrategias y planificar acciones para convertir las oportunidades en futuras fortalezas.</i>
La Licenciatura en Economía tiene el reconocimiento fuera y dentro de nuestro Estado como oferta educativa de la UAS	Promover Licenciatura en Economía como una oferta consolidada en la UAS para incrementar el número de aspirantes provenientes dentro y fuera de nuestro estado
Mayor cobertura de los programas de becas para estudiantes de licenciatura	Promover la participación de los alumnos de excelencia en las convocatorias de becas
Apertura del sector público y privado para profundizar en acciones de vinculación	Establecer relaciones con el sector público, privado y social

institucional y de educación con la UAS-FACES	
---	--

DEBILIDADES detectadas:	Forma de CORREGIR la debilidad. - <i>Corregir las debilidades implica hacer que desaparezcan las debilidades. Para ello debemos tomar medidas para que dejen de existir, o para que deje de afectarnos negativamente.</i>
El porcentaje de PITC en la planta docente, es bajo, lo cual limita fortalecer los cuerpos académicos	Fortalecer la planta académica con estudios de posgrado Gestionar para que los profesores con perfil de investigador obtengan la categoría de PTC
Capacitación docente en áreas específicas, en las cuales es necesario el enfoque teórico-práctico	Establecer un staff de profesores especializados en las áreas de finanza, emprendimiento y sector público
Insuficiente capacidad instalada (aulas) para atender un futuro incremento en el ingreso	Gestionar la habilitación de áreas académicas como aulas

AMENAZAS detectadas:	Forma de AFRONTAR la amenaza. - <i>Afrontar las amenazas implica evitar que las amenazas se conviertan en debilidades. Para ello debemos tomar medidas para responder a cada una de ellas</i>
Insuficiente subsidio federal y estatal	Ajustarnos al plan de austeridad propuesto por nuestro Rector Dr. Jesús Madueña Molina Buscar alternativas de financiamiento por ingresos propios
La modalidad educativa virtual y/o mixta, después de la emergencia sanitaria, es una necesidad en la oferta educativa	Elaborar un programa para migrar a la modalidad virtual o mixta de ser necesario

11. BIBLIOGRAFÍA, CITAS Y REFERENCIAS

- Brynjolfsson, E. y McAfee, A. (2014). La segunda era de las máquinas: Trabajo, progreso y prosperidad en una época de brillante tecnología. Deusto.
- Ley General de Educación Superior (2021, 20 de abril). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Diario Oficial. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Madueña, M., J (2017). Estrategia educativa para la gestión de la salud comunitaria: una perspectiva humanista. México: Universidad Autónoma de Sinaloa Ediciones del Lirio, 1ra. Edición.
- Madueña, M., J (2021). Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025. [Archivo de PDF]. Secretaría Académica Universitaria. Obtenido de <https://uasvirtual.net/cpp/sitio/Semblanzas/R2021/jesusmaduena.pdf>
- Plan de Desarrollo Institucional: Visión 2030. México: ANUIES. Obtenido de <http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030.pdf>
- Sen, A. (1999). El desarrollo como libertad. Prensa de la Universidad de Oxford.
- Stiglitz, J. E. (2009). Informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social. Obtenido de https://www.insee.fr/en/statistiques/fichier/2387368/GDP_Stiglitz.pdf
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (2022). Modelo Educativo y Académico 2022. [Archivo de PDF]. Secretaría Académica Universitaria.

12. ANEXOS

12.1 Dictamen de aprobación del H.C.U. de la UAS (vigente)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

BOLETÍN NÚM. 023

ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO A UN COSTADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

Acuerdo núm. 945

Se aprueba la Reforma Curricular del Programa Educativo de Licenciatura en Economía, que presenta la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, cuyo inicio será a partir del ciclo escolar 2016-2017, de acuerdo con el siguiente dictamen:

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Presente:

La *Comisión de Asuntos Académicos* del H. Consejo Universitario presenta dictamen sobre la **Reforma Curricular del Programa Educativo de Licenciatura en Economía** que entrará en operación a partir del ciclo escolar 2016-2017, que presenta la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

- A) Los primeros programas de enseñanza de economía aparecen en México hacia mediados del siglo XX como extensiones de programas de derecho, contaduría o ingeniería. Esto los llevó a adquirir un carácter relativamente especializado, con una fuerte concentración en cursos de economía, matemáticas, estadística, contaduría, y ocasionalmente derecho, considerados prerrequisitos para los primeros semestres.
- B) Hacia la década del setenta, la mayoría de los programas de economía de las universidades públicas adoptaron un enfoque basado en la economía política marxista y la sociología, que ofrecía posibilidades más inmediatas de contextualización y mayor relevancia para la discusión de las realidades del país, con un menor grado de exigencia técnica y de abstracción formal. Por su parte, las universidades privadas de alta calidad consolidaron el mercado de élite con un enfoque más especializado, técnico y formal, con una marcada orientación neoclásica.
- C) Desde los noventa, las diferencias de enfoque entre las universidades públicas y privadas de alta calidad se han reducido, en reflejo de los cambios en las ideologías políticas, la influencia predominante de la economía neoclásica en la práctica de la profesión y en las políticas económicas y sociales. Además, de la incorporación de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
DISEÑO GRÁFICO
SINALOA, SINALOA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

un creciente número de economistas procedentes de Estados Unidos y Europa a la docencia en universidades nacionales.

D) El programa de Licenciatura en Economía que aquí se propone, está inserto en un contexto nacional en el que la educación superior enfrenta el reto de mejorar la calidad de la educación mediante la formación de profesionistas capaces de adaptarse a cambios imprevisibles de la sociedad y de las actividades técnicas, científicas y sociales. Asimismo debe encontrar las formas de incidir de manera cada vez más decidida, permanente y eficaz en la sociedad.

E) Un instrumento que se plantea, cada vez con más insistencia, como adecuado para estimular la mejora continua de la calidad de la educación es la acreditación de instituciones y programas educativos. La cual consiste básicamente, en la producción y difusión de información garantizada acerca de la calidad de los servicios educativos; el órgano o instancia que acredita es el garante de la precisión y confiabilidad de dicha información.

F) En este sentido, para mantener los estándares de calidad educativa, el Programa Educativo de Licenciatura en Economía, UAS ha pasado por distintas evaluaciones. La primera realizada en el año 2000 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES, quienes reconociendo su calidad educativa lo ubican en el Nivel Uno. Posteriormente, en el 2007, el programa fue evaluado y acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), quién reconoció pública y formalmente, que se cumple con criterios de calidad. Dicha acreditación tiene una vigencia de cinco años; a este término, los programas son reevaluados considerando las recomendaciones realizadas. De este modo, el programa fue nuevamente evaluado y reacreditado en el mes de mayo del 2013 por cinco años más.

CONSIDERANDOS

1° Que la **Misión de la Licenciatura en Economía** es formar profesionistas de las ciencias económicas, con un sólido conocimiento de los paradigmas teóricos y sus principales campos de aplicación, que apoyados en el desarrollo de competencias técnicas, cuantitativas, cualitativas y de TIC's, sean capaces de insertarse y proponer alternativas de solución a problemas económicos en organizaciones públicas y privadas, contribuyendo en el desarrollo económico y sustentable, bajo principios éticos, así como de continuar su formación y actualización en programas de posgrado con reconocimiento nacional e internacional.

2° Que el **Modelo Educativo Institucional**, con antecedentes en los dos periodos rectorales anteriores, fundamenta y soporta nuestra propuesta. La concepción, implementación y consolidación de nuestro modelo retoma los elementos básicos del mismo, expresos en el **Plan Consolidación Institucional 2013-2017**, aprobado el pasado 3 de mayo del 2013 por el H. Consejo Universitario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
JULIACÁN ROSALES
SINALOA, MEX



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

3° El Plan incluye un modelo educativo que adquiere institucionalidad al ser refrendado por el órgano colegiado de máxima autoridad en la Universidad, el Consejo Universitario. Este modelo educativo tiene claros propósitos de:

- Promover el pensamiento crítico para contribuir al desarrollo sostenible, hacer realidad los *derechos humanos, la equidad de género, la paz y el bienestar*.
- Formar ciudadanos responsables y competentes para coadyuvar en el desarrollo social y científico, con base en el compromiso con la preservación del medio natural.
- Brindar **educación integral** de calidad, la cual busca desarrollar las diversas dimensiones de la persona: ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, social y cultural.
- Un modelo de educación donde profesores y alumnos, en un clima de respeto y tolerancia, participan responsablemente y de modo diverso en la orientación, planeación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos, a través de trabajo colegiado.
- Educar y hacer más humanos a los educandos
- Ejercicio docente que incorpore los valores sociales y éticos en la praxis educativa,

4° Que de conformidad con lo anterior, son **seis los principios** que como criterios y guías de acción, sintetizan las aspiraciones del modelo educativo institucional:

I. Aprendizaje y actualización continuo; II. Gestión individual y cooperativa III. Integración de conocimientos, habilidades y valores. IV. Vinculación teoría-práctica V. Flexibilidad y diversificación. VI. Uso y generación de conocimiento para el bienestar social, individual y de la naturaleza.

5° Que el modelo curricular que aquí se presenta es de tipo flexible, se atiende en modalidad escolarizada con apoyo de tecnologías de la información y la comunicación. La flexibilidad del plan se traduce en la incorporación de asignaturas optativas y actividades diversas de libre elección que de manera transversal están consideradas para favorecer la formación integral de nuestros estudiantes. Otro elemento lo constituye la movilidad estudiantil, que se refiere a la realización de estancias para tomar asignaturas o semestres completos de un programa académico, realizar prácticas profesionales, cursos cortos y visitas académicas, recibir asesoría de tesis y participar en proyectos de investigación.

6° Que ésta podrá llevarse a cabo en otra facultad de la universidad o en otra institución del país o del extranjero. Las acciones de movilidad deben sujetarse al Reglamento de Intercambio y Movilidad Estudiantil de la Institución vigentes al



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CUIACAN ROSALES
SINALOA, NET



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

momento de realizarlas, en el cual se indican también los procedimientos para la recepción de estudiantes de otras instituciones.

7° Que la *Licenciatura en Economía* está integrada a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, su modalidad es escolarizada, lo que implica que los estudiantes acuden a sesiones presenciales de lunes a viernes. Adicionalmente, se gestionará un soporte en plataforma virtual para que facilitar el desarrollo de competencias de los cuatro ejes que estructuran el currículo.

8° El aspirante a ingresar a la *Licenciatura en Economía* de la Universidad Autónoma de Sinaloa, deberá tener concluidos sus estudios de bachillerato, y mostrar lo siguiente: a) Poseer conocimientos en las áreas de aritmética, álgebra, trigonometría, geometría analítica y principios de cálculo diferencial e integral (PRECÁLCULO). b) Interés hacia el área de ciencias económicas. c) Conocimientos básicos de inglés. Y poseer habilidades para: 1) El razonamiento lógico aritmético. 2) Analizar aspectos abstractos. 3) Describir, registrar, procesar, analizar, graficar e interpretar información. 4) El procesamiento de datos. 5) Manejar la comunicación oral y escrita. 6) Discernir en torno a información teórica controversial. 7) Ser creativo, innovador y emprendedor.

9° Que la *Licenciatura en Economía* plantea desarrollar la acción tutorial presencial y en línea, individual y grupal, como una estrategia fundamental para la atención individualizada y personalizada con el propósito de apoyar al estudiantado en su trayectoria formativa. La tutoría incorporará la atención a la diversidad, como parte de una nueva estrategia institucional dirigida apoyar a los estudiantes en riesgo, entre los cuáles se pueden mencionar personas con necesidades educativas especiales y/o en desventaja social.

10° Que este Programa permitirá también efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos que inciden en su maduración personal: conocimientos, actitudes, habilidades, valores, sentido de justicia y desarrollo emocional y ético; se impulsará un aprendizaje sustentado en los principios de la formación integral de las personas. Así la disponibilidad de los profesores de tiempo completo para con los alumnos es de suma importancia para la búsqueda de mejorar la calidad de la enseñanza, su perfil de egreso y la imagen de nuestra institución en la sociedad.

11° Que en la *Licenciatura en Economía* se fomenta y promueve la participación de los alumnos en diversas actividades deportivas como parte importante de la formación integral de éstos, con la finalidad de implantar y desarrollar diversas experiencias educativas que trasciendan el ámbito del salón de clases.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
JULIAN ROSALES
SINALOA, SINALOA, SINALOA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

12° Que por su parte, fomentar la apreciación y experiencias artísticas entre los estudiantes de la *Licenciatura en Economía* será también un objetivo a seguir, ya que estas actividades lograrán la completa integridad de los alumnos a través del acercamiento a la creación diestra e imaginativa de los objetivos que interpretan la experiencia humana.

13° Que en la presente *Reforma Curricular de la Licenciatura en Economía* será importante fomentar actividades de cuidado al medio ambiente y otras concernientes a la equidad de género, promoviendo la convivencia pacífica y cooperativa entre los estudiantes, profesores y sociedad.

14° Que la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, cuenta con una planta de profesores consolidada, con altos niveles de habilitación. Para que en lo sucesivo un profesor pueda aspirar a ser parte permanente de la Licenciatura en Economía, deberá contar con el siguiente perfil general: a) Proactivo con ética profesional y académica comprobables. Dinámico y dispuesto a mantener la Unidad de aprendizaje a la vanguardia y bajo los nuevos estándares de la economía. b) Comprometido con su trabajo y con el proceso de enseñanza-aprendizaje. El grado requerido es de Doctorado con una formación académica en Ciencias Económicas o afin. Deberá dominar el idioma Inglés. Contar con experiencia en publicar en revistas indexadas especializadas en economía, finanzas, administración o políticas públicas. Es deseable que el profesor tenga el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o pueda obtenerlo.

15° Que la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales cuenta con instalaciones suficientes y adecuadas en las que se desarrollan las actividades académicas de los Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Ese espacio cuenta con tres edificios. En el edificio No. 1, planta baja, se localizan las oficinas administrativas: La Coordinación de Estudios Profesionales, La Coordinación Académica, La Coordinación Administrativa, El Departamento de Tutorías, El Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, El Departamento de Reproducción de Materiales y El Centro de Cómputo. En la Planta alta, se encuentran ubicados Cubículos para maestros y el Auditorio. El edificio No. 2 cuenta con 7 aulas, con aire acondicionado, cañones y pantallas automáticas. En este mismo edificio en la planta baja se localiza la Biblioteca de la Licenciatura en Economía. En el edificio No. 3, en la planta baja, se encuentra el Departamento de Control Escolar y los baños de los alumnos y en la planta alta se localizan cubículos de maestros.

16° Que los recursos financieros se obtendrán de conformidad a lo circunscrito por las cuotas anuales que el Honorable Consejo Universitario y Consejo Técnico de la Facultad determinen para cada ciclo escolar. En este caso, la cuota de inscripción y

5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
DELIA CARRO ROSALES
SINALOA, S.S.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

exoneración que se utilizaron para realizar las estimaciones de ingresos y egresos de la Licenciatura en Economía son las aprobadas el 14 de Junio de 2012 por el Consejo Técnico.

Como estimado del presupuesto de ingreso y egreso del programa de Licenciatura en Economía, se tiene el presupuesto aprobado para las licenciaturas en Economía e Ingeniería Financiera en el ejercicio 2016, el cual es el siguiente, y es un aproximado para los recursos financieros del programa:

ID	LICENCIATURA
2000	\$300,000
3000	\$120,000
4000	\$150,000
5000	\$10,000
6000	0

Que asimismo la captación de recursos financieros el presente Programa se sujeta a lo dispuesto en los siguientes preceptos normativos siguientes:

INGRESOS.

Que de acuerdo con el **Título Segundo, de Los Ingresos, Capítulo Único, Artículo 9, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario**, los ingresos a la UAS se integran por:

- I. Los subsidios ordinarios regularizables que aportan de acuerdo a los convenios anuales respectivos, los gobiernos federal y estatal.
- II. Los apoyos financieros federal y estatal no regularizables que se autoricen de manera extraordinaria a la UAS por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa.
- III. Los apoyos estatales, federales y de organismos internacionales que se reciban para financiar proyectos específicos.
- IV. Los recursos propios que se generen a través de las diversas Dependencias, Escuelas y Facultades de la UAS, por cuotas de preinscripciones, inscripciones, colegiaturas, venta de productos y pago de servicios universitarios diversos, intereses financieros, donativos y demás conceptos de naturaleza análoga.
- V. Otros ingresos propios diversos que se generen por eventos y actividades institucionales y los que se promuevan y reciban de fuentes alternas de financiamiento, a través de las UO de la UAS (p.424).





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

EGRESOS.

De acuerdo al Artículo 5, Título Primero, Capítulo Único del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, I se integran por las erogaciones que se realicen por concepto de pago de servicios personales, gasto operativo, inversión física y financiera, pago de pasivos y otros contemplados en el presupuesto de egresos aprobado por el H. Consejo Universitario.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la comisión de Asuntos Académicos tiene a bien emitir el presente:

DICTAMEN

Primero. Es de aprobarse y se aprueba la *Reforma Curricular del Programa Educativo de Licenciatura en Economía* que presenta la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, cuyo inicio será a partir del ciclo escolar 2016-2017, de acuerdo con el Plan de Estudios siguiente.

Las asignaturas del plan de estudios se distribuyen en **diez semestres** de la manera siguiente:

Primer semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Fundamentos de Economía.	4	32	32	32	96	6
Historia del Pensamiento Económico.	4	32	32	32	96	6
Cálculo Diferencial.	4	48	16	32	96	6
Álgebra Lineal.	4	48	16	32	96	6
Comunicación Oral y Escrita.	4	32	32	32	96	6
Total por semestre.	320	192	128	160	480	30
Total de horas por semana.		20 hrs.		10 hrs.	30 hrs.	

Segundo semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Teoría del Consumidor.	4	48	16	32	96	6
Contabilidad Nacional.	4	32	32	32	96	6
Historia Económica Universal.	4	48	16	32	96	6
Cálculo Integral.	4	32	32	32	96	6
Contabilidad General.	4	32	32	32	96	6
Métodos y Técnicas de	4	32	32	32	96	6

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
MIGUEL HERNÁNDEZ
14-01-2016



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Investigación en Economía						
Total por semestre.	384	224	160	192	576	36
Total de horas por semana.	24 hrs.			12 hrs.	36 hrs.	

Tercer semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Teoría de la Producción	4	48	16	32	96	6
Moneda y Banca.	4	48	16	32	96	6
Introducción a la Macroeconomía.	4	32	32	32	96	6
Ecuaciones Diferenciales y Optimización.	4	32	32	32	96	6
Análisis de Estados Financieros.	4	32	32	32	96	6
Teoría del Valor y Plusvalor.	4	48	16	32	96	6
Total por semestre	384	240	144	192	576	36
Total de horas por semana	24 hrs.			12 hrs.	36 hrs.	

Cuarto semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Mercados y Bienestar.	4	32	32	32	96	6
Macroeconomía Cerrada.	4	48	16	32	96	6
Taller de Estadística Descriptiva y Probabilidad.	2	8	24	16	48	3
Estadística Descriptiva y Probabilidad.	4	40	24	16	80	5
Investigación de Mercados y Mercadotecnia.	4	32	32	32	96	6
Acumulación y Reproducción de Capital.	4	32	32	32	96	6
Metodología de las Ciencias Sociales.	4	32	32	32	96	6
Total por semestre.	416	224	192	192	608	38
Total de horas por semana.	26 hrs.			12 hrs.	38 hrs.	

Quinto semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Estado, Gobierno y Administración Pública.	4	48	16	32	96	6
Macroeconomía Abierta.	4	48	16	32	96	6
Taller de Inferencia Estadística.	2	8	24	16	48	3
Inferencia Estadística.	4	40	24	16	80	5
Ingeniería Económica.	4	32	32	32	96	6
Teoría de Juegos.	4	48	16	32	96	6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
JULIACAMPOSALÉS
SINALOA, SUT



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Total por semestre.	352	224	128	160	512	32
Total de horas por semana.	22 hrs.			10 hrs.	32 hrs.	

Sexto semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Organización Industrial.	4	48	16	32	96	6
Teoría Económica Contemporánea.	4	48	16	32	96	6
Historia Económica de México.	4	48	16	32	96	6
Econometría Básica.	4	40	24	16	80	5
Taller de Econometría Básica.	2	8	24	16	48	3
Formulación y Evaluación de Proyectos.	4	32	32	32	96	6
Derecho Económico.	4	48	16	32	96	6
Total por semestre.	416	272	144	192	608	38
Total de horas por semana.	26 hrs.			12 hrs.	38 hrs.	

Séptimo semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Políticas Públicas.	4	48	16	32	96	6
Evaluación Social de Proyectos.	4	32	32	32	96	6
Teorías y Modelos de Crecimiento y Desarrollo Económico.	4	48	16	32	96	6
Econometría Intermedia	4	40	24	16	80	5
Taller de Econometría Intermedia.	2	8	24	16	48	3
Investigación de Operaciones.	4	32	32	32	96	6
Historia Económica Contemporánea de México.	4	48	16	32	96	6
Total por semestre.	416	256	160	192	608	38
Total de horas por semana.	26 hrs.			12 hrs.	38 hrs.	

Octavo semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Economía Internacional.	4	32	32	32	96	6
Política Económica.	4	48	16	32	96	6
Teoría de las Finanzas	4	32	32	32	96	6

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CHILACAN ROSALEY
SINALOA, NET



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Públicas.						
Teorías y Planeación del Desarrollo Regional.	4	32	32	32	96	6
Planeación y Administración Estratégica.	4	32	32	32	96	6
Ética y Cultura Emprendedora.	4	32	32	32	96	6
Seminario para el compromiso ético universitario y la inclusión social.	2	8	24	0	32	2
Total por semestre.	386	216	200	192	608	38
Total de horas por semana.		26 hrs.		12 hrs.	38 hrs.	

Noveno semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Finanzas Internacionales.	4	32	32	32	96	6
Finanzas Públicas.	4	48	16	32	64	6
Métodos y Técnicas para el análisis del Desarrollo Regional.	4	32	32	32	96	6
Finanzas Corporativas.	4	32	32	32	96	6
Seminario de Tesis.	4	32	32	32	96	6
Optativa I: Matemáticas y estadística.	4	32	32	32	96	6
Total por semestre.	384	208	176	192	576	36
Total de horas por semana.		24 hrs.		12 hrs.	36 hrs.	

Decimo semestre.

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
Economía del Medio Ambiente y Sostenibilidad.	4	32	32	32	96	6
Negocios Internacionales.	4	32	32	32	96	6
Optativa II: Economía.	4	32	32	32	96	6
Optativa III: Economía.	4	32	32	32	96	6
Optativa IV: Economía.	4	32	32	32	96	6
Total por semestre.	320	160	160	160	480	30
Total de horas por semana.		20 hrs.		10 hrs.	30 hrs.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES
SINALOA, MÉX



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Actividades de libre elección.

ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN		Total de créditos a cubrir: 24
Tipo de actividades	Créditos por actividad	
ACADÉMICO-CIENTÍFICAS.		
Asistencia a evento académico local (conferencia curso, taller, etcétera).	2	Con cen trac ión de hor as y cré dito s por áre a.
Participación en evento académico local (congreso, coloquio, concursos, etcétera).	3	
Asistencia a evento académico nacional (congreso, coloquio, concurso, etcétera, fuera de Sinaloa).	5	
Asistencia a evento académico internacional (fuera de México).	8	
Ponencia en evento académico nacional.	8	
Ponencia en evento académico internacional (fuera de México).	16	
Elaboración de Prácticas Profesionales (reporte de prácticas profesionales).	8	
Publicación en revista no arbitrada.	8	
Publicación en revista arbitrada.	16	
Publicación en una revista arbitrada en inglés.	20	
Participación en concursos de conocimiento nacional e internacional.	5	
Asistencia a verano de investigación científica.	8	
Participar como Asesor (a) Par (por cada semestre).	5	
Viaje de estudio especializado, autorizado por la Facultad (mínimo 2 días).	5	
Colaborar con docentes en proyecto de investigación, avalados por la instancia correspondiente.	8	
SOCIO-CULTURALES.		
Visitas Guiadas organizadas institucionalmente.	2	
Participar como Representante (a) de grupo.	5	
Participación en actividades de promoción sobre equidad de género (por actividad).	3	
Participación en actividades del cuidado y promoción del medio ambiente (por actividad).	3	
Organizador de actividades culturales.	3	
DEPORTIVAS		
Participación en ligas y torneos deportivos intramuros.	2	
Participación en competencias locales, de carácter deportivo.	4	
Participación en competencias nacionales de carácter deportivo.	5	
Participación en competencias internacionales de carácter deportivo.	6	
Organización de actividades deportivas.	3	
Créditos por área del conocimiento		
Área	Créditos	Participación
Teoría Económica.	84	22.3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CALLE CANALES
SINALOA, MS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Desarrollo Regional y Sustentable.	30	8.0
Historia y Economía Política.	36	9.6
Economía del Sector Público.	48	12.8
Métodos Cuantitativos.	62	16.5
Economía del Sector Privado.	66	17.6
Investigación.	24	6.4
Créditos de libre elección.	24	6.4
Seminario para el compromiso ético universitario y la inclusión social.	2	0.5
Total	376	100.0

Optativas de economía

Macroeconomía Dinámica.
Economía de la Innovación y el Cambio Tecnológico.
Economía Laboral.
Derecho Mercantil.
La nueva economía clásica.
Desequilibrios macroeconómicos.
Tópicos selectos de microeconomía.
Economía del turismo y de la pesca.
Economía agrícola.

Optativa de Matemáticas y estadística

Tópicos Selectos de Econometría
Análisis Multivariado en Economía
Estadística bayesiana y métodos numéricos en Economía
Cálculo Estocástico aplicado a las Finanzas

Segundo. Se estipulan como *requisitos de ingreso* al programa de *Licenciatura en Economía*, los siguientes:

- Haber aprobado la evaluación de CENEVAL;
- Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 80 o su equivalente;
- Acta de nacimiento;
- 6 Fotografías tamaño credencial;



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
DELIACAN ROSALES
SINALOA, MSU



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- e) Certificado médico;
- f) Presentar la solicitud correspondiente;
- g) Aprobar curso propedéutico impartido por la Facultad;
- h) Cubrir cuota de inscripción; y
- i) Demás establecidos en la Legislación Universidad.

Tercero. Se estipulan como *requisitos de permanencia* los siguientes:

Para permanecer en la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el alumno deberá acreditar cuando menos el 80% de los cursos que integran cada semestre, presentar y aprobar en extraordinarios las materias que no haya acreditado antes de iniciar el siguiente semestre. En caso de quedar con una materia pendiente, ésta deberá ser aprobada antes de iniciar el semestre posterior inmediato al que curse debiendo tal asignatura, de tal forma que el alumno no podrá estar inscrito debiendo más de una materia, ni tampoco un curso que no sea del semestre inmediato anterior. Además deberá estar al corriente con las cuotas de inscripción y colegiaturas.

Cuarto. Se acuerda que los *requisitos de egreso* y titulación para la *Licenciatura Economía* son los que a continuación se detallan:

- a) Haber acreditado la totalidad de las unidades de aprendizaje y práctica profesional que integran el plan de estudios.
- b) Haber cubierto debidamente el Servicio Social Universitario, de acuerdo con la normativa institucional vigente.
- c) Cubrir debidamente sus prácticas profesionales.
- d) Cubrir los créditos asignados a las actividades extracurriculares contempladas en este plan de estudios.
- e) Haber cubierto cualquiera de las siguientes opciones de titulación:
- f) Presentar un trabajo de Tesis y sustentar su defensa ante un jurado académico que será nombrado por la Comisión de Titulación de la Licenciatura en Economía y obtener en dicho evento decisión aprobatoria de la mayoría de los integrantes de dicho jurado. La elaboración y presentación de la tesis se hará conforme a lo establecido en el Artículo 31 del Reglamento General de Titulación de la UAS.
- g) Haber obtenido promedio de excelencia, en los términos establecidos en el Reglamento General de Titulación.
- h) Informe de participación en un proyecto de investigación, en los términos en que lo establece el capítulo VI del Reglamento General de Titulación vigente.
- i) Haber aprobado el Examen General de Egreso de CENEVAL.
- j) Elaboración de textos, manuales o material didáctico con rigor científico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES
SINALOA, MEX



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- k) Realizar estudios de posgrado a nivel especialidad con 100% de los créditos; o de maestría con el 50% de los créditos.
- l) Práctica profesional validada, por 3 años.
- m) Participación en un trabajo de seminario de titulación.
- n) Cubrir un diplomado de especialización en el área de que se trate.
- o) Acreditar al menos 450 puntos en examen de inglés TOEFL o examen aplicado por el Centro de Idiomas de la Universidad.
- p) Elaboración de memoria de Servicio Social con rigor metodológico, o tesina.
- q) Todas ellas en los términos establecidos en el Reglamento General de Titulación vigente.
- r) Cubrir las cuotas que por derechos de servicios educativos establezca la UAS;
- s) No tener adeudos de ningún tipo con la institución, y
- t) Demás establecidos en la Legislación Universitaria.

Quinto. Cubiertos los requisitos de egreso y titulación establecidos en el programa y lo estipulado por la normativa institucional, la UAS certificará los estudios y otorgará el título de **Licenciado o Licenciada en Economía** según corresponda.

ATENTAMENTE. "Sursum Versus". Culiacán Rosales, Sinaloa, a 11 de julio de 2016.

Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario. Dr. Jorge Milán Carrillo, Presidente. Dr. Sergio Paredes Osuna, Secretario. Ing. Norma Leticia Olvera Guevara, Vocal. C. Karla Susana Espinoza Ruelas, Vocal. C. Miguel Angel Gastelum Delgado, Vocal. Dr. Jesús Madueña Molina, Secretario General y Secretario del HCU.

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sín., 23 de agosto de 2016



DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

12.2 Registro Oficial ante Dirección General de Profesiones (vigente)

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL		
DR. IRVIN MIKHAIL SOTO ZAZUETA DIRECTOR FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES Presente.-		
Estimado Sr. Director, me complace saludarlo y a su vez darle seguimiento a su solicitud e informarle la clave de registro ante la Dirección General de Profesiones de la carrera a cargo de su facultad, asignándole la siguiente clave:		
Nivel / Plan de Estudios	Fecha de Registro ante DGP	Clave de Carrera
Licenciatura en Economía	19 de septiembre de 1989	622302
Esperando que la información sea de su utilidad, y sin otro particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.		
ATENTAMENTE SURSUM VERSUS		
Culiacán, Sinaloa, a 09 de junio de 2023.		
 L.C.P. María de los Angeles Espinoza Camacho Directora del Departamento Académico Legal de Secretaría General		
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL Culiacán de Rosales, Sinaloa, Mex.		



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DARP/3488/DIE/2007
Exp. No. 25-00029

AVISO DE REGISTRO.

México, D.F., a 07 de septiembre del 2007.

LIC. RENATO PALACIOS VELARDE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
P R E S E N T E .

En atención a las solicitudes de Enmienda al Registro para la Adición de Estudios, debidamente requisitadas, de los programas académicos que a continuación se describen

PROGRAMA ACADÉMICO	REGISTRADO MEDIANTE ACUERDO DE FECHA
1. MEDICO GENERAL	> 10 de diciembre de 1986
2. LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	> 21 de junio del 2000
3. TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	> 21 de junio del 2000
4. MAESTRIA EN CIENCIAS GEODÉSICAS	> 30 de enero del 2002
5. LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	> 10 de diciembre de 1986
6. LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	> 07 de febrero de 1996
7. LICENCIATURA EN ECONOMÍA	> 19 de septiembre de 1989
8. LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	> 28 de diciembre de 1993

Mismos que han sido reformados en contenido y rempazan a los ya registrados en esta Dirección General; al respecto, se hace de su conocimiento que los planes de estudios en mención, han quedado registrados, respecto de la reestructuración de que fueron objeto, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y
REGISTRO PROFESIONAL


LIC. JOSÉ LUIS LOBATO ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL


c.c.p. C. Hugo Rodolfo Pérez Salinas.- Jefe del Departamento de Instituciones Educativas.- Presente.
c.c.p. Oficialía de Partes.- S/N
HPPS/GAE.

Insurgentes Sur 2387, Col. San Ángel, C.P. 01000, México D.F. Tel. 5723-66-49 (directo/fax); 5723-66-00 ext. 12559.

12.3 Estudios de factibilidad y pertinencia

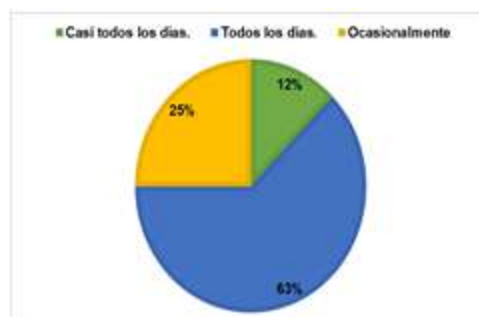
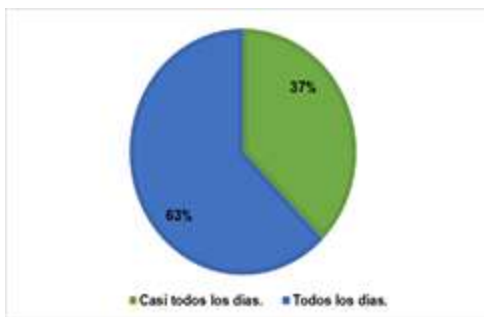
Análisis de factibilidad y pertinencia para el Programa Educativo de Licenciatura en Economía.

1. Factibilidad y pertinencia.

La factibilidad implica analizar si existen los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para ofrecer el programa de manera efectiva, es decir, la viabilidad en términos de recursos disponibles; mientras que la pertinencia se refiere a su relevancia y adecuación a las necesidades y demandas del entorno socioeconómico y laboral.

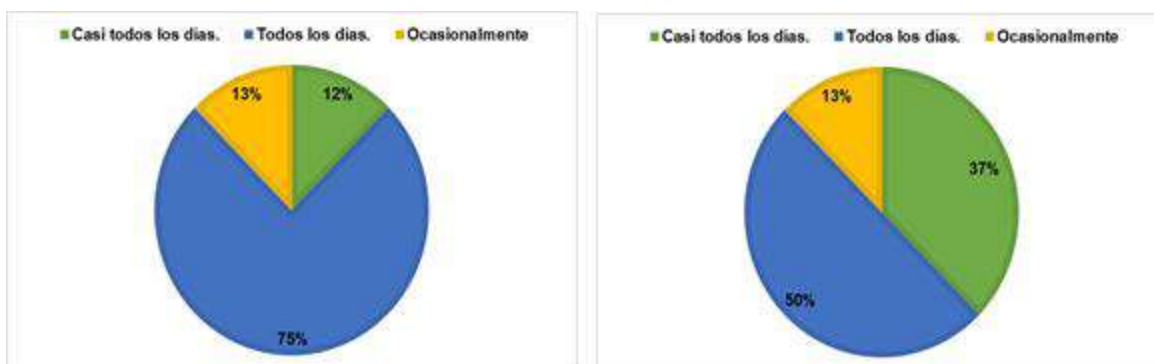
Entre los empleadores, los servicios de los egresados en economía son necesarios todos los días y casi todos los días, además tienen una buena aceptación en el nivel nacional y regional. El 63 % de los administradores señalaron que emplearían a un licenciado en economía. Lo anterior significa que el programa en Economía tiene una suficiente aceptación de parte de los empleadores.

Cuánto tiempo considera necesario los servicios de un licenciado en Economía a nivel regional, nacional y contrataría los servicios de un licenciado en Economía.



El 75 % de los empleadores consideran que es conveniente y factible que se oferte la licenciatura en Economía o programas similares, lo anterior se fundamenta por la presencia de una demanda laboral para los y futuros egresados en economía, el 87 % lo señaló así. Por otra parte, cuando se les pregunta en qué sector son más necesarios, y es el público donde ellos creen que existe la mayor demanda (87 %), mientras que el 75 % indicó que hay demanda laboral en el sector privado, misma cantidad en el sector social. Con lo expuesto, anteriormente, los administradores afirman que los economistas son importantes en la sociedad, ya que analizan y comprenden los fenómenos económicos, toman decisiones empresariales, invierten en inversiones e investigan cuestiones económicas.

Considera pertinente y factible ofertar la licenciatura en Economía o programas similares. Considera que actualmente existe demanda laboral en el sector público, sector privado y sector social para egresados de la licenciatura en Economía o programas similares.



2. Competencias genéricas (Necesarias en todos los profesionistas).

Las competencias genéricas son aquellas capacidades y destrezas que no están relacionadas directamente con un área específica del conocimiento, sino que son aplicables en distintos contextos y disciplinas. También son conocidas como habilidades blandas, las cuales ayudan a los estudiantes a adquirir una visión más amplia y a integrar los conocimientos de distintas disciplinas para enfrentar problemas complejos. Su desarrollo es clave para preparar a los estudiantes para los desafíos presentes y futuros.

En este apartado, los empleadores señalaron que sus empleados licenciados en economía, aplican el trabajo de equipo cada día, utilizan diariamente los valores éticos, y todos los días son decisivos en resolver las exigencias que se le presentan en sus puestos laborales. Por otra parte, los trabajadores economistas aplican casi todos los días, las siguientes habilidades blandas: el desarrollo de la innovación interdisciplinaria y la responsabilidad en el manejo de tecnologías de aprendizaje y conocimiento.

Competencias genéricas.

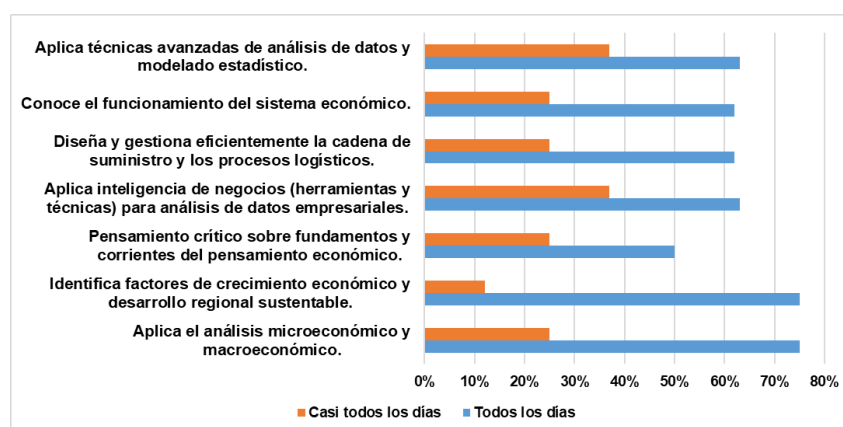


3. Competencias específicas. (Necesarias en la Licenciatura en Economía).

Son aquellas habilidades y conocimientos especializados y determinados a un área o disciplina en particular. Están relacionadas directamente con un campo de estudio o profesión específica. Se adquieren a través de la formación académica y la experiencia práctica en el campo correspondiente.

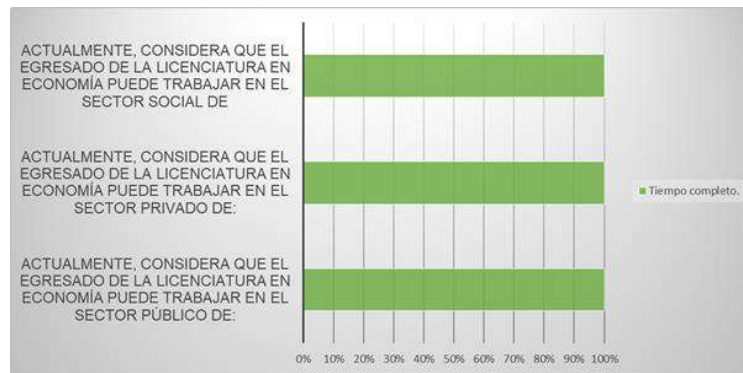
En lo que se refiere a este tipo de competencias, los empleadores indicaron que sus trabajadores licenciados en economía aplica el análisis microeconómico y macroeconómico todos los días, lo anterior les ayuda a comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, también identifica diariamente los factores que determinan el crecimiento económico, el desarrollo regional sustentable para hacer recomendaciones de política económica, las demás competencias específicas se utilizan diariamente en el campo profesional.

Competencias específicas.



Los empleadores saben que los egresados en economía pueden trabajar de tiempo completo en los sectores sociales, privados y públicos, esto convierte al economista en ventaja respecto a otros programas, ya que puede realizar productivamente su función laboral en esos tres sectores.

Aplicación y práctica en el campo profesional.

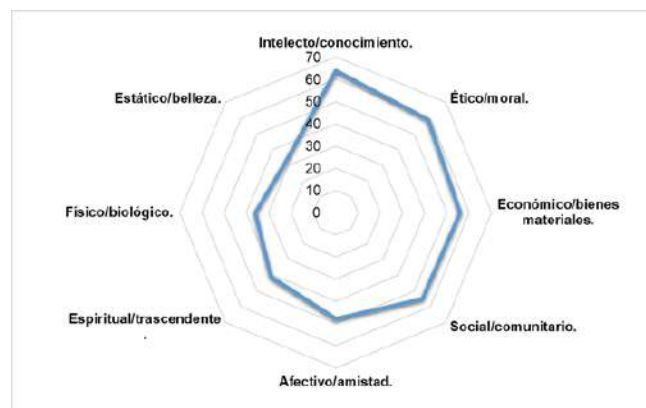


4. Valores actitudinales.

Son principios o creencias arraigadas que influyen en la actitud y comportamiento de una persona. Estos valores se reflejan en las actitudes que uno adopta y en cómo se relaciona con los demás, así como en su forma de enfrentar situaciones y tomar decisiones. Se enfocan más en los aspectos emocionales y afectivos de una persona. Estos valores se relacionan con la forma en que se aprecia, valora y se involucra en diferentes ámbitos de la vida. Pueden tener un impacto significativo en nuestras relaciones personales y profesionales. Además, reflejan la forma en que nos percibimos a nosotros mismos y cómo nos proyectamos hacia los demás.

Para los empleadores, los valores más importantes que deben poseer los egresados de la licenciatura en economía son los siguientes: intelecto/conocimiento y ético/moral. Mientras que los menos importantes son físico/biológico y estético/belleza.

La importancia de los valores actitudinales. Los más alejados del centro son los más importantes.



Los egresados en economía que laboran actualmente señalaron que el 59% de puesto profesional coincide con la carrera que cursaron. Por otra parte, los licenciados mostraron mucha satisfacción en la posibilidad de realizar ideas propias, el reconocimiento profesional alcanzado y la posibilidad de hacer algo a la sociedad, mientras que existe cierta

insatisfacción en la posición jerárquica alcanzada, el salario y la práctica en los conocimientos.

¿Qué tan satisfecho está con...



En cuestiones de competencias, los egresados en economía señalaron que la carrera de economía los preparó mucho en diagnosticar las necesidades y problemas sociales, desarrollar proyectos de investigación y valorar las necesidades y alternativas para orientar estrategias de acción profesional. Por otro lado, la facultad de economía les preparó poco en la iniciativa empresarial y autoempleo, en la toma decisiones profesionales y en la resolución de problemas laborales.

¿En qué medida la carrera que usted cursó le preparó en...



12.4 Indicadores de calidad

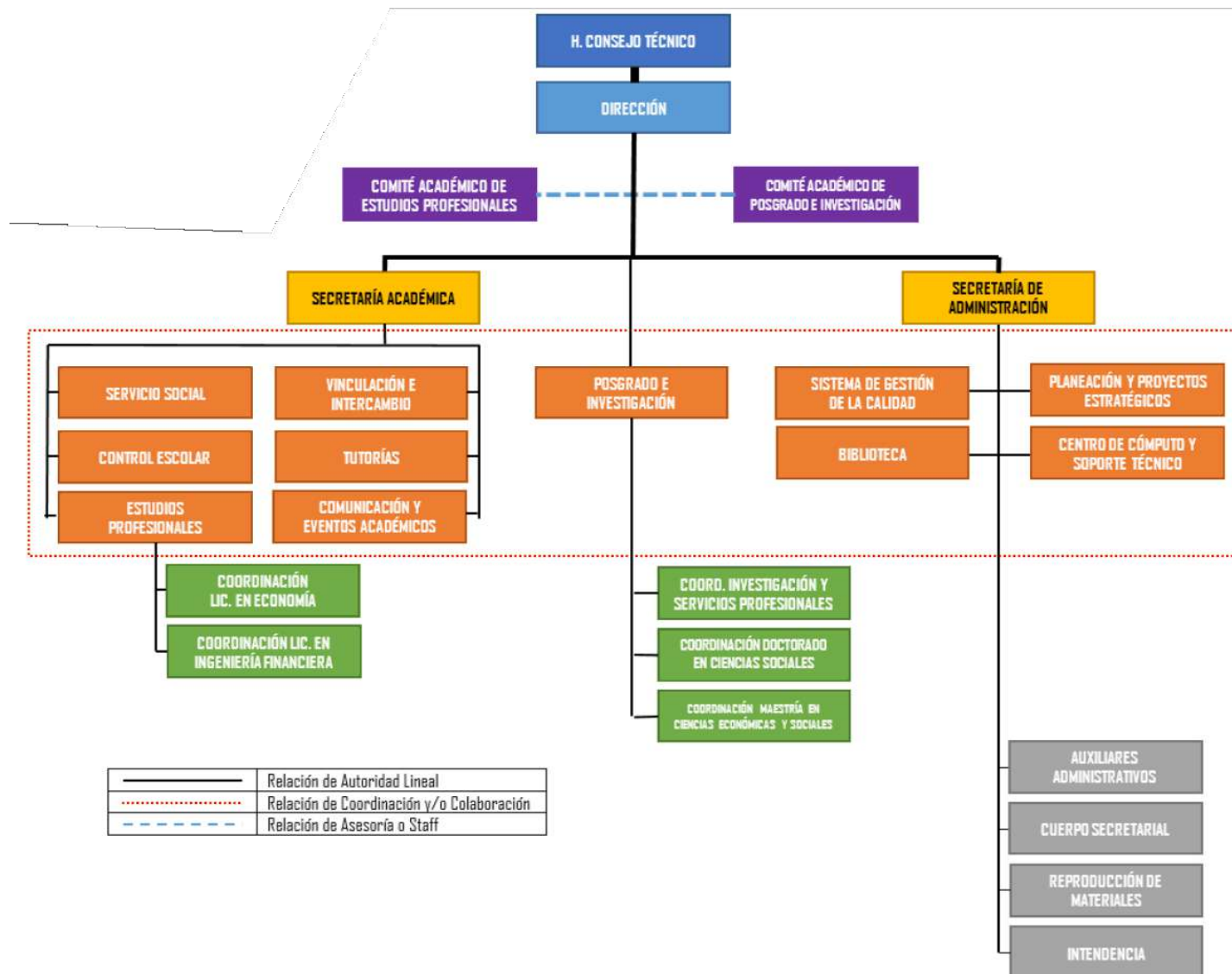
TABLA 11. OPCIONES DE TITULACIÓN APROBADAS PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Generaciones	Opciones de titulación								No. de egresados	No. de titulados
	Titulación por promedio	Titulación por elaboración de memoria de servicio social con rigor metodológico o tesina	Titulación por examen de inglés TOEFL o examen aplicado por el Centro de Idiomas de la Universidad	Titulación por examen general de conocimientos interno o externo	Titulación por diplomado	Titulación por práctica profesional	Titulación por elaboración o defensa de tesis producto de participación en proyectos de investigación	Titulación por continuación de estudios de posgrado		
2017-2022	16	0	0	0	5	0	1	0	47	22
2016-2021	13	0	1	0	8	0	0	0	34	22
2015-2020	5	0	3	0	11	0	2	0	35	21

2014-2019	11	0	1	0	17	0	1	0	41	30
2013-2018	9	0	4	0	12	0	1	0	27	26

TABLA 12. ALUMNOS QUE APROBARON EL EGEL-CENEVAL NO APLICA					
Generación	No. de alumnos que egresaron (1)	No. de alumnos que presentaron el examen (2)	Índice de aplicación (2)/(1)	No. de alumnos aprobados (3)	Índice de aprobación (3)/(2)

12.5 Organigrama de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



12.6 Última Constancia de Acreditación o Reactificación del Programa Educativo CIEES /COPAES





**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS
RECOMENDACIONES DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN ECONOMÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA,
CAMPUS CULIACÁN**

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA
CIENCIA ECONÓMICA, (CONACE)**

Evaluadores

Dr. Jesús Arroyo Alejandre
Mtro. José Martín Chagollán Ramírez
16 de marzo de 2017



RECURSOS

NORMATIVIDAD

Recomendaciones

1. Influir para que se establezca un reglamento de estímulos a la carrera docente y de investigación de manera oportuna y transparente, con la participación de los profesores. Dicho reglamento debe especificar los productos que se evalúan, la puntuación que se asigna a cada producto, así como los diferentes niveles de estímulos que se otorgan a los profesores e investigadores. Los resultados deben hacerse del conocimiento público y han de incluir un periodo en el cual los profesores inconformes con su evaluación puedan solicitar la revisión de sus casos. El reglamento debe especificar fechas, así como los miembros integrantes de las comisiones evaluadoras y de apelación.

Esta recomendación fue considerada pertinente y ha sido atendida completamente justificando con documentos la normatividad universitaria que rige la evaluación al desempeño docente y el esquema de estímulos.

2. Elaborar un reglamento regule las actividades tutoriales a nivel de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Si el proceso de elaboración y aprobación del reglamento es demasiado lento, se debería elaborar uno interno que regule las actividades tutoriales en la carrera de economía.

La recomendación se está atendiendo y se describe el programa de tutoría y los tipos de éstas.

Se observa que sería conveniente tener una estadística de la cobertura y los resultados de este programa.



PERSONAL ACADÉMICO

Recomendaciones

1. Es necesario y oportuno continuar con el programa de renovación de la planta docente aprovechando la inminente jubilación de un gran número de profesores.

La evidencia muestra que se han incorporado cuatro doctores de tiempo completo y seis profesores de asignatura. Sus perfiles cumplen con los objetivos y la pertinencia del plan de estudios.

Se observa que los 10 profesores incorporados son egresados de los posgrados de la misma Universidad. Aunque estos programas son de calidad reconocida, sería conveniente que de continuar con la incorporación de egresados procurar que obtengan sus posgrados de otras instituciones de prestigio.

2. La renovación de profesores debe ser congruente con el plan de estudios, incorporando jóvenes doctores en economía egresados de reconocidas universidades nacionales e internacionales. Se debe evitar la endogamia; es decir, la incorporación de egresados de su propio programa de doctorado.

Esta recomendación se consideró pertinente y se está atendiendo adecuadamente. Se han incorporado jóvenes doctores de acuerdo con el plan de estudios.

En lo posible se ha tratado de evitar la endogamia, según lo muestran las evidencias.

3. Existe un Reglamento de Personal Académico en el que se detallan los mecanismos de incorporación. Se deben tratar de seguir los procedimientos establecidos en él.

Se presentó evidencia de un reglamento detallado respecto del ingreso del personal académico, donde se establece el procedimiento para que las incorporaciones abonen al desarrollo del programa y sean transparentes y provenientes de decisiones colegiadas.

4. Diseñar un plan sistemático de actualización disciplinar y pedagógico que enfatice el uso de las tecnologías de la información y comunicación vía la certificación magisterial. Es importante que se diseñen mecanismos de evaluación para que dichos procesos de aprendizaje se implementen en las aulas.

La atención de la recomendación está en proceso. Ofrecen evidencia de algunos cursos de actualización en las tecnologías de la información y comunicación (TICs) y en pedagogía.

Se observa que el número de cursos y actividades de actualización son muy reducidas y son normalmente de corta duración.

5. Aumentar los esfuerzos para que los productos de investigación (artículos, capítulos de libros, libros, etc.) sean publicados en revistas o medios impresos externos y sean sometidas a arbitraje doble ciego. Esto ayudará a elevar la calidad de los resultados de las investigaciones.

Las recomendaciones se están atendiendo con mucho interés. Ofrecen evidencia de que sus publicaciones se realizan en revistas arbitradas e indexadas.

En promedio el 82 por ciento de publicaciones se hace en medios externos a la Universidad y alrededor del 75 por ciento en revistas indexadas.

6. Se debe evitar la endogamia en las publicaciones.

La evidencia muestra fehacientemente que están trabajando para publicar en medios de calidad y externos a la Universidad.

Se considera que la recomendación está atendiéndose adecuadamente por los participantes del programa.



ALUMNOS

Recomendaciones

1. Diseñar e implementar un plan de difusión de la carrera de economía con la finalidad de captar suficientes alumnos con el perfil adecuado y así reducir la tasa de deserción. La difusión debe estar focalizada en estudiantes de preparatorias e incluir diferentes medios, como boletines electrónicos, dípticos, folletos y anuncios en periódicos locales y regionales.

La recomendación se considera pertinente. Se han visitado preparatoria, CBTIs, Conalep para promocionar la carrera y se han aprovechado las redes sociales. Existe evidencia de aumento en el número de aspirantes de alrededor del 40 por ciento.

2. Es necesario que la campaña de difusión de la carrera ponga énfasis en el tipo de análisis que se realiza y la importancia de la carrera para el desarrollo económico de la región, con la finalidad de captar un mayor número de aspirantes a la carrera y que éstos tengan conocimiento de lo que se trata. Se debe resaltar el perfil de ingreso de los aspirantes para reducir la tasa de deserción estudiantil.

Se encontró evidencia de que se está trabajando en la difusión de la carrera y en reducir la deserción.
Se recomienda adicionalmente involucrar a los egresados prominentes en la región para que ofrezcan pláticas sobre lo que hace y puede hacer el economista y cómo ellos lograron su éxito profesional.

3. Con el objeto de mejorar la calidad de los egresados, se recomienda incentivar a los estudiantes a que se titulen mediante otras opciones de titulación; por ejemplo, exámenes de conocimiento. También se sugiere incentivar a los estudiantes para que un mayor número de ellos se titule por medio de tesis o tesinas. Parte importante en esta última estrategia es la incorporación de estudiantes a proyectos de investigación económica relevantes para el desarrollo de la región o el estado.

Se trabaja en la recomendación, la cual se considera pertinente. Existe evidencia de que han mejorado en el índice de titulación, aunque no existe un aumento de titulación por tesis, tesinas y el examen de conocimientos.

4. Incentivar la participación estudiantil en concursos anuales de matemáticas, estadística y teoría económica, con la finalidad de fomentar un mayor y mejor proceso de aprendizaje entre ellos.

También se consideró pertinente esta recomendación. Están trabajando en una exposición denominada “Expo-emprende” y prácticas financieras. Se participó en un congreso de ciencias aplicadas; se obtuvo el 1 y 2 lugar.
En general, están trabajando adecuadamente en esta recomendación.

5. Valorar la opción de un curso propedéutico opcional además del examen de selección para ingresar a la licenciatura.

Esta recomendación estaba solventada al momento de la evaluación porque existe un curso propedéutico en matemáticas y economía.

PLAN DE ESTUDIOS

Recomendaciones

1. Una revisión integral del plan de estudios, tratando de lograr la integración vertical y horizontal de las materias y evitando la repetición de temas en dos o más materias. Para ello es importante que se organicen grupos de trabajo con profesores de las diferentes materias de la carrera de economía.

Existe evidencia de que están revisando, evaluando y actualizando el plan de estudios. Realizaron encuesta de egresados y alumnos. Se consultó a la planta docente y a una muestra de empleadores.

La revisión es con enfoque de competencias.

Existe una propuesta de mapa curricular.

Se entregó un documento preliminar del nuevo plan.

Esta recomendación se encuentra en un alto grado de avance en su atención.

Sería deseable que si consideran en la instrumentación del nuevo plan, solamente competencias genéricas porque normalmente en la enseñanza de la economía cuando se intenta enseñar con enfoque de competencias particulares se tiende a perder el enfoque del perfil deseable del economista, de acuerdo con la experiencia de otros programas.

2. Un componente importante en el proceso de actualización del plan de estudios es la evaluación externa del programa. Por ello se recomienda invitar a evaluadores externos para la revisión de las modificaciones que se pretende hacerle al actual.

Se consideró pertinente la recomendación y se está atendiendo, al incorporar el cuadro básico actualizado por ANIDIE. Se muestra evidencia de un avance significativo en su atención.

3. En la medida en que la calidad del programa se mide por la tasa de contratación de sus egresados, es imperativo que el proceso de actualización también involucre empleadores y egresados. Para ello se recomienda organizar reuniones de trabajo/talleres donde se permita el intercambio de ideas e identificar más claramente las necesidades del mercado laboral en cuanto al tipo de economistas que la región requiere.

Se han realizado consultas a egresados y a una muestra de empleadores.
Existe evidencia de una propuesta de plan de estudios en proceso de aprobación

4. Definir un perfil de egreso con base en tales opiniones y considerando la actualidad económica regional, nacional y global, así como los últimos avances tecnológicos.

Existe evidencia de que efectivamente se tomaron en cuenta las consultas para definir el perfil de egreso.
Se muestra evidencia del análisis de competencias genéricas y específicas.

5. El nuevo plan de estudios debe delimitar las áreas de aplicación de la teoría económica en función de las necesidades de la economía regional y de las capacidades de su planta académica.

Se muestra un mapa curricular que resume en gran medida el trabajo realizado en la atención de esta recomendación, por lo que está siendo atendida ampliamente.

Se observa que la materia de Historia Económica Universal es muy general y podría sustituirse por una materia de Pensamiento Económico Contemporáneo.

6. Para mejorar la calidad de los egresados, se recomienda evaluar la relevancia de las diferentes opciones de titulación disponibles en la actualidad. En particular, se sugiere pensaren adoptar un examen estandarizado de conocimientos. También se sugiere promover los trabajos de investigación para que un mayor número de estudiantes opte por titularse mediante la tesis o tesina.

Se está atendiendo esta recomendación, al promover la investigación entre estudiantes, así como con la participación de ellos en el Verano de la Investigación Científica para promover la realización de tesis y tesinas.

Se sugiere insistir en promover la titulación por tesis y tesinas.

7. Aumentar el puntaje del TOEFL para la titulación a 450. Adicionalmente, se recomienda promover cursos y bibliografía en inglés como una manera de fomentar el aprendizaje y dominio de este idioma.

Esta recomendación de aumentar el puntaje en el TOEFL ya está atendida. Se ha trabajado en incluir bibliografía en inglés; aunque no se mostró evidencia de cursos en inglés.



SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO AL APRENDIZAJE

Recomendaciones

1. Hacer una mayor difusión, en tiempo y forma, de todas las becas disponibles que el estudiante puede solicitar. Esto incluye becas nacionales las de la propia universidad.

La evidencia muestra que se realiza un importante esfuerzo de difusión de becas para estudiantes, tanto nacionales como las ofrecidas por la Universidad. Se utilizan folletos impresos y las redes sociales para este fin.

La recomendación está atendida en gran medida.

2. Además de los programas de becas existentes, se recomienda diseñar un programa institucionalizado de estímulos al desempeño académico de los estudiantes. Esto es muy importante para motivarlos a dedicar un mayor esfuerzo a sus estudios. Uno de los posibles beneficios de un programa de esta naturaleza es la reducción de la tasa de deserción, así como el aumento en la tasa de titulación.

Se muestra evidencia de que se está atendiendo; se establece un programa de estímulos al desempeño académico de estudiantes.

Se puede observar que sería conveniente que los estudiantes sobresaliente además tuvieran invitaciones a participar en proyectos de investigación de profesores y que se les estimule para realizar estudios de posgrado.

3. Se sugiere elaborar un reglamento interno de tutorías que permita, entre otras cosas, el seguimiento de los estudiantes reprobados en las diferentes materias y saber si las tutorías están dando buenos resultados al respecto.

Se muestra evidencia de que esta recomendación está siendo atendida a través de un programa de tutorías que está en proceso de revisión y ajustes.

Se puede observar que sería importante enfocar las tutorías en los problemas de aprendizaje del estudiante y en su formación académica.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Recomendaciones

1. Es importante que se tenga un plan de expansión y modernización de la biblioteca.
Esto en virtud de que el actual espacio físico es demasiado reducido y no hay suficiente lugar de lectura o sala para reuniones de trabajo.

Se consideró pertinente la recomendación y se está trabajando en una reordenación de los espacios de la biblioteca.

Se intenta aumentar el espacio para el trabajo en equipo.

La atención a la recomendación está ampliamente avanzada.

2. Se debe hacer un mayor esfuerzo para adquirir algunos programas de cómputo necesarios para el análisis de datos, como el STATA y el Matlab. En particular, STATA es una herramienta muy poderosa en el análisis econométrico.

De acuerdo con la evidencia está en proceso de ser atendida si la solicitud de recursos es autorizada, especialmente ante el PROFOCIE.

Tienen ya los programas recomendados.

II. PROCESOS

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES

Recomendaciones

1. Evaluar y reprogramar los cursos de actualización, en particular los de pedagogía o metodología de la enseñanza. Como se dijo líneas arriba, un comentario generalizado de los estudiantes es que un número significativo de maestros conocen su tema pero utilizan poco la pedagogía. Se recomienda subsanar esta carencia.

La atención a la recomendación está en proceso. Se diseñaron cursos de técnicas didácticas a las competencias. Se están introduciendo en el uso de la plataforma Moodle profesores asisten a cursos organizados por la institución. También sobre actualización disciplinar.

Es importante que se intensifique la enseñanza a través de la solución de problemas. En los casos que sea factible usar datos de problemas reales.

2. Un aspecto relacionado con los seminarios talleres de actualización que se imparten a profesores es que éstos sean utilizados en las aulas. Por consiguiente, se recomienda diseñar mecanismos para verificar que las enseñanzas de estos seminarios talleres se reflejen en los procesos de enseñanza.

Se manifiesta que se verifica que los profesores aprovechan los cursos de actualización en los salones de clase.

3. Se recomienda organizar reuniones de trabajo entre los profesores en las áreas de matemáticas y teoría económica para identificar campos comunes de enseñanza que permitan reducir la disociación actualmente existente. En particular, es necesario que ambas áreas manejen un lenguaje y concepto comunes. Es importante que los cursos de matemáticas estén más relacionados con la economía.

Se considera pertinente esta recomendación y se encuentra en proceso de atención. Los profesores que imparten la materia de Teoría económica también imparten Matemáticas.

Se puede observar que sería adecuado que se trate de asociar y sincronizar la enseñanza de las Matemáticas con la de Teoría económica.

4. Definir los perfiles académicos de las nuevas contrataciones tomando en cuenta las necesidades del plan de estudios. Se recomienda contratar doctores en economía con especialidad en algunas de las áreas prioritarias económicas (macroeconomía, microeconomía, economía internacional, crecimiento económico).

Se mostró evidencia de la contratación de profesores con perfiles definidos de acuerdo con las materias del plan de estudios. Los doctores que se han incorporado refuerzan ampliamente al programa de estudios. Tienen cuatro miembros del SNI; tres en la categoría de candidato y uno en nivel I.

5. Existen algunos proyectos de investigación, pero no en el área de economía, por lo que se recomienda promover proyectos más relacionados o afines a la disciplina económica.

Se mostró evidencia de la atención de esta recomendación.

Se muestran proyectos donde la mayoría son de enfoque económico.

Sería conveniente diseñar y aprobar un programa de largo plazo de investigación que incluya definición de líneas de investigación, que considere la participación de estudiantes avanzados y éstos realicen sus tesis para titularse.

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Recomendaciones

1. En la actualidad existen numerosos instrumentos de ayuda en línea para varias de las materias; por ejemplo en matemáticas, estadística, microeconomía y macroeconomía. Una tarea importante en el proceso de actualización del plan de estudios es la incorporación de cursos en línea, en especial en aquellos en que ya existen módulos interactivos que facilitan el proceso de aprendizaje al estudiante.

La recomendación se está atendiendo y tiene un grado de avance importante. Tienen un aula virtual. Algunos profesores graban sus clases y las suben a la plataforma de Youtube.

Existe un canal de Youtube de la Facultad que se utiliza para enseñanza.

Sería conveniente promover los cursos ya existentes en línea o utilizar parte de otros para apoyo de cursos normales.

2. Incorporar un mayor número de profesores con perfil profesional. En particular, para la enseñanza de las materias como: contabilidad general, análisis de estados financieros, ingeniería económica, investigación de mercados, formulación y evaluación de proyectos.

Si tienen maestros con experiencia en estos campos.

Se observa que pueden invitar economistas y egresados exitosos para conferencias y pláticas.

3. Incorporar en la bibliografía textos en el idioma inglés. Además de la compra de libros especializados, los estudiantes deben tener acceso directo a ellos.

Esta recomendación ha sido atendida con interés por que se refuerza la política de promover el aprendizaje del inglés.

4. Implementar talleres avanzados para el manejo de programas especializados como macros, tablas dinámicas en Excel o programación en Eviews o SPSS.

Se han realizado cursos – taller para este propósito uno en 2013 y dos en 2016.

Aunque se está atendiendo, es importante enfatizar que es necesario promover esta capacitación para estudiantes ya que es un aspecto indispensable para el desarrollo profesional de los egresados. Se debe considerar que esta competencia solo puede lograrse con la solución de problemas, de preferencia reales.

MÉTODOS E INSTRUMENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE

Recomendaciones

1. Reforzar el programa de formación y fortalecimiento de las habilidades docentes con recursos por área y objetivos específicos de cada materia, orientados a fortalecer las capacidades y estrategias docentes para el aprendizaje y el uso pleno de las nuevas tecnologías de la información y comunicación disponibles.

Se han realizado cursos para capacitar a los profesores en estos aspectos.

Se puede observar que también esta recomendación es importante para que los estudiantes tengan la competencia de utilizar las TICs como parte de su formación; para ello es necesario que los profesores también las utilicen.

2. Crear en la Escuela de Economía un sistema permanente de evaluación del aprendizaje, con recursos e instrumentos de ajuste oportuno que permitan asegurar la mejor práctica docente.

Se presentó evidencia de que se está atendiendo esta recomendación. Se consideran exámenes parciales, tareas, asistencia y examen final.

Se puede observar que es posible consensar de manera colegiada un sistema de evaluación continua que refleje el trabajo y aprendizaje del estudiante durante todo el semestre.

3. Un aspecto en el que hubo consenso entre los profesores es en que los procesos de evaluación a profesores deben ser más transparentes. En particular, se debe crear un reglamento para la evaluación de profesores donde estén claramente definidos los elementos por evaluar, la puntuación y los miembros del comité de evaluación.

Se consideró pertinente esta recomendación y se muestra el reglamento del personal académico que establece la evaluación al docente: los estímulos y la evaluación de los alumnos.

4. Hacer un estudio entre los estudiantes desertores para identificar las principales causas de deserción después de la segunda mitad de la carrera.

Se está realizando un estudio a través de una encuesta a estudiantes para identificar esas causas de deserción.

Además, se llevan a cabo talleres y cursos de nivelación y de orientación vocacional sobre lo que debe saber el economista y su desempeño profesional, esto durante el verano. Podrían ser incluso de carácter continuo.

5. Evaluar si los programas de ayuda a los estudiantes reprobados están alcanzando la meta de reducir la tasa de reprobación.

Se mostró evidencia de que estos cursos están reduciendo el índice de reprobación.

Se observa que podrían implementarse cursos taller con estudiantes avanzados del posgrado, adicionalmente a los existentes. Así mismo, se podría estimular el estudio en equipo.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Recomendaciones

1. Elaborar un plan con visión a largo plazo específico para la licenciatura en Economía que guíe la planeación del desarrollo académico y la revisión del plan de estudios.

Se muestra evidencia que la recomendación está prácticamente atendida por lo que se observa por medio de la planeación institucional. Así se demuestra en el plan general, el plan de la Facultad y los programas operativos anuales, así como en los planes de trabajo de cada profesor.

Es importante establecer un sistema ágil y práctico de monitoreo del cumplimiento de los objetivos y metas de los planes y programas.

2. Crear un sistema de evaluación continua del programa de la licenciatura en Economía considerando objetivos y metas anuales, lo mismo que de mediano y largo plazo.

Se atiende ampliamente esta recomendación. Existe un sistema de evaluación.

Sería conveniente formar una comisión para evaluar al menos cada año la instrumentación del nuevo plan de estudios.

3. Evaluar el plan de estudios al menos cada tres años con la participación de los diferentes agentes relacionados con el programa: egresados, empleadores, profesores, estudiantes.



El nuevo plan de estudios se implementó en el 2016.

Pero se puede monitorear su avance cada año.



CONDUCCIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

Recomendación

1. Elaborar un programa anual de actividades extracurriculares y de regularización orientado a reducir los índices de reprobación y el abandono de la carrera. Los procedimientos administrativos pueden ser optimizados a partir de la instrumentación del Plan Operativo Anual 2013 y su evaluación.

Se instrumentaron talleres remediales, concursos de ensayos, eventos culturales, mesas redondas de estudiantes y actividades deportivas.

Es importante invitar a economistas y egresados exitosos para que platicuen con estudiantes, motivándolos a continuar con entusiasmo en sus estudios de licenciatura en economía.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

Recomendaciones

1. Elaborar un programa específico de generación de recursos propios mediante un mecanismo institucional y reglamentado que, además de incrementar los fondos disponibles, el equipamiento y la infraestructura, permita la participación de los estudiantes de la licenciatura en actividades profesionales donde se utilicen de los conocimientos adquiridos.

Se consideró pertinente esta recomendación y se está trabajando en atenderla.

Es importante señalar los recursos externos a la Universidad por proyectos que ayudan a la infraestructura y equipo. Así mismo, hacer esfuerzos para obtener más recursos no ordinarios.

2. Incorporar en el presupuesto operativo anual de la facultad los recursos otorgados por la institución, así como los ingresos por proyectos con financiamiento externo.

Esta recomendación complementa la anterior y se está atendiendo.

EGRESADOS

Recomendaciones

1. Elaborar un programa de vinculación y seguimiento a egresados con recursos presupuestales suficientes para integrar, en primera instancia un padrón que se podrá utilizar para hacer estudios a partir de la base de datos recabadas por medios electrónicos y cara a cara, que detecten las debilidades del programa y su impacto verdadero en la sociedad y el entorno.

Existe un importante avance en esta recomendación. Se realiza una encuesta en línea a través de redes sociales.

2. Apoyar la formación de una asociación de egresados representativa, que constituya una vía de vinculación entre la escuela y los egresados, además de un conducto de retroalimentación entre ambas partes. La asociación existente se ha caracterizado por su total inercia.

Existe evidencia de que se está trabajando. Ya existe una asociación de egresados pero no funcionaba idóneamente.

Se sugiere se nombre nueva mesa directiva para que funcione, ya que la asociación existe.

3. Motivar a los estudiantes para que opten por otras opciones de titulación, como trabajos de tesis o tesinas.

En la visita se encontró evidencia de que han realizado esfuerzos para diversificar las modalidades de titulación; pudieran considerarse marginales los avances encontrados en egresados que optan por tesis como medio de titulación.

Se sugiere que los alumnos que actualmente estén involucrados en un proyecto de investigación lo concluyan con tesis para titularse.

Seguir involucrando a los estudiantes en proyectos de investigación como forma de garantizar que la titulación será con la presentación y defensa de tesis.

4. Diseñar nuevos esquemas de titulación que motiven al estudiante a ser más proactivo en su formación como economista.

La titulación es central.

En la medida que los recursos financieros lo permitan, generar un programa de becas para estudiantes sobresalientes de manera que se puedan incorporar como asistentes de docencia e investigación, con el compromiso de titularse mediante la elaboración de tesis.

Aprovechar el verano para impartir cursos de metodología que apoye la elaboración de tesis.

INVESTIGACIÓN

Recomendaciones

1. Definir, formalizar y consolidar las líneas de investigación de la licenciatura en Economía que tienen el objetivo de reforzar la formación de los estudiantes. Hacer esto dentro de los cuerpos académicos.

Recomendación prácticamente atendida.

En la visita a la UAS y por la evidencia presentada se pudo constatar la redefinición de las líneas de investigación de los cuerpos académicos que abonan al perfil profesional que están formando.

Se sugiere continuar los esfuerzos para que en estas líneas o proyectos de investigación que desarrollan se involucre a estudiantes sobresalientes para incentivarlos a la investigación.

Por la información proporcionada, se observa que un buen porcentaje de profesores de tiempo completo se les venció, a mediados de 2016, y a otros se les vence en este 2017 el perfil Prodep, por lo que se sugiere que los académicos participen y renueven su membresía de profesor con perfil Prodep.

2. Diversificar la búsqueda y promoción de proyectos de investigación con financiamiento externo que contribuyan a incorporar estudiantes en la práctica profesional.

Se está atendiendo esta recomendación por lo que se refiere a financiamiento de Conacyt.

Se encontró evidencia de que los proyectos con financiamiento externo cada vez son más, así como el involucramiento de estudiante.

Se sugiere continuar con esta actividad, no solo como una forma de potenciar la investigación, sino el generar recursos propios que estimulan la formación de alumnos, y al mismo tiempo, disponer de una mejor infraestructura y equipamiento.

3. Someter los resultados de las investigaciones a revistas indexadas, o por lo menos a otras externas a la universidad que sometan los trabajos a un arbitraje de doble ciego para su publicación.

Atendida la observación. Se constató que los artículos en revistas, capítulos en libros y publicación de libros son arbitrados y publicados en medios externos a la UAS.

Se sugiere continuar con esta acción para que cada vez sea mayor su publicación en otros medios externos a la propia Universidad.



VINCULACIÓN

Recomendaciones

1. Promover la divulgación de los resultados y fortalezas de las actividades docentes y de investigación en la escuela de Economía.

Recomendación atendida.

Se pudo constatar la participación de académicos en medios impresos locales, cámaras empresariales, radio, televisión, instituciones, etcétera, a través de las cuales son difundidos los alcances de sus investigaciones, o bien, para emitir una opinión ante una situación coyuntural.

2. Impulsar la celebración de convenios con los sectores privado y social para ampliar las opciones de prácticas profesionales, así como de consultoría y certificación con la pequeña y mediana empresa, para fortalecer los lazos del programa con estos sectores.

Se está trabajando en esta recomendación.

No se encontró evidencia de convenios como tales, pero están trabajando en la formación de un Consejo de Vinculación y un Centro de Emprendimiento.

Se confirma la recomendación inicial. *Consolidar en convenios explícitos las prácticas profesionales.*

IMPACTO EN EL ENTORNO SOCIAL

Recomendación

1. Mejorar el impacto del programa en la región mediante la investigación, la publicación de resultados, la celebración de eventos públicos (como conferencias y seminarios presenciales y por transmisión remota) y un proceso activo de divulgación que muestre y promueva el reconocimiento de la contribución al entorno económico y social del estado.

Recomendación atendida en cuanto a publicación de resultados en diversos medios internos y externos, cada vez más en medios arbitrados y/o indexados.

La difusión también se da en seminarios, foros, congresos ya sea locales, nacionales e internacionales.

Mantener el reconocimiento que se ha generado a nivel social y se reconozca la labor de la UAS en su entorno inmediato y en la comunidad académica nacional.

Sugerencias generales del seguimiento

1. *Involucrar a estudiantes de posgrado como asistentes de investigación y docencia.*
2. *Aumentar la participación de alumnos sobresalientes de la licenciatura en proyectos de investigación.*
3. *Generar un programa de becas para estudiantes sobresalientes que se integren a la investigación (estímulo académico, condonación de matrícula, apoyo económico para asistir a congresos, etc.).*
4. *Mantener e incrementar el número de docentes que son reconocidos por Conacyt (SNI) o Prodep.*
5. *Hacer un estudio de egresados y mantener un padrón actualizado.*
6. *Trabajar colegiadamente por academia programas académicos, evaluaciones, bibliografías, etc.*
7. *Institucionalizar la asociación de egresados.*
8. *Evaluar la tutoría grupal, no solo con fines de cumplir una recomendación, si no como un medio de apoyo al alumnado.*
9. *Trabajar en la deserción escolar para evitar o reducir su alto porcentaje.*
10. *Continuar los esfuerzos para que cada vez sea mayor el porcentaje de proyectos financiados de manera externa.*
11. *Aprovechar el verano para impartir cursos remediales.*
12. *Celebrar convenios con organismos e instituciones como forma de vinculación e impacto social del programa.*

- 13. Se sugiere dar seguimiento y evaluarlo de manera permanente como vía de retroalimentación en cuanto a los objetivos y perfil del profesionista que se desea formar.*
- 14. Se sugiere establecer convenios para formalizar la colaboración con organismos e instituciones públicas, privadas o sociales, para facilitar la vinculación y cooperación con la UAS.*
- 15. Se sugiere establecer convenios para formalizar la colaboración con organismos e instituciones públicas, privadas o sociales, para facilitar la vinculación y cooperación con la UAS.*
- 16. En la medida que la normatividad y las comisiones lo permitan se sugiere que el programa de estímulos incorpore a los docentes por asignatura.*
- 17. Aprovechar los periodos donde no se tienen clases frente aula para organizar foros, seminarios o talleres, tanto de actualización disciplinar como didáctica.*

12.8 Evaluación docente

TABLA 13. DOMINIO DOCENTE										
PERIODO EVALUADO		A. Planeación del proceso de aprendizaje	B. Uso del tiempo	C. Manejo de contenidos	D. Facilitación de las interacciones	E. Estrategias para el aprendizaje	F. Uso de tecnologías de la información y la comunicación	G. Evaluación del aprendizaje	H. Satisfacción con el desempeño docente	Global
Ciclo Escolar 2021-2022	Periodo I	84.85	85.50	91.67	85.83	80.83	75.22	87.15	57.81	82.36
	Periodo II	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación
Ciclo Escolar 2020-2021	Periodo I	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación
	Periodo II	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación
Ciclo Escolar 2019-2020	Periodo I	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación
	Periodo II	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Ciclo Escolar	Periodo I	93.48	86.75	92.00	87.50	83.33	82.67	85.95	68.40	85.01
	Periodo II	93.13	84.75	91.33	86.67	81.33	80.33	85.92	66.75	83.78
Ciclo Escolar	Periodo I	92.48	83.75	93.00	85.00	80.50	80.33	86.45	65.05	83.32
	Periodo II	96.43	85.00	92.67	85.00	80.33	80.33	86.34	65.43	83.96

12.9 Capacitación pedagógica para docentes

TABLA 14. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA					
Periodo/ Ciclo Escolar		Educación continua (Indicar tipo y nombre)	No. de profesores adscritos al PE	No. de profesores capacitados	Evidencias
2022-2023	Periodo I	• Curso Institucional de actualización docente y disciplinar: Taller: Estimulación de la actividad económica a través de imágenes satelitales. Taller: de reforma curricular de los programas de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera. Taller: Estrategia de enseñanza-aprendizaje y comunicación efectiva. • Seminario permanente de investigación: "An Economic analysis of the environmental impact of PM2.5 exposure on health status in three northwestern Mexican cities". • Jornada Universitaria del Conocimiento: Foro Convers-acciones "Co-creación de soluciones de innovación social en tu entorno". • Presentación Del libro: "Desempeño Económico y social del estado de Sinaloa 2003-2020".	33	22	Poster

	Periodo II	- Programa Institucional de Actualización docente y disciplinar: Taller: Correlación, regresión y un poco de Econometría. Taller: Incorporación de las Perspectiva de género en los planes de estudio. Taller: Revisión de la reforma curricular del plan de estudio de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera. - Presentación del libro: Democracia y laicidad. - Presentación de la revista de Economía, Ciencia y Universidad: volumen 43-julio-diciembre 2022. - Foro Interno 2023 de Reforma Académica y administrativa.	33	20	Poster
2021-2022	Periodo I	Curso de actualización docente. "Sinaloa. El Plan Estatal de Desarrollo y la Agenda 2030". Webinar: La importancia del ahorro y su protección en México. Webinar: Impacto del sector privado en la Economía". Webinar: Normas de información financiera y la toma de decisiones.	33	19	Poster
	Periodo II	- Curso Institucional de actualización docente y disciplinar: Webinar: Vinculación académica. Webinar: Producción Científica. Taller: Análisis crítico del plan de estudio desde la perspectiva docente. Reunión de academia: planeación y actualización de planes de estudio. - Presentación de la Revista de Economía, Ciencia y Universidad: volumen 42-enero-junio 2021.	33	22	Poster
2020-2021	Periodo I	Curso de actualización y capacitación docente	33	18	Poster

	Periodo II	• Curso de Actualización docente y Disciplinar.	33	15	Poster
2019-2020	Periodo I	• Jornada de actualización docente 2019. • Presentación del libro “La comunicación de la ciencia a través de artículos científicos”. • Curso “Macroeconomía Moderna y Política Económica”.	33	20	Poster
	Periodo II	• Jornada de Actualización docente- Curso: Microeconomía Avanzada.	33	20	Poster
2018-2019	Periodo I	• Jornada de Actualización Docente. • Presentación Revista Ciencia y universidad. • conferencia “Análisis de la política de ciencia y tecnología.	33	20	Poster
	Periodo II	• Jornada de Actualización Docente. • Presentación del libro “La economía de mercado sustentable”.	33	20	Poster
2017-2018	Periodo I	• Presentación de Libro: El Ocaso de la Globalización.	33	15	Poster
	Periodo II	• Curso de actualización a profesores. Reforma financiera mexicana. • Presentación del libro “La economía de mercado sustentable”.	33	20	Poster

12.10 Capacitación disciplinar para docentes

TABLA 15. CAPACITACIÓN DISCIPLINAR					
Periodo / Ciclo Escolar		Educación continua (Indicar tipo y nombre)	No. de profesores adscritos al PE	No. de profesores capacitados	Evidencias
2022-2023	Periodo I	- Programa Institucional de actualización docente y disciplinar: Taller: Estimulación de la actividad económica a través de imágenes satelitales. - Taller: Taller de reforma curricular de los programas de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera. - Taller: estrategia de enseñanza-aprendizaje y comunicación efectiva. - Seminario permanente de investigación: "An Economic analysis of the environmental impact of PM2.5 exposure on health status in three northwestern Mexican cities". - Conferencia: Mercado financiero e inversiones y riesgo. - Jornada Universitaria del Conocimiento: Foro Convers-acciones "Co-creación de soluciones de innovación social en tu entorno". - Presentación del libro: "Desempeño Económico y social del estado de Sinaloa 2003-2020". - Conferencia: La curva de Phillips y el riesgo de recesión económica.	33	22	Poster

		Mesa redonda: “La reflexión sobre la historia de la escuela de Economía”. Conferencia: “Inflación en los alimentos y productos agropecuarios. Evolución reciente y perspectivas”.			
	Periodo II	- Programa Institucional de Actualización docente y disciplinar: Taller: Correlación, regresión y un poco de Econometría. - Taller: Incorporación de las Perspectiva de género en los planes de estudio. - Taller: Revisión de la reforma curricular del plan de estudio de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera. - Presentación del libro: Democracia y laicidad. - Conferencia: “¿Cómo dar de alta una empresa en el SAT? - Conversatorio: “Sistema Estatal Anticorrupción”. - Presentación de la revista de Economía, Ciencia y Universidad: volumen 43-julio-diciembre 2022. - Fofo Interno 2023 de Reforma Académica y administrativa.	33	18	Poster
2021-2022	Periodo I	- Semana de actualización docente. “Sinaloa. El Plan Estatal de Desarrollo y la Agenda 2030”. - Webinar: La importancia del ahorro y su protección en México. - Webinar: Impacto del sector privado en la Economía”. - Webinar: Normas de información financiera y la toma de decisiones.	33	20	Poster
	Periodo II	- Programa Institucional de actualización docente y disciplinar: Webinar: Vinculación académica. - Webinar: Producción Científica. - Taller: Análisis crítico del plan de estudio desde la perspectiva docente.	33	15	Poster

		Reunión de academia: planeación y actualización de planes de estudio. • Foro: “Mujeres en la ciencia”. • Conferencia: Importancia del día internacional de la mujer. • Presentación de la Revista de Economía, Ciencia y Universidad: volumen 42-enero-junio 2021. • Conferencia magistral: “Fondos de Inversión para principiantes”. • Conferencia magistral: “Conflictos entre Rusia y Ucrania” • Panel: “Experiencia de los alumnos de Posgrado” • Entrega de reconocimientos a la “Trayectoria Economista 2021”.			
2020-2021	Periodo I	• Curso de actualización y capacitación docente.	33	22	Poster
	Periodo II	• Curso de Actualización docente y Disciplinar. • Conferencia: El impulso a la agenda de las mujeres desde los organismos empresariales	33	19	Poster
2019-2020	Periodo I	• Jornada de actualización docente 2019 • Presentación del libro “La comunicación de la ciencia a través de artículos científicos” • Conferencia “Tratado de Libre Comercio con EUA: el caso del tomate mexicano • Conferencia “Financiamiento alternativo” • Taller “Análisis de datos con Phyton” • Conferencia “Desigualdad económica, exclusión social y migración” • Curso “Macroeconomía Moderna y Política Económica”	33	26	Poster
	Periodo II	• Jornada de Actualización docente- Curso: Microeconomía Avanzada.	33	22	Poster

2018-2019	Periodo I	• Jornada de Actualización Docente • Curso por una Cultura de la Legalidad • Panel “Transparencia y rendición de cuentas en el sector público • Conferencia ¿De la crisis neoliberal al nacionalismo fascistoide? • Presentación Revista Ciencia y universidad • Conferencia “Análisis de la política de ciencia y tecnología • Conferencia “Medio ambiente y su relevancia para el desarrollo económico” Conferencia Evaluación al desempeño a los programas presupuestarios	33	27	Poster
	Periodo II	• Jornada de Actualización Docente • Conferencia “Estructura económica y desarrollo agrícola en Sinaloa” • Conferencia “Cuba, Economía y Relaciones Internacionales después de las reformas de 2008 a 2018” • Seminario de Investigación y Coyuntura Económica FACES 2019 • Presentación del libro “La economía de mercado sustentable” • Conferencia “Emprendimiento y Desarrollo Empresarial” Conferencia “Marco de Trabajo Ágile”	33	24	Poster
2017-2018	Periodo I	• Presentación de Libro: El Ocaso de la globalización • Conferencia “Gestión integral de recursos hídricos municipales: una vía a la sustentabilidad” (XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología “La crisis del agua: problemas y soluciones”) • Conferencia “El recurso del agua y la tecnología” (XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología “La crisis del agua: problemas y soluciones”)	33	22	Poster

		● Panel “La crisis del agua: problemas y soluciones” (XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología “La crisis del agua: problemas y soluciones”) ● Taller “Acciones para la sustentabilidad, el cuidado del agua” (XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología “La crisis del agua: problemas y soluciones”) ● Conferencia “Por una nueva estrategia de desarrollo para México” (LXV Aniversario de la Licenciatura en Economía) ● Semblanza y aportaciones de Richard Tale. Premio Nobel de Economía 2017 (LXV Aniversario de la Licenciatura en Economía) ● Panel: TLCAN, nuevas oportunidades y nuevos retos (LXV Aniversario de la Licenciatura en Economía) ● Presentación del Centro de Inteligencia Competitiva ● Conferencia “Política Económica y Malestar Social en Europa: Un enfoque territorial” (X Aniversario CEDEL) ● Conferencia “Gestión Ambiental Local: Estrategia, modelos e indicadores, un enfoque municipal” (X Aniversario CEDEL) ● Taller “Sistema de Manejo de Residuos en las Ciudades” (X Aniversario CEDEL) ● Conferencia “La Carta de la Tierra como eje central del desarrollo sustentable en Sinaloa” (X Aniversario CEDEL)			
	Periodo II	● Curso: Reforma financiera mexicana ● Presentación de Atlas Agroalimentario 2017 y su aplicación para dispositivos móviles ● Presentación del libro: “Empresas agrícolas, frente a los retos de la innovación biotecnológica del siglo XXI: producción de plántulas in vitro” ● Conferencia: magistral en línea “Hablemos de economía” ● Conferencia: “Cambio estructural y relocalización de la industria manufacturera en México”	33	22	Poster

		● Taller “Uso de datos electrónicos de INEGI” ● Conferencia “Empresarios, banca y desarrollo regional en Sinaloa, Siglo XX” ● Taller Bootcamp DIS “¿Cómo hablar en público y no morir en el intento?” ● Conferencia “Oportunidades de negocio en la economía circular” ● Conferencia: “El estado y la economía: ¿Debe intervenir el Estado en la economía?” ● Conferencia: “La revolución industrial 4.0 en el sector agroindustrial” ● Conferencia “Conectándote con tu futuro” ● Conferencia “Cero Miedo” ● Conferencia “El sistema de coordinación fiscal: Estados de la República y municipios de Sinaloa”			
--	--	--	--	--	--